

MUNICIPIO DE SANTA EULALIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE REPOLLO”

SILVIA MAGDALENA AMBROSIO ITZEP

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTA DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SANTA EULALIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE REPOLLO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,007

2007

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SANTA EULALIA – VOLUMEN 11

2 – 56 – 75 – CPA – 2007

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE REPOLLO”

MUNICIPIO DE SANTA EULALIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

SILVIA MAGDALENA AMBROSIO ITZEP

previo a conferírsele el título de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, marzo de 2,007.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2007, según Acta No. 6-2007 Punto SEXTO inciso 6.2, subinciso 6.2.18 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO", municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango.

Presentó **SILVIA MAGDALENA AMBROSIO ITZEP**

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiún días del mes de marzo de dos mil siete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez
Vocal Quinto:	P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Norberto Jacobo González
Delegado Estudiantil Área de Administración:	

ACTO QUE DEDICO

A DIOS Y A LA VIRGEN MARÍA	Gracias por permitir alcanzar una de mis metas, ya que sin la voluntad de ellos no hubiera sido posible.
A MIS PADRES	Dominga Itzep Ajtún, German Emilio Ambrosio Itzep, Por el esfuerzo y apoyo que me dieron para que tuviera una educación. Especialmente a mi madre que siempre ha estado en los momentos más difíciles y que es una mujer de admirar.
A MI ABUELA	Paula Ajtún (Q.E.P.D) con mucho cariño y que siempre la recuerdo
A MI ESPOSO	Breshner Joaquín Lemus Godínez, por su apoyo incondicional
A MI HIJO	Joaquín Rodrigo, quien ha venido a cambiar mi vida ya que la ha llenado de mucha alegría, para que en el futuro también logre alcanzar todos los objetivos que se proponga.
A MIS HERMANOS	Eddy, Carolina, Madelyne, Alex y Carlos, por el apoyo incondicional
A MIS TIOS	Cristina, Herman, Lidia y Estuardo.
A	Mis primos y sobrinos, para que en un futuro también le den la satisfacción a sus padres por los esfuerzos de brindarles una educación.
A	Mis compañeros de estudio por el apoyo brindado.

A N E X O S

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	CONTEXTO NACIONAL	1
1.2	CONTEXTO DEPARTAMENTAL	1
1.3	MARCO GENERAL	3
1.3.1	Antecedentes históricos	3
1.3.2	Localización, extensión y altitud	4
1.3.3	Clima	4
1.3.4	Topografía	5
1.3.5	Orografía	5
1.3.6	Tradiciones	5
1.3.7	Sitios sagrados	6
1.3.8	Sitios arqueológicos	6
1.4	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	6
1.4.1	División política	6
1.4.2	División administrativa	9
1.5	RECURSOS NATURALES	10
1.5.1	Suelos	10
1.5.2	Bosques	11
1.5.3	Hidrografía	11
1.5.4	Flora y fauna	12
1.5.5	Minas y canteras	12
1.6	POBLACIÓN	13
1.6.1	Según edad	13
1.6.2	Según género	14
1.6.3	Según área	15

1.6.4	Según actividad económica	16
1.6.5	Según escolaridad	17
1.6.6	Población económicamente activa –PEA-	18
1.6.7	Inmigración y emigración	19
1.6.8	Vivienda	21
1.6.9	Empleo y desempleo	23
1.6.10	Nivel de ingreso	23
1.6.11	Niveles de pobreza	24
1.7	SERVICIOS BÁSICOS	25
1.7.1	Agua	25
1.7.2	Energía eléctrica	25
1.7.3	Drenajes	26
1.7.4	Salud	26
1.7.5	Educación	28
1.7.6	Servicio de extracción de basura	30
1.7.7	Tratamiento de desechos sólidos y de aguas servidas	31
1.7.8	Cementerio	31
1.7.9	Salón municipal	31
1.7.10	Biblioteca	32
1.8	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	32
1.8.1	Centro de acopio	33
1.8.2	Medios de comunicación	33
1.8.2.1	Red vial	33
1.8.2.2	Telecomunicaciones	33
1.8.2.3	Correos y telégrafos	34
1.8.2.4	Transportes	34
1.8.3	Energía eléctrica comercial	34
1.8.4	Servicios públicos de apoyo a la producción	35
1.8.4.1	Mercado	35

1.8.4.2	Rastro	36
1.9	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	36
1.9.1	Organización social	36
1.9.1.1	Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-	36
1.9.1.2	Iglesias	37
1.9.1.3	Comité promejoramiento	37
1.9.1.4	Cofradías	37
1.9.2	Organización productiva	37
1.9.2.1	Cooperativas	37
1.9.2.2	Asociaciones	38
1.10	ENTIDADES DE APOYO	39
1.10.1	Instituciones estatales	39
1.10.1.1	Centro de Administración de Justicia	39
1.10.1.2	Organismo Judicial	40
1.10.1.3	Ministerio Público	40
1.10.1.4	Fondo de Inversión Social (FIS)	40
1.10.1.5	Delegación del Registro de Ciudadanos	41
1.10.1.6	Supervisión de Educación	41
1.10.2	Organizaciones no gubernamentales	41
1.10.2.1	Share de Guatemala	41
1.10.2.2	Asociación de Servicios y Proyectos para el Desarrollo Integral Comunitario	42
1.10.2.3	Fundación Manos por la Educación Jeq'ab	42
1.10.2.4	Comunitaria Snuq' Jolom Kono'b	42
1.10.3	Organización Privada	42
1.10.3.1	Banco de Desarrollo Rural, S. A.	42
1.11	REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL	42
1.12	ANÁLISIS DE RIESGO	44
1.13	FLUJO COMERCIAL	44

1.13.1	Importaciones	44
1.13.2	Exportaciones	45

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1.	ESTRUCTURA AGRARIA	46
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	46
2.1.1.1	Tenencia de la tierra	46
2.1.1.2	Concentración de la tierra	47
2.1.2	Uso actual y potencial de los suelos	49
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	50
	Actividad agrícola	51
2.2.2	Actividad pecuaria	55
2.2.3	Actividad artesanal	58

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	61
3.1.1	Financiamiento	61
3.1.2	Crédito	61
3.1.2.1	Crédito agrícola	62
3.1.2.2	Crédito pecuario	62
3.1.2.3	Crédito avícola	62
3.1.2.4	Crédito a la artesanía	62
3.1.1	Objetivos del crédito	62
3.1.4	Importancia del crédito	63
3.1.5	Clasificación del crédito	63
3.1.6	Procedimiento básico para obtener créditos	67
3.1.7	Condiciones de crédito	69
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	70

3.2.1	Recursos propios	70
3.2.2	Recursos ajenos	72
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	76

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	79
4.1.1	Superficie, volumen y valor de la producción	79
4.1.1.1	Microfincas	79
4.1.1.2	Subfamiliares	81
4.1.1.3	Familiares	82
4.1.2.	Financiamiento a la producción	83
4.2	FINANCIAMIENTO DEL CAFÉ (ORGÁNICO PERGAMINO)	83
4.2.1	Según fuentes de financiamientos	85
4.2.2	Según niveles tecnológicos	85
4.2.2.1	Nivel tecnológico en microfincas	86
4.2.2.2	Nivel tecnológico en fincas subfamiliares	86
4.2.2.3	Nivel tecnológico en fincas familiares	86
4.2.3	Según destino de los fondos	86
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	86
4.2.4.1	Nacional	87
4.2.4.2	Regional	87
4.2.4.3	Municipal	88
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	88
4.2.5.1	Del mercado financiero	88
4.2.5.2	Del Productor	89
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del productor	90
4.2.7	Asistencia técnica	90
4.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	90

4.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	91
4.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productores	91

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO

5.1	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	92
5.2.	OBJETIVOS	93
5.2.1	General	93
5.2.2	Específicos	93
5.3	ESTUDIO DE MERCADO	94
5.3.1	Análisis de la demanda	94
5.3.1.1	Demanda potencial	94
5.3.1.2	Consumo aparente	96
5.3.1.3	Demanda insatisfecha	97
5.3.1.4	Identificación y características del producto	99
5.3.1.5	Usos y formas de consumo	100
5.3.2	Análisis de la oferta	100
5.3.2.1	Oferta local	100
5.3.2.2	Oferta regional proyectada	101
5.3.3	Precio	101
5.3.3.1	Determinación de precios	102
5.3.4	Comercialización	102
5.3.4.1	Proceso de comercialización	102
5.3.4.2	Análisis de la comercialización	104
5.3.4.2.1	Análisis institucional del repollo	106
5.3.4.2.2	Análisis funcional	106
5.3.4.3	Operaciones de comercialización	108

5.4	ESTUDIO TÉCNICO	110
5.4.1	Localización del proyecto	110
5.4.2	Tamaño del proyecto	111
5.4.2.1	Programa de producción	111
5.4.2.2	Distribución en planta	112
5.4.3	Recursos	113
5.4.3.1	Humanos	113
5.4.3.2	Físicos	113
5.4.3.3	Financieros	114
5.4.4	Proceso productivo	114
5.5	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	116
5.5.1	Organización empresarial propuesta	117
5.5.1.1	Sistema organizacional	117
5.5.1.2	Estructura de la organización	117
5.5.2	Justificación	114
5.5.3	Objetivos	118
5.5.4	Diseño organizacional	119
5.5.4.1	División del trabajo	119
5.5.4.1.1	Jerarquización	119
5.5.4.1.2	Departamentalización	119
5.5.4.1.3	Funciones del comité	120
5.5.5	Funciones de las unidades administrativas	120
5.5.5.1	Contabilidad	120
5.5.5.2	Producción	120
5.5.5.3	Comercialización	121
5.5.6	Marco jurídico	121
5.6	ESTUDIO FINANCIERO	123
5.6.1	Inversión fija	124
5.6.2	Inversión en capital de trabajo	126

5.6.3	Inversión total	128
5.6.4	Fuentes de financiamiento	129
5.6.5	Volumen y valor de la producción	130
5.6.6.	Estados financieros	131
5.6.6.1	Costo directo de producción	131
5.6.6.2	Estado de resultados	133
5.6.6.3	Presupuesto de caja	135
5.6.6.4	Estado de situación financiera	137
5.7	EVALUACIÓN FINANCIERA	138
5.7.1.	Tasa de recuperación de la inversión	139
5.7.2	Tiempo de recuperación de la inversión	139
5.7.3	Retorno de capital	139
5.7.4	Tasa de retorno de capital	140
5.7.5	Punto de equilibrio	140
5.7.6	Porcentaje margen de seguridad	142
5.8.	IMPACTO SOCIAL	142
	CONCLUSIONES	
	RECOMENDACIONES	
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Categoría de Centros Poblados , Años 1994 y 2004	7
2	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Distribución de la Población por Edad , Años 1994, 2002 y 2004	14
3	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Distribución de la Población por Género , Años 1994, 2002 y 2004	15
4	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Distribución de la Población Según Área Urbana y Rural , Años 1994, 2002 y 2004	16
5	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Distribución de la Población Según Actividad Económica , Año 1994, 2002 y 2004	17
6	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Distribución de la población de 7 años y Más de Edad Según Nivel de Escolaridad , Años 1994, 2002 y 2004	18
7	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Población Económicamente Activa Según Género , Años 1994, 2002 y 2004	19
8	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Emigración , Año 2004	20
9	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Remesas Mensuales , Período de junio 2003 a mayo 2004	21
10	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Locales de Habitación Particulares Según Tipo de Local Años 1994, 2002 y 2004	22

11	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Nivel de Ingresos Mensuales , Año 2004	23
12	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Niveles de Pobreza , Año 2000	24
13	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Causas de Morbilidad , Año 2004	27
14	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Causas de Mortalidad , Año 2004	28
15	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Cobertura de Educación por Nivel de Escolaridad , Años 1994, 2002 y 2004	29
16	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Establecimientos Educativos , Años 1994, 2002 y 2004.	30
17	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Tenencia de la Tierra, Según Censos y Encuesta , Años 1979, 2003 y 2004	47
18	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Régimen Concentración de la Tierra por Conceptos Según Tamaño de Fincas , Año 1979	48
19	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Régimen de Concentración de la Tierra por Concepto Según Tamaño de Fincas , Año 2003	49
20	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Uso de la Tierra Según Cultivo, (Fincas, Superficie y Producción , Año 2004	50
21	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Resumen de Actividades Productivas , Período del 1 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004	51

22	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Volumen y Valor de la Producción Agrícola , Período del 1 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004	52
23	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria , Período del 1 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004	57
24	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Volumen y Valor de Venta de la Producción Artesanal , Período del 1 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004	59
25	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Superficie Volumen y Valor de Venta de la Producción, Por Tamaño de Fincas: Microfincas , Período del 1 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004	80
26	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Superficie Volumen y Valor de Venta de la Producción, Por Tamaño de Finca: Subfamiliares , Período del 1 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004	81
27	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Superficie Volumen y Valor de Venta de la Producción, Por Tamaño de Finca: Familiares , Período del 1 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004	82
28	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Financiamiento Producción de Café (Orgánico Pergamino) , Período del 1 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004	84
29	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Demanda Potencial Potencial Histórica de Repollo Período: 2000-2004	95

30	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Demanda Potencial Potencial Proyectada de Repollo, Período: 2005-2009	95
31	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Consumo Aparente Histórico de Repollo, Período 2000-2004	96
32	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Consumo Aparente Proyectado de Repollo, Período: 2005-2009	97
33	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Demanda Insatisfecha Histórica de Repollo, Período: 2000-2004	98
34	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Demanda Insatisfecha Proyectada de Repollo, Período: 2005-2009	99
35	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Oferta Local Histórica de Repollo, Período: 2000-2004	100
36	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Oferta Local Proyectada de Repollo, Período 2005-2009	101
37	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Repollo, Programa de Producción Período 2005-2009	111
38	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Repollo, Plan de Inversión, Año 2005	124
39	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Repollo, Inversión Fija, Año 2005	125
40	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Repollo Inversión en Capital de Trabajo (3 manzanas 1 cosecha), Año 2005	127
41	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Repollo, Inversión Total, Primer año	128

42	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Repollo, Fuentes de Financiamiento.	129
43	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Repollo, Amortización del Préstamo.	130
44	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Repollo, Volumen y Valor de la Producción, Primer año	131
45	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Costo de Producción de 3 Manzanas de Repollo 2 cosechas al año, período del de 1 de enero al 31 de diciembre	132
46	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Repollo, Estado de Resultados, Período de 1 de enero al 31 de diciembre	134
47	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Repollo, Presupuesto de Caja, Período del de 1 de enero al 31 de diciembre	136
48	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Repollo, Estado de Situación Financiera Proyectado, Período del 1 de enero al 31 de diciembre	138

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Organigrama Funcional Municipal	9
2	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Flujo Comercial. Año 2004.	45
3	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Repollo, Canal de Comercialización.	109
4	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto Producción de Repollo, Diagrama de Planta.	112
5	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Repollo, Programa de Producción. Año 2004.	115
6	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Repollo, Organigrama Estructural	117
7	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Repollo, Punto de Equilibrio en Valores, Año 2005	141

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Requerimientos de Inversión Social, Por Centro Poblado , Año 2004	43

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como una contribución al desarrollo del país, principalmente a las comunidades rurales, creó un método de alternativa de evaluación, a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, previo a la obtención del título universitario, en el Grado Académico de Licenciatura, en las carreras de Economía, Administración de Empresas o Contaduría Pública y Auditoría.

El objetivo del EPS, es que los practicantes conozcan la realidad nacional y que con los conocimientos que han adquirido durante la carrera, se lleven a la práctica y con ello contribuir a solucionar los problemas que se detectaron durante la investigación.

La investigación se llevó a cabo en el municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, en el mes de junio de 2004, con respecto al **“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE CAFÉ)”**.

El objetivo general del estudio, es detectar las condiciones en que se encuentra la situación financiera, con respecto a las unidades agrícolas que se dedican a la producción de café, a la vez incentivar a la población del Municipio para que se unan al proceso de la diversificación de las diferentes actividades económicas.

El objetivo específico, es conocer la problemática que enfrentan los agricultores de café orgánico, con respecto a la obtención de financiamiento interno y externo.

La investigación se llevó a cabo a través del método científico, aunado a las siguientes actividades: en los meses de febrero a mayo de 2004, se realizó seminarios generales y específicos, donde se asignó el lugar objeto a investigar así mismo, las técnicas y procedimientos a seguir para lograr los objetivos deseados, posteriormente se realizó la programación y ejecución de las actividades de visita preliminar, trabajo de campo y gabinete.

Las técnicas que se emplearon en la investigación fueron la entrevista, observación, encuesta y la participación de las comunidades. El trabajo de gabinete es el compendio de la información obtenida y la que se complementa con información bibliográfica.

El capítulo I, contiene las características generales del Municipio, también se da a conocer las condiciones de vida de la población y la situación socioeconómica en que se encuentra.

El capítulo II, presenta los aspectos de la estructura agraria, en cuanto a la tenencia y concentración de la tierra, uso actual de la tierra y potencialidades productivas.

Capítulo III, contiene la estructura del financiamiento, sus aspectos generales, procedimientos para obtenerlo, tipos de garantía que lo respaldan, así como, las fuentes internas y externas que el agricultor tiene acceso. También se menciona la importancia y las diferentes clases de crédito.

Capítulo IV, describe el financiamiento de la producción del cultivo de café, del Municipio, así mismo, la situación financiera en la que se encuentra, las condiciones crediticias nacionales, regionales, y municipales, con las que cuenta.

Capítulo V, se refiere a la propuesta de inversión a nivel de idea “ Producción de Repollo”, donde se identifica y justifica el producto, los objetivos del proyecto, los estudios de mercado, técnico, administrativo legal y financiero; finalmente la evaluación financiera, para demostrar la rentabilidad de la misma.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones, después de analizar e integrar toda la información obtenida durante la investigación.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Este capítulo contiene marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimiento de inversión social, análisis del riesgo, flujo comercial y actividades productivas.

1.1 CONTEXTO NACIONAL

La extensión territorial de la república de Guatemala es de 108,889 kilómetros cuadrados; colinda al norte y oeste con la república de México, al sur con el océano Pacífico, al este con el océano Atlántico y las repúblicas de Belice, Honduras y El Salvador.

Su economía se basa principalmente en la agricultura. Para el año 2002 la población total ascendió a 11,237,196 habitantes.

De 1950 a 2002 la densidad poblacional varió de 26 a 103 Kilómetros cuadrados. Guatemala es un País multicultural, multiétnico y multilingüe. Existen veintidós etnias que representan el 41% del total de la población, entre las principales están: K'iche, Q'eqchi, Kaqchikel y Mam, las cuales representan el 81% del total de la población indígena.

1.2 CONTEXTO DEPARTAMENTAL

El departamento de Huehuetenango se encuentra ubicado en la región noroccidental del País, el cual colinda al norte y al oeste con la república de México, al sur con los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán; y al este con el departamento de Quiché. La densidad de la población para el año 2002 fue de 114 habitantes por kilómetro cuadrado.

Su extensión territorial es de 7,403 kilómetros cuadrados al año 2002. De acuerdo al XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, el número de habitantes ascendió a 846,544 y representó 7.5% de la población nacional, la cual es multilingüe debido a que se hablan seis idiomas: Mam, Poptí, Chuj, Awacateco, Tectiteco y Q'anjob'al.

A continuación se presenta la ubicación geográfica del municipio de Santa Eulalia:



Fuente: Investigación con base en datos internos proporcionados por Unidad de Sistema de de Información Geográfica de Huehuetenango.

1.3 MARCO GENERAL

Constituido por la historia, cultura y aspectos geográficos del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango.

1.3.1 Antecedentes históricos

Según George Novell, el actual pueblo de Santa Eulalia correspondía a la Encomienda de Gonzalo de Ovalle concedida en 1524 con el nombre de Encomienda de Tecpán Puyumatlán. Santa Eulalia, municipio del departamento de Huehuetenango, de origen precolombino, fue fundada inicialmente por los españoles en la aldea Paiconop, cuyo nombre significa "Pueblo Viejo", durante los años 1549 y 1550. En el año 1600 Santa Eulalia era un pueblo dependiente del Convento de Chiantla; fue elevado a la categoría de Municipio por Acuerdo Gubernativo del 21 de mayo de 1924.

El Municipio fue fundado como pueblo en la localidad actual a mediados del siglo XVI, como parte del cuadro de Soloma, corregimiento de Totonicapán. En documentos elaborados a finales de dicho siglo es mencionado con el nombre de Santa Olaya Puyumatlán.

En la "Descripción Geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala", del arzobispo Pedro Cortés y Larraz (1770), se menciona al pueblo de Santa Eulalia como anexo de la parroquia de San Pedro Zulumá, con 1,071 habitantes.

En 1836, al efectuarse la división territorial de Guatemala para la administración de justicia, Santa Eulalia fue citada como un pueblo integrante del circuito de Jacaltenango.

1.3.2. Localización, extensión y altitud

Santa Eulalia pertenece al departamento de Huehuetenango, ubicado en la región VII de la república de Guatemala. Se encuentra a 88 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango y a 355 kilómetros de la Ciudad Capital. Se ingresa por la carretera asfaltada de la ruta nacional 9-N que lo comunica con Soloma y San Mateo Ixtatán; y de la Capital a la Cabecera Departamental por la ruta Interamericana CA-1.

Colinda al norte con San Mateo Ixtatán y Barillas (Huehuetenango); al este con Chajul y Nebaj (Quiché); al sur con Soloma y San Rafael La Independencia (Huehuetenango); al oeste con San Sebastián Coatán y San Rafael La Independencia (Huehuetenango).

La extensión del Municipio es de 292 kilómetros cuadrados, cuya densidad poblacional en 1994, es de 69 habitantes por kilómetro cuadrado, la cual se estima en 98 para el año 2004, cuya mayor concentración se da en la región central del Municipio. Su altitud es de 2,580 metros sobre el nivel del mar a una latitud de 15°43' 55" y una longitud de 91° 27'31".

1.3.3 Clima

Según información proporcionada por el Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, el municipio de Santa Eulalia es frío, muy húmedo, con invierno benigno, sin estación seca bien definida y su vegetación natural es selva. En las regiones central y occidental prevalece el clima frío, mientras que el oriente es templado.

La precipitación pluvial media anual durante el último quinquenio se situó en 1,900 milímetros, cuyo mes más copioso es septiembre, con una duración de 27

días de lluvia en promedio. Cabe mencionar que de 1990 a 2004, se mantiene un comportamiento anual con tendencia decreciente.

La temperatura máxima reportada en los últimos cinco años fue de 27.5 grados centígrados, y la mínima de cero. La temperatura media anual es de 13.

Los vientos se caracterizan por ser moderados durante casi todo el año, con dirección de este a oeste, aumenta la velocidad durante los meses de octubre a diciembre. Su velocidad promedio anual aumentó de 4.1 a 4.7 kilómetros por hora durante el período 2000-2004. Es importante resaltar que su comportamiento anual mantiene una tendencia creciente.

1.3.4 Topografía

Los terrenos del Municipio son quebrados y ondulados. La mayor parte de sus caminos son de terracería y de difícil acceso, en algunas aldeas ubicadas en montañas elevadas resulta imposible transitar en vehículo, por lo que se debe ingresar a pie o en bestias.

1.3.5 Orografía

En el municipio de Santa Eulalia se localizan varias montañas rocosas, entre las que prevalecen las boscosas, comprendidas por diferentes elevaciones que oscilan entre 1,100 a 3,000 metros de altura sobre el nivel del mar y las que están separadas por valles y quebradas de agua.

1.3.6 Tradiciones

Entre ellas están las danzas folklóricas como los gracejos, los feos y malintzín. Conservan el uso del traje típico, aunque hay que hacer notar que a medida que pasan los años su uso tiende a declinar.

Se festeja dentro de la tradición católica a Santa Eulalia, patrona del lugar, el cual se conmemora el 12 de febrero de cada año.

1.3.7 Sitios sagrados

En el atrio de la iglesia católica de la Cabecera Municipal existe un monumento en el cual los habitantes de origen maya realizan ritos propios de las etnias. Además en el cantón Rosario del casco urbano existe la Cueva de Santa Eulalia, donde se celebran ceremonias mayas.

1.3.8 Sitios arqueológicos

Dentro de los sitios arqueológicos más importantes se pueden mencionar: Cáptela, Cucurús, El Naranjo, Santa Eulalia y Tulquet.

1.4 DIVISIÓN POLÍTICA Y AMINISTRATIVA

La división política y administrativa del Municipio se analiza a continuación:

1.4.1 División política

La primera división política (registrada) fue la del 17 de octubre de 1888 según Acuerdo Gubernativo de esa fecha, en el que seis aldeas del Municipio pasaron a formar parte del Municipio de Barillas: Nucá, Cheque, Lauconde, Balli, Coxtac y Santa Cruz Yalmux.

Actualmente, el Municipio ha sufrido importantes cambios de 1994 a 2004, como puede observarse en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Categoría de Centros Poblados
Años 1994 y 2004

Categoría	Censo 1994	Muestra 2004
Pueblo	1	1
Aldeas	7	9
Caseríos	57	68
Cantones	-	21
Fincas	4	8
Parajes	1	1
Otro	0	7
Total	70	115

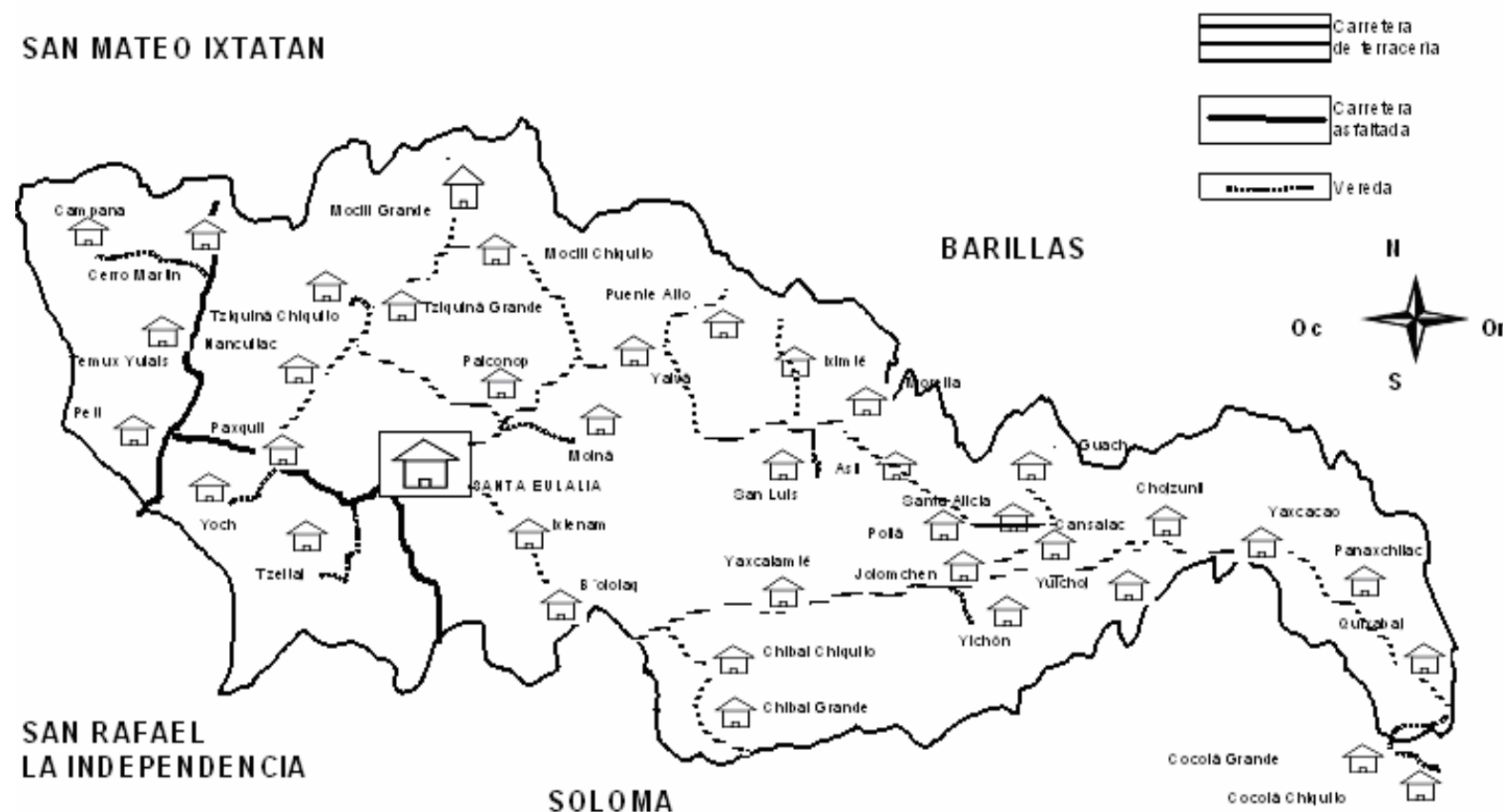
Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación año 1994 e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior refleja la variación en aldeas por lo siguiente: Pett, registrada como caserío en 1994, se encontró como aldea en la investigación de campo en el año 2004. Los caseríos aumentaron en 11 de 1994 a 2004. El pueblo actualmente está dividido en cantones entre los que se encuentran: Cantón Centro, Cristo Rey, Buena Vista, San Miguelito, Vista Hermosa I y II, Calvario, Rosario y Tzatacná. El número de fincas también aumentó en 4, para el año 2004.

A continuación se presenta el mapa que describe la categoría de los centros poblados:

Mapa 2
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Centros Poblados
Año 2004

SAN MATEO IXTATAN



**SAN RAFAEL
LA INDEPENDENCIA**

SOLOMA

BARILLAS

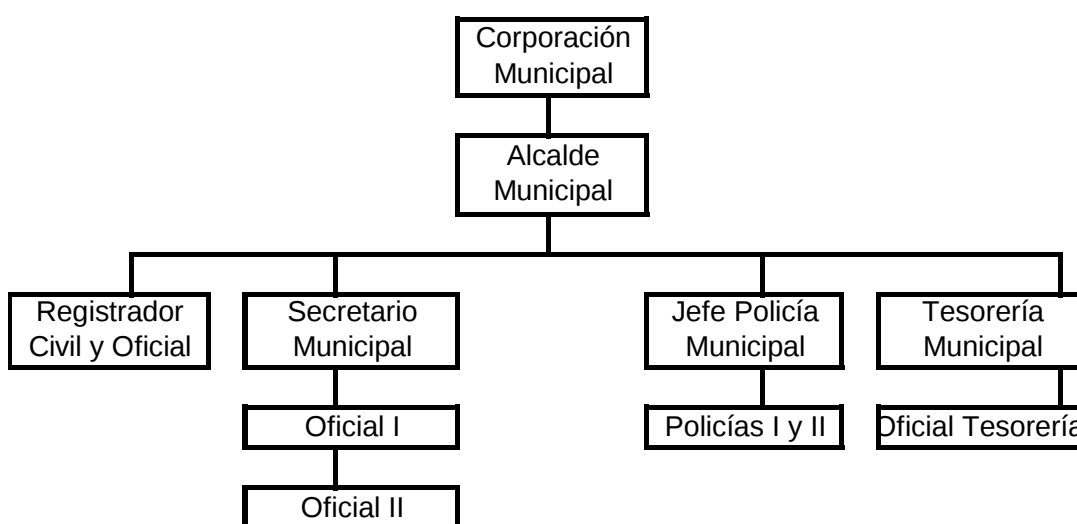
Fuente: Elaboración propia con base en datos internos proporcionados por la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-, la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

1.4.2 División administrativa

Se refiere al ordenamiento interno del Municipio para cumplir los objetivos del gobierno local, el Municipio está integrado a una Asociación de Municipalidades (Artículo 10 del Decreto 12-2002, Código Municipal y sus reformas, emitido por el Congreso de la República de Guatemala).

El Gobierno Municipal recibe ayuda por parte de algunas organizaciones comunitarias (Artículo 18 del Decreto 14-2002, emitido por el Congreso de la República de Guatemala, Ley General de Descentralización) tales como: Share de Guatemala, Asociación de Servicios y Proyectos para el Desarrollo Integral de Guatemala, Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral “Pixan Kono’b –AMEDIPK-, Proyecto Cuchumatanes –PROCUCH-, Fundación Manos para la Educación. A continuación se presenta el organigrama funcional de la Municipalidad:

Gráfica 1
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Organigrama Funcional Municipal



Fuente: Investigación con base en datos internos proporcionados por la Municipalidad de Santa Eulalia e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

1.5 RECURSOS NATURALES

Son inventarios de riqueza en explotación o en espera de su aprovechamiento racional por la comunidad; son dinámicos y variables, escasos o abundantes, su valor depende del tiempo, ubicación y tecnología disponible para utilizarlos.

1.5.1 Suelos

Es la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre y en la cual las plantas desarrollan sus raíces y toman los alimentos que son necesarios para su nutrición.

El tipo de suelo predominante es el Quixtán, el cual ocupa un 53% de la superficie total del Municipio, ubicado en la región central, norte y este del mismo, seguido del Toquiá, que abarca un 25% distribuido en tres regiones: al oeste, sur y sureste del Municipio. Los tipos Amay, Ixcanac y Calanté cubren el 15%, 5% y 2% respectivamente.

Por sus características de alto nivel de erosión, afloramientos de roca y problemas de profundidad, el suelo Quixtán es apto para bosques e inapropiado para cultivos, sin embargo, por las necesidades de subsistencia de sus habitantes el uso de este tipo de suelo se destina para los cultivos de maíz, frijol, café y cardamomo, con la utilización de abonos químicos y orgánicos. Los centros poblados principales que poseen este suelo son: Paiconop, Nancultac, Santa Eulalia, Molná, Yalvá, Iximté, Bololac, Ixtenam, Yichón, Yaxcalamté, Chojzunil, Pananxilac y Quixabaj.

El suelo Toquiá tiene alto nivel de erosión, se encuentra en relieve y presenta problemas de profundidad, pedregosidad y afloramientos de roca, por lo que también es apto para bosques, es utilizado para los cultivos de maíz, frijol y trigo. En menor grado también se destina para la crianza de ganado ovino. Este tipo

de suelo se encuentra en los siguientes centros poblados: Temux Grande, Temux Chiquito, Yoch, Pett, Cerro Martín, Campana, Chibal Grande y Chibal Chiquito. (El anexo 1 presenta los diferentes tipos de suelo)

1.5.2 Bosques

El Municipio es rico en recursos forestales, aunque se nota una explotación inadecuada debido a la ampliación de la frontera agrícola y el uso de leña para combustión. (Ver anexo 2)

Según investigaciones de la Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN- al año 2002, el Municipio posee 14,079.67 hectáreas de los siguientes bosques: mixto 7,099.32 (19%); latifoliadas 4,310.04 (12%); coníferas 2,015.50 (6%); arbustos 654.82 (2%). Se considera relevante que el área sin cobertura forestal ocupa 21,955.10 hectáreas, que representa el 61% de la superficie total.

1.5.3 Hidrografía

Se forman varios nacimientos, riachuelos, quebradas, ríos y una laguna, de los cuales algunos son aprovechados económicamente por la población. Entre los más importantes se pueden mencionar:

-Nacimiento: Temux Chiquito, Riachuelos: Chibal, Ixcaquil, Molná .

-Quebradas: Ucpí, Cansalac, Lajcaal, Yaxcalamté, Yatziquín; los Riachuelos: Chibal, Ixcaquil, Molná.

-Laguna Yichahx

-Ríos: Asil, Amelco, San Juan, Cobán, Campacajalé, Chanxul, Chojzunil, Cocolá, Cunín, Ibal, Ixtiacal o Tiacal, Ixtenam, Nancultac, Oxlajuntax, Paiconop, Paijilá, Panalajachal, Tziquiná, San Juan, Yalquich, Yatzunún, Yoch o Pett, Yulá Ixcap y Yulcol.

1.5.4 Flora y fauna

La flora está constituida por: especies forestales como pino blanco, pino colorado, ciprés, roble, encino y aliso; especies frutales entre las cuales se pueden mencionar manzana, ciruela, aguacate, naranja, limón y mandarina; especies ornamentales en las que se incluyen crisantemo, gladiola, clavel, dalia, rosa, margarita, cartucho, geranio, pensamiento, petunia, pitaya, violeta, azucena y china. También se encontraron especies medicinales tales como ruda, sábila, hierbabuena, hinojo, mejorana, eucalipto, altamiza, apazote, verbena, llantén, calahuala, sauco, ajeno y manzanilla. Asimismo existen las siguientes especies forrajeras: maíz, trigo, avena, cebada, avenillo, dactilo, setaria y grama.

La fauna la constituyen las especies domésticas tales como: perros, gatos, conejos, gallinas, patos, pavos, palomas, cerdos, caballos, ovejas, cabras, vacas y asnos; especies silvestres como coyotes, zorros, tigrillos, tepezcuintles, tacuazín, armadillos, liebres, pizotes, zorrillos, ardillas, comadreja, iguanas, tortugas, culebras, perdices, búhos, buitre común negro, loros, gavilanes y zopilotes.

1.5.5 Minas y canteras

Se observó la explotación de arena de río en el caserío Yulcol. Asimismo se estableció que se explota Salina (Sal Gema), arena amarilla y grava en Jolón Atzan ubicada en la aldea Chojzunil, para lo cual existe una licencia de explotación identificada con número CF-0397.

En la mina Santa Cruz Vieja ubicada entre los municipios de Barillas y Santa Eulalia, se tiene licencia para explorar oro, plata, cobre, zinc y barita. También se realizan exploraciones de minerales como antimonio, galena, cinabrio, hierro, titanio, oro, platino, cobre, mercurio y níquel en las minas Padre Antonio ubicada

entre los poblados de Nancultac y Cunín; Padre Antonio II se encuentra localizada entre las aldeas Yalvá y Paiconop.

1.6 POBLACIÓN

El análisis de esta variable es de suma importancia, debido a que el crecimiento demográfico influye en la cobertura de los servicios básicos, los cuales deben incrementarse en la misma proporción, en función de sostenibilidad y calidad. Incide sobre los recursos naturales al ampliarse la frontera agrícola.

1.6.1 Según edad

Esta característica sirve para conocer los cambios de la población por grupos etarios y cuantificar grupos objetivos como la población en edad escolar, población sujeta a fondos de pensión, población económicamente activa e inactiva.

En el siguiente cuadro se aprecia la concentración de la población por rangos de edad del Censo X de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, y la encuesta realizada por los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- durante el primer semestre de 2004.

Cuadro 2
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Distribución de la Población por Edad
Años 1994, 2002 y 2004

Rango de Edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
00 a 06	4,761	24	7,188	24	8549	24
07 a 14	5,092	25	7,384	25	8176	23
15 a 64	9,701	48	14,343	47	17,026	49
65 a más	594	3	1,187	4	1349	4
Total	20,148	100	30,102	100	35,100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V Habitación año 2004, XI Censo de Población y VI de Habitación año 2002.

De acuerdo a los datos obtenidos en la proyección 2004 muestran similitud a los censos citados, debido a que los porcentajes reportados para el rango de edad de 15 a 64 años, indican que la mayor cantidad de población del Municipio se ubica dentro de la Población Económicamente Activa en capacidad de desempeñar diferentes actividades productivas o sociales y en edad escolar dentro del nivel diversificado; cabe mencionar que los menores de 14 años, en edad escolar, representan un alto porcentaje de la población, mientras que los habitantes mayores de sesenta y cinco años representan un porcentaje mínimo, semejante a lo reportado a nivel departamental y nacional

1.6.2 Según género

Cuantifica el número de habitantes de hombres y mujeres. Las comparaciones entre el censo 1994, 2002 y la encuesta 2004, reflejan pocos cambios en esta composición, como se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro 3
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Distribución de la Población por Género
Años 1994, 2002 y 2004

Género	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Masculino	9,987	49	14,820	49	16,773	48
Femenino	10,161	51	15,282	51	18,327	52
Total	20,148	100	30,102	100	35,100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación 2004, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002.

Según la información de los censos 1994 y 2002 comparados con la proyección 2004, muestra que ha predominado el género femenino dentro del Municipio, debido a la migración del género masculino hacia otros municipios o bien al extranjero. Este comportamiento es similar al que se refleja a nivel departamental y de toda la República.

1.6.3 Según área

Permite conocer la concentración de la población en el área urbana y rural. El presente cuadro muestra los datos comparativos entre 1994, 2002 y 2004 según área poblacional:

Cuadro 4
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Distribución de la Población Según Área Urbana y Rural
Años 1994, 2002 y 2004

Área	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Urbana	1,243	6	3,573	12	4,212	12
Rural	18,905	94	26,529	88	30,888	88
Total	20,148	100	30,102	100	35,100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002.

Según la información anterior expresa que de 1994 a 2004, la población urbana aumentó en un 6%, y para el área rural hubo un decremento, lo cual indica que los habitantes del área rural se trasladan a la urbana en busca de mejores oportunidades de trabajo, estudio y calidad de vida.

1.6.4 Según actividad económica

Determina la actividad productiva a la cual se dedican los distintos segmentos de la población. El siguiente cuadro muestra el comportamiento encontrado, según Censos 1994, 2002 y trabajo de campo:

Cuadro 5
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Distribución de la Población Según Actividad Económica
Años 1994, 2002 y 2004

Actividad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Total	%	Total	%	Total	%
Agrícola y pecuario	4,265	80	6,605	78	7,699	78
Comercio	209	4	477	6	556	6
Servicios	171	3	445	5	516	5
Artesanal	224	4	422	5	496	5
Otros	448	9	560	6	654	6
Total	5,317	100	8,509	100	9,921	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002.

Según el cuadro anterior y basados en los Censo 1994, 2002 y proyección 2004 Indica que dentro de las actividades económicas a que se dedica la población del Municipio y de acuerdo a importancia predomina el sector agrícola y pecuario, seguido de las actividades de comercio y servicios. El resto de población se dedica a actividades artesanales y otros.

1.6.5 Según escolaridad

Establece que parte de la población sabe leer y escribir. El siguiente cuadro refleja en términos generales el grado de escolaridad en que se encuentran los habitantes del Municipio:

Cuadro 6
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Distribución de la Población de 7 Años y Más de Edad
Según Nivel de Escolaridad
Años 1994, 2002 y 2004

Nivel	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Ninguno	8,705	57	10,364	45	12,077	45
Preprimaria	767	5	801	4	935	4
Primaria	5,309	35	10,854	47	12,664	47
Media	544	3	755	3	881	3
Superior	62	0	140	1	161	1
Total	15,387	100	22,914	100	26,718	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002.

De acuerdo al cuadro anterior refleja que de 1994 al 2004, existió un incremento del 12% de la población estudiantil que participó en cualquiera de los niveles educativos o bien cursó alguno de ellos. Cabe mencionar que el mayor porcentaje de la población encuestada únicamente posee estudios primarios. No obstante, a pesar que existe incremento en la educación primaria, la tasa de analfabetismo es alta.

1.6.6 Población económicamente activa –PEA-

Se constituye por las personas que están en edad de trabajar, que tienen ocupación o la buscan activamente (ocupados y desocupados) se excluyen a los niños en edad preescolar (lactantes o menores de seis años y las personas mayores de 65 años).

En el cuadro siguiente se muestra la Población Económicamente Activa –PEA- de 1994, 2002 y 2004:

Cuadro 7
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Población Económicamente Activa
Según Género
Años 1994, 2002 y 2004

Género	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Masculino	4,479	86	6,837	80	7,968	80
Femenino	704	14	1,726	20	2,017	20
Total	5,183	100	8,563	100	9,985	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002.

El cuadro anterior muestra que la mayor parte de la población económicamente activa pertenece al género masculino. También se refleja un incremento del 6% en la participación de la mujer entre los Censos 1994 y 2002. La tendencia para la encuesta se mantuvo sin variación.

1.6.7 Inmigración y emigración

La inmigración es el número de personas que por motivos diferentes llegan a vivir en el Municipio.

La emigración consiste en el número de personas o familias que por circunstancias diferentes abandonan en Municipio, debido a que la población busca mejores oportunidades de trabajo en el país de Estados Unidos. Otra acción migratoria la origina la actividad comercial y el trabajo informal en la Ciudad Capital, Quetzaltenango y Huehuetenango

A continuación se presenta el cuadro que expresa la cantidad de emigrantes en el Municipio:

Cuadro 8
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Emigración
Año 2004

Población	EE.UU.	%	Otro Departamento	%	Otro Municipio	%
Urbana	28	25	3	12	2	7
Rural	86	75	22	88	26	93
Total	114	100	25	100	28	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior refleja que la mayoría de personas emigran del área rural, hacia los Estados Unidos de Norteamérica o a cualquier otro departamento de la República de Guatemala, mientras que la emigración del área urbana hacia los Estados Unidos de Norteamérica, y en menor cantidad a otro departamento de Guatemala.

El impacto que tiene la emigración hacia los Estados Unidos de Norteamérica es positivo, ya que a través de las remesas, se eleva el nivel de vida de la población emigrante y de los familiares que habitan en el Municipio, según se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 9
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Remesas Mensuales
Período de junio 2003 a mayo 2004

Año	Mes	Remesas Mensuales en Dólares	Promedio Diario en Dólares	Tasa de Cambio	Remesas Mensuales Convertidas a Quetzales
2003	Junio	44,666	1,489	8	357,327
2003	Julio	53,090	1,770	8	424,723
2003	Agosto	49,484	1,649	8	395,868
2003	Septiembre	48,830	1,628	8	390,642
2003	Octubre	52,517	1,751	8	420,136
2003	Noviembre	47,952	1,598	8	383,616
2003	Diciembre	54,097	1,803	8	432,775
2004	Enero	53,862	1,795	8	430,896
2004	Febrero	58,935	1,965	8	471,480
2004	Marzo	91,142	3,038	8	729,136
2004	Abril	77,420	2,581	8	619,360
2004	Mayo	84,640	2,821	8	677,120
	Total	716,635	23,888		5,733,079

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se observa un incremento mensual de remesas recibidas en el Municipio; este fenómeno mantiene una tendencia de crecimiento excepto en abril, sin embargo, por ser una actividad que se maneja con discrecionalidad se deduce que el ingreso de divisas es mayor a la información obtenida en la investigación de campo ya que existen otras casas de cambio.

1.6.8 Vivienda

Las características generales de las viviendas (casa formal, casa improvisada, rancho) y formas de tenencia (propia o alquilada) según los datos de los censos 1994, 2002 y la investigación de campo en junio de 2004, son las siguientes:

Cuadro 10
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Locales de Habitación Particulares
Según tipo de Local
Años 1994, 2002 y 2004

Tipo de Construcción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Casa formal	3,218	77	5,729	94	6,683	94
Apartamento	1	-	9	-	-	-
Cuarto en casa de vecindad	-	-	4	-	-	-
Rancho	924	22	302	5	355	5
Casa improvisada	54	1	37	1	71	1
Otro	5	-	16	-	-	-
Total	4,202	100	6,097	100	7,009	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002.

El cuadro anterior refleja un incremento del 17% en la construcción de casa formal respecto al censo de 1994, debido al ingreso de remesas, lo cual ha contribuido económicamente para el mejoramiento de la vivienda. Para el año 2004 la tendencia se mantuvo.

La mayor parte de las viviendas son casas formales, las cuales están construidas con paredes de block, concreto o ladrillo, techo de terrazas, lámina, teja, piso de cemento, granito u otro material, seguido de los ranchos contruidos por: lepa, bajareque, madera, adobe, techo de lámina, piso de tierra; las casas improvisadas son aquella que están construidas con techos y paredes de lámina. Cabe mencionar que la mayor parte de la población cuenta con casa propia, debido a que ha trascendido de manera hereditaria. El arrendamiento se hace evidente en los negocios o comercios del casco urbano.

1.6.9 Empleo y desempleo

Se refiere al número de personas que tenían un empleo remunerado o no, en el momento de la encuesta en el trabajo de campo.

De acuerdo al trabajo de investigación se estableció que el comportamiento de la población ocupada se debe a que los habitantes se dedican principalmente a actividades agrícolas y actividades complementarias, ya sea de forma dependiente o independiente. En la investigación de campo se determinó un incremento en el nivel de desempleo, con relación a la población desocupada.

1.6.10 Nivel de ingreso

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se estableció que existe un nivel de ingresos insuficiente para cubrir necesidades básicas, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 11
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Nivel de Ingreso Mensual
Año 2004

Rango de Ingresos	Encuesta					
	Urbana		Rural		Total	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
0 - 1,000	28	45	225	71	253	67
1,001 - 2,000	9	15	65	21	74	19
2,001 - 3,000	9	15	9	3	18	5
3,001 - 4,000	4	6	5	1	9	2
4,001 y más	12	19	13	4	25	7
Total	62	100	317	100	379	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La información arriba mencionada indica que la mayoría de los hogares perciben ingresos mensuales que están por debajo del salario mínimo, por lo que se

infiere que la capacidad económica de las familias es insuficiente para cubrir sus necesidades básicas. El segundo grupo (19%) está integrado por los que reciben remesas de familiares que residen en Estados Unidos de Norteamérica, aunque su nivel de vida es mejor que el primer grupo, su condición económica es limitada. Los comerciantes obtienen mayores ingresos y representan una mínima parte del total de hogares.

1.6.11 Niveles de pobreza

Refleja la capacidad para adquirir productos de la canasta básica vital que incluye además de alimentos, vivienda, vestido, educación, y servicios básicos (agua, electricidad, saneamiento) etc.

A continuación se presenta el cuadro que muestra la incidencia de la pobreza:

Cuadro 12
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Niveles de pobreza
Año 2000

Categoría	%	Pobreza		%	Pobreza extrema	
		Índice de Brecha	Índice de Severidad		Índice de Brecha	Índice de Severidad
Municipio	88.8	43.3	24.7	37.2	9.8	3.7
Departamento	78.3	36.7	20.6	30.3	8.1	3.1
País	54.3	23.0	12.3	16.8	4.4	1.7

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2000 presentado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD-.

El cuadro anterior, refleja un porcentaje alarmante de pobres, mayor al que representa el departamento de Huehuetenango y una diferencia del 35% con respecto al País. El ingreso promedio es inferior al 50% del valor estimado para cubrir la canasta básica vital. La proporción estimada de pobreza extrema indica

que más de la tercera parte de los pobres viven en condiciones infrahumanas, es decir, sus ingresos únicamente les permiten sobrevivir con la adquisición de alimentos.

1.7 SERVICIOS BÁSICOS

Los servicios básicos o esenciales, tienen como fin satisfacer necesidades colectivas, tales como: Salud, agua, drenajes, electricidad, limpieza de calles y extracción de basura.

1.7.1 Agua

En el Municipio existen dos tipos de servicio de agua entubada: El primero es proveído en el área urbana por la Municipalidad, el cual es canalizado desde un nacimiento donde el segundo es suministrado en el área rural por el proyecto Desarrollo Comunitario para la Paz -DECOPAZ-.

La Municipalidad cubre el 26% del área urbana para el año 2004, cuya tarifa asciende a Q.1.50 mensual y por concesión cobra Q.100.00. Un 70% fue cubierto con proyectos de agua entubada realizados por DECOPAZ. El resto carece de este servicio. Con relación al área rural, el 58% cuenta con agua entubada a través de DECOPAZ.

1.7.2 Energía eléctrica

La energía eléctrica la proporciona el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-comercializada por la Distribuidora de Energía de Occidente, Sociedad Anónima -DEOCSA-.

Es importante mencionar que en este servicio no se realizan inversiones en el área rural, ya que generalmente se distribuye la energía a los centros poblados donde los ingresos son mayores y cuentan con vías de acceso adecuadas; en

las áreas alejadas no se presta dicho servicio por los índices elevados de pobreza.

1.7.3 Drenajes

Únicamente cubre la Cabecera Municipal, sin embargo, las aguas servidas no reciben un tratamiento adecuado por lo que son canalizadas a los ríos más cercanos. En el área rural la canalización de las aguas servidas es a flor de tierra y los desechos orgánicos se hacen en pozos ciegos con inodoros o letrinas. Además el 15% de la población de bajos recursos, no cuenta con letrinas e inodoros.

1.7.4 Salud

En el casco urbano el servicio lo brinda el Puesto de Salud, en el que se dispone de mobiliario básico y escaso personal capacitado para labores de asistencia preventiva y curativa menor. También funcionan puestos de salud en la aldea Temux Grande actualmente atendido por un médico de origen cubano y en el caserío Quixabaj, existen instalaciones que actualmente están inhabilitadas.

El Municipio cuenta con el Hospital Comunitario José María López y la clínica comunitaria Skawil Konob'. Estas dos instituciones velan por la salud de la población del Municipio en general, las cuales cubren emergencias las 24 horas. El primero cuenta con un 75% del equipo necesario para emergencias y dos médico-cirujanos.

El servicio de salud pública en el municipio de Santa Eulalia cubre el 37% del total de los hogares encuestados, por lo que el 45% de las familias utiliza el servicio comunitario y privado mientras que el 18% carece de acceso a este servicio.

✓ Morbilidad

Se refiere a la proporción de personas que se enferman en un sitio y tiempo determinado. La tasa de morbilidad en el municipio de Santa Eulalia es de 41%, y las enfermedades más comunes son las siguientes:

Cuadro 13
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Causas de Morbilidad
Año 2004

Descripción	%
Rinofaringitis (resfrio común), catarro	17
Parasitosis intestinal	15
Anemia	10
Trastorno de la piel	7
Diarrea	7
Infecciones respiratorias	7
Gastritis	6
Otros	31

Fuente: Elaboración propia con base en datos internos proporcionados en el Sistema de Información por el Sistema de información Gerencia de Salud - SIGSA- Ministerio de Salud Pública.

El cuadro anterior muestra, que las enfermedades respiratorias agudas y parasitarias son las que regularmente afectan a la población, debido a la contaminación de las fuentes de agua y las bajas temperaturas predominantes

✓ Mortalidad

Tasa de muertes producidas en una población durante un tiempo determinado, en general o por una causa determinada. En el Municipio la tasa de mortalidad es del 1%.

En el siguiente cuadro se presentan las causas de mortalidad más frecuentes en el municipio de Santa Eulalia:

Cuadro 14
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Causas de Mortalidad
Año 2004

Descripción	%
Neumonías y bronconeumonías	42
Paro cardíaco	6
Deshidratación	4
Diarreas	3
Traumatismo superficial	3
Otras	42

Fuente: Elaboración propia con base en datos internos proporcionados por el Sistema de información Gerencia de Salud -SIGSA- Ministerio de Salud Pública.

Al igual que en el cuadro anterior, las enfermedades respiratorias son las que provocan la mayor cantidad de muertes por enfermedad común, por no contar con los servicios de salud adecuados, la lejanía en que se encuentran y a los niveles de pobreza en que viven los habitantes del lugar.

1.7.5 Educación

En el Municipio funcionan escuelas nacionales urbanas y rurales, escuelas de autogestión comunitaria del Programa Nacional de Educación -PRONADE-, Instituto por Cooperativa, Instituto Diversificado y la extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En el siguiente cuadro se describen las coberturas de educación:

Cuadro 15
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Cobertura de Educación por Nivel de Escolaridad
Años 1994, 2002 y 2004

Nivel	Año 1994		Año 2002		Año 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Preprimaria	1,161	28	1,574	20	1,281	15
Primaria	2,940	70	5,898	76	6,632	78
Básicos	78	2	193	2	437	5
Diversificado	-	-	127	2	121	2
Total	4,179	100	7,792	100	8,471	100

Fuente: Elaboración propia con datos internos del Ministerio de Educación - MINEDUC-

Se observa en el cuadro anterior que de 1994 a 2002, tuvo un incremento del 86% la población estudiantil que participó en alguno de los niveles educativos o cursó algún grado en cualquier nivel; la mayor parte de los estudiantes se encuentra en el nivel primario.

A continuación muestra el cuadro de establecimientos educativos del Municipio:

Cuadro 16
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Establecimientos Educativos
Años 1994, 2002 y 2004

Nivel	1994			2002			2004		
	Oficial	Priva- dos	Coope- rativas	Oficial	Priva- dos	Coope- rativas	Oficial	Priva- dos	Coope- rativas
Preprimaria	29	2	-	47	1	-	50	1	-
Primaria	29	2	-	55	1	-	59	1	-
Básicos	-	1	-	-	-	1	-	-	1
Media	-	-	-	-	1	-	-	1	-
Superior	-	-	-	1	-	-	1	-	-

Fuente: Elaboración propia con datos internos proporcionados por el Ministerio de Educación -MINEDUC-

En el cuadro anterior refleja que, del año 1994 al 2004 hubo un incremento en el número de establecimientos del 60% y 52% de nivel preprimario y primario respectivamente; se observa que el ciclo básico en 1994 era privado, mientras que para el 2004 es comunitario. En 1994 el Municipio carecía de un establecimiento para ciclo diversificado, y para el 2004 se encontró un establecimiento privado. Actualmente existe una extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala que ofrece la carrera de Administración de Empresas.

1.7.6 Servicio de extracción de basura

Este servicio esencial lo realiza la municipalidad sin costo comercial, con el objetivo de mantener el ornato y la salud del pueblo, comprende la limpieza de calles aledañas y recolección de basura; la primera fase se efectúa todos los días por las noches a los alrededores del centro del Municipio, en lo que respecta a la recolección se realiza cada viernes por medio de un camión recolector, este servicio incluye el traslado de los desechos a un barranco en el caserío Cunín.

En las aldeas y caseríos no existe dicho servicio, por lo que algunos acopian sus desechos para emplearlos como abono orgánico en sus siembras, con la excepción de la que contiene material plástico que la queman.

1.7.7 Tratamiento de desechos sólidos y de aguas servidas

Durante la investigación de campo se comprobó que tanto en el área urbana como rural solo el 6% de hogares cuentan con drenajes, por lo que el 94% carecen de sistemas para el tratamiento de desechos sólidos y de aguas servidas.

1.7.8 Cementerio

El cementerio de la Cabecera Municipal se encuentra situado en el casco urbano a unos trescientos metros del centro y a un costado del cantón Vista Hermosa, este reúne las condiciones mínimas exigidas por los códigos de Sanidad y Municipal, su mantenimiento y aseo lo realizan las personas que tienen familiares sepultados en dicho lugar.

También se cuenta con los cementerios de las aldeas Temux Grande y Chojzunil.

1.7.9 Salón municipal

En la Cabecera Municipal existe un salón de usos múltiples, que forma parte de las instalaciones de la Municipalidad, se usa para eventos sociales, culturales, educativos y para almacenar productos agrícolas en temporadas de cosechas. Éste se inauguró en el año 2003. En cada una de las aldeas y caseríos existen salones sociales contruidos con apoyo municipal y el esfuerzo conjunto de los vecinos, integrados en comités y cooperativas.

1.7.10 Biblioteca

Existe una biblioteca municipal, fundada en agosto de 2003, producto del esfuerzo conjunto entre la Licenciada María Toledo Juan y la Municipalidad, se atiende un promedio diario de 20 personas. En ésta, existen libros utilizados desde el nivel preprimario hasta algunos textos universitarios. Cuenta con un inventario de 420 libros, 20 enciclopedias, discos compactos y videocasetes.

1.8 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Comprende toda la infraestructura física, tecnología y medios de trabajo, empleados para maximizar la producción, instalaciones agropecuarias, vías de comunicación, transporte, telecomunicaciones, correo, centros de acopio, terminal de buses, etc.

Los operadores y administradores de ésta, pueden ser estatales (gobierno central, entidades descentralizadas, organismos del estado y municipalidades) o privados (personas individuales y jurídicas) que operan bajo condiciones y regímenes especiales de concesión, para garantizar los beneficios a los usuarios.

De acuerdo a lo observado, la mayor parte del Municipio no cuenta con la infraestructura productiva necesaria y adecuada; sin embargo, ha podido cubrir las principales necesidades en el casco urbano y aldeas circunvecinas.

En el área rural carecen de los principales servicios, ya que en algunos casos únicamente cuentan con energía eléctrica. Las vías de acceso son brechas, veredas por lo que dificulta el ingreso a las comunidades principalmente en la temporada de invierno.

1.8.1 Centro de acopio

Está formado por bodegas, centros de beneficio, básculas y demás maquinaria y equipo que apoye el almacenamiento de la producción en general, en este sentido la producción agrícola y pecuaria por sus bajos volúmenes de producción son para autoconsumo, sin embargo, el excedente en algunos casos se traslada al mercado local para la venta directa.

1.8.2 Medios de comunicación

En el Municipio se prestan de la siguiente manera:

1.8.2.1 Red vial

El principal acceso al municipio de Santa Eulalia se efectúa por carretera asfaltada, misma que comunica al sur con los municipios de San Pedro Soloma, San Juan Ixcoy y con la Cabecera Departamental que se encuentra a una distancia de 88 kilómetros. Al norte por carretera de terracería hacia los municipios de San Mateo Ixtatán y Santa Cruz Barillas. Al occidente por carretera de terracería a los municipios de San Rafael La Independencia y San Sebastián Coatán. La comunicación entre la Cabecera Municipal y los centros poblados es por medio de caminos de terracería, tramos carreteros asfaltados y veredas, únicamente existe una vía para vehículos entre el casco urbano y la aldea San José Quixabaj y puntos intermedios.

1.8.2.2 Telecomunicaciones

En el Municipio existen 480 líneas telefónicas auxiliares, servicio que presta la empresa Telecomunicaciones de Guatemala –TELGUA – sin embargo no hay una agencia de dicha empresa por lo que los pagos se hacen en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. (Banrural), dicha información se obtuvo a través del servicio de correo del Municipio, en la quea se consideró la cantidad de facturas que reparte; además el servicio de telefonía celular es proporcionada por la misma empresa, el cual ofrece planes residenciales y móviles.

La televisión nacional tiene escasa potencia y se capta la señal por medio del servicio de cable, que es administrado por la empresa Tu Visión, la cual cubre el espacio de la Cabecera Municipal.

1.8.2.3 Correos y telégrafos

Ocupa una oficina próxima a la Municipalidad, cuenta con varios servicios privados de correo hacia la capital de Guatemala y otros departamentos, así también al exterior del País.

1.8.2.4 Transportes

Este se divide en transporte de pasajeros (urbano y extraurbano), carga, y encomiendas. El Municipio no cuenta con transporte extraurbano; para acceder al mismo, se utiliza la ruta de los transportes que van de Huehuetenango al municipio de Barillas o de Huehuetenango a San Mateo Ixtatán, debido a que Santa Eulalia se encuentra intermedio entre los municipios ya mencionados.

El transporte dentro del Municipio es a través de microbuses que pertenecen a la Asociación de Microbuseros Eulalense, así como, la utilización de vehículos privados (pick-up y camión pequeño) que transitan por las zonas donde no tienen acceso los microbuses, el cual es prestado por personas particulares.

En las áreas y caminos intransitables por automotores, el único medio para movilizarse es a pie o por semovientes (caballos y burros) que los conducen al lugar más cercano en que se dispone de transporte vehicular.

1.8.3 Energía eléctrica comercial

Este servicio se inició en el año 1970, a cargo del Instituto Nacional de Electrificación – INDE- en virtud de contrato suscrito con la Municipalidad, en la actualidad este servicio lo presta la empresa Distribuidora de Energía de

Occidente, Sociedad Anónima –DEOCSA-, la cual proporciona servicio doméstico; el servicio en términos generales es irregular debido a la gran cantidad de cortes que se dan en el Municipio. Con respecto a la energía pública, existen 74 lámparas que se encuentran instaladas en varios puntos estratégicos del casco urbano.

En el municipio de Santa Eulalia no existe una agencia de la empresa Distribuidora de Energía de Occidente, Sociedad Anónima –DEOCSA-, por lo que los pagos se realizan en el Banco de Desarrollo Rural, S.A (BANRURAL).

1.8.4 Servicios públicos de apoyo a la producción

Comprende todos los servicios públicos que directamente apoyan las operaciones productivas, que ayudan a facilitar el comercio y actividades conexas; este concepto es más amplio que el de infraestructura física, debido a que comprende sistemas y procedimientos administrativos que regulan su uso, normas legales y reglamentarias de aplicación general como las sanitarias y fiscales, así como las ordenanzas municipales que generalmente son las adecuadas a las prácticas y costumbres del lugar.

1.8.4.1 Mercado

En el área urbano los días de mercado se realizan los días miércoles y domingos, en donde aproximadamente 438 vendedores en puestos permanentes y temporales, se ubican en los alrededores de la Municipalidad a pesar de existir un edificio formal para el efecto; éste posee los servicios de agua, drenaje y energía eléctrica los cuales son utilizados únicamente por las personas que cuentan con un puesto fijo dentro del mismo.

En las comunidades de Jolom K'ú, Chojzunil y Quixabaj existen instalaciones de mercado que funcionan los días martes y sábado.

1.8.4.2 Rastro

En el Municipio no existen instalaciones para el destace de ganado, esta labor se realiza en viviendas particulares y los interesados deben cancelar a la Municipalidad por el beneficio de una res Q.6.00 y por cabeza de ganado menor Q.3.00, esta actividad es irregular, debido a que la mayor parte consume carne de res.

1.9 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es la forma de organizar los entes económicos y sociales del Municipio, con el fin de alcanzar un desarrollo integral de la población.

1.9.1 Organización social

Son entidades propias de la comunidad que se organizan de forma espontánea para atender las diferentes necesidades colectivas y dar apoyo a sus habitantes. Dentro de las principales se mencionan las siguientes:

1.9.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-

Son organizaciones encargadas de promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad; solicita al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos. Vela por el buen uso de los recursos técnicos, financieros asignados e informa a la comunidad sobre la ejecución de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitarios.

1.9.1.2 Iglesias

En el Municipio funcionan varios credos religiosos, donde predomina la religión católica, en la cual se estima que el 80% de la población son católicos, seguida

por la iglesia evangélica, cada una de ellas cuenta con emisoras de radio. También prevalecen los rituales mayas que son costumbres prehispánicas.

1.9.1.3 Comité promejoramiento

Son organizaciones comunitarias formadas para resolver problemas generalmente por la falta de servicios básicos, cada comunidad consta de un comité promejoramiento, que es el encargado de velar por resolver los problemas que se dan por la falta de servicios básicos.

1.9.1.4 Cofradías

Es una organización de corte católico, cuyos orígenes se remontan desde los primeros años de la colonia entre las religiones autóctonas y la cristiana, muy propio de la cultura mesoamericana. El objetivo principal es planificar todas las actividades de las fiestas, patronales, navideñas de semana santa en las aldeas y caseríos.

1.9.2 Organización productiva

Se refiere a las diferentes formas en que los sectores productivos se organizan de hecho y de derecho, para alcanzar sus objetivos. Esto surgió a raíz de los Acuerdos de Paz firmados el 29 de diciembre de 1996.

1.9.2.1 Cooperativas

El Municipio cuenta con tres cooperativas debidamente registradas, las cuales se mencionan a continuación:

- ✓ Cooperativa Agrícola Integral San José Quixabaj
- ✓ Cooperativa Agrícola de Servicios Varios Chojzunil R.L.

Estas se encargan de apoyar a la producción y comercialización de café orgánico y cardamomo.

✓ Cooperativa de Ahorro y Crédito

Brinda financiamiento a los socios para que inviertan en las diferentes actividades.

1.9.2.2 Asociaciones

Las asociaciones que contribuyen al desarrollo de las comunidades son:

- ✓ Asociación de Pequeños Agricultores de Chibal Grande
- ✓ Asociación de Desarrollo Integral Jolom Kono'b, Santa Eulalia –ADIJSE-
- ✓ Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral Jolom Kono'b, Santa Eulalia
- ✓ Asociación de Desarrollo Comunitario Jolom Kono'b
- ✓ Asociación Eulalense de Desarrollo Social Skawil Kono'b
- ✓ Asociación de Desarrollo Comunitario Yulaís
- ✓ Asociación de Desarrollo Comunitario Ixim (maíz)
- ✓ Asociación de Desarrollo Flor del Café
- ✓ Asociación de Desarrollo Comunitario Unión Esquipulas
- ✓ Asociación de Desarrollo Comunitario Zunil
- ✓ Asociación de Desarrollo Comunitario Kurús Puj
- ✓ Asociación de Desarrollo Integral el Progreso Ixtenam
- ✓ Asociación de Mujeres Eulalense para el Desarrollo integral Pixan Kono'b
-AMEDIPK-
- ✓ Asociación De Salud Comunitaria Jolom Kono'b
- ✓ Asociación de Desarrollo Integral Productiva Cocolense –ADIPCO-
- ✓ Asociación Maya Q'anjobal Eulalense
- ✓ Asociación de Maestros

1.10 ENTIDADES DE APOYO

Son las diferentes organizaciones estatales, de carácter no gubernamental y las instituciones de beneficencia que operan en el País, las cuales realizan una actividad fundamental de carácter administrativo, así mismo, cuentan con recursos necesarios y del elemento humano adecuado, de manera que el trabajo a realizar y las metas previstas se cumplan.

Las distintas organizaciones al servicio del Municipio, son las siguientes:

1.10.1 Instituciones estatales

Estas contribuyen al desarrollo de la comunidad; las identificadas en el trabajo de campo, son las siguientes:

1.10.1.1 Centro de Administración de Justicia

Es este lugar donde se ubican las distintas instituciones que conforman el Sector de Justicia del País, con el objetivo de proporcionar a la población el servicio de justicia en forma accesible, pronta y cumplida.

Instituciones que conforman el Centro de Administración de Justicia –CAJ-:

✓ Policía Nacional Civil

Es una dependencia del Ministerio de Gobernación, está a cargo de la seguridad ciudadana, ésta tiene el rango de estación pues de ella dependen las subestaciones de los siguientes Municipios: San Juan Ixcay, Soloma, San Sebastián Coatán y San Miguel Acatán. Además tiene a su cargo la seguridad interna del Municipio, razón por la cual cuenta con 25 elementos y una patrulla tipo pick-up.

✓ Bufete popular

Coordinación local, promotores jurídicos e intérprete judicial, quienes dan asesoría a la población en los aspectos jurídicos.

✓ Objetivos del centro de administración de justicia:

- Respetar el carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de la población donde se encuentra ubicado.
- Superar la discriminación legal de los pueblos indígenas para lograr una convivencia pacífica.
- Facilitar a la población urbana y rural el acceso a la justicia.

1.10.1.2 Organismo Judicial

Está conformado por:

- ✓ Juzgado de Paz
- ✓ Juzgado de Primera Instancia
- ✓ Tribunal de Sentencia Itinerante
- ✓ Centro de Mediación

1.10.1.3 Ministerio Público

Está conformado por:

- ✓ Fiscalía Municipal
- ✓ Oficina de Atención a la Víctima
- ✓ Instituto de la Defensa Pública Penal

1.10.1.4 Fondo de Inversión Social (FIS)

Organización estatal de apoyo al desarrollo de programas y proyectos de preinversión en las áreas de salud, nutrición y educación, entrenamiento orientado al trabajo productivo, proyectos productivos y de infraestructura social, actividades que protegen el medio ambiente y para gestionar ante los

organismos nacionales e internacionales, la cooperación financiera necesaria que le permita cumplir con sus fines primordiales. Tiene un delegado que opera a través del Consejo Local de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio.

1.10.1.5 Delegación del Registro de Ciudadanos

Está ubicado en el edificio municipal, está a cargo de un subdelegado del registro de ciudadanos. Su función es organizar el proceso de elecciones del Municipio, actualizar el padrón electoral y el registro de ciudadanos mayores de edad al solicitar cédula de vecindad. Actualmente existen registradas 9,553 personas aptas para votar, así también se registró 1,657 personas que no concluyeron el trámite respectivo.

1.10.1.6 Supervisión de Educación

La coordinación técnico-administrativa Distrito Escolar número 13-17-29, funciona desde el cinco de mayo de mil novecientos noventa y nueve, y está a cargo de un técnico y una secretaria; se ubica en una oficina del edificio municipal y atiende a 80 centros educativos.

1.10.2 Organizaciones no gubernamentales

Son entidades privadas que realizan programas de la que tradicionalmente se ocupaba el Estado, y por eso su denominación, para diferenciarlas de las dependencias públicas que realizaron trabajos en los mismos campos de acción, éstas son:

1.10.2.1 Share de Guatemala

Es una entidad benéfica que brinda ayuda a la educación en el área rural del Municipio, otorga útiles escolares, alimentos para refacción escolar y becas; ayuda a 1,547 niños y 1,218 niñas.

1.10.2.2 Asociación de Servicios y Proyectos para el Desarrollo Integral Comunitario

Esta institución tiene como objetivo principal brindar atención médica a las mujeres en estado de gestación.

1.10.2.3 Fundación Manos por la Educación Jeq'ab

Es una entidad benéfica que trabaja por la formación académica de la juventud Q'anjob'al y Chuj, especialmente a mujeres.

1.10.2.4 Comunitaria Snuq' Jolom Kono'b

Esta institución brinda educación en idioma Q'anjobal y Chuj, atiende un promedio de 4,000 mujeres, esta educación se transmite a través de la radio local.

1.10.3 Organización privada

Son entidades privadas que prestan servicios de apoyo para el desarrollo de la comunidad.

1.10.3.1 Banco de Desarrollo Rural, S. A.

El objetivo principal de esta entidad es atender las necesidades de los guatemaltecos, mediante servicios financieros (depósitos de ahorro y monetarios) y ocupar el área y posición de banco líder en financiamiento (otorgamiento de créditos) del desarrollo rural a través de centros de servicio, que tengan una gran cobertura dirigida a agricultores, comerciantes, artesanos, pequeño y micro empresario.

1.11 REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL

Existe diversidad de requerimientos de inversión social, se analizaron los principales, y se describen a continuación:

Tabla 1
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Requerimientos de Inversión Social, por Centro Poblado
Año 2004

Comunidad	Drenaje	Agua	Luz	Salud	Vías de Acceso
Casco Urbano				X *	
Cocolá Chiquito	X		X	X	X
Cocolá Grande	X		X	X	X
Ixtenam	X			X	
Cantón Belen	X				
Bololac	X	X	X	X	
Yichoyom	X	X		X	X
Molná	X	X			
Paiconop	X				
Canajau	X	X	X		
Temux Chiquito	X				
San José Canajau	X	X	X		X
Chojzunil	X				X
Quixabaj	X				X
Chibal Grande	X	X	X	X	X
Chibal Chiquito	X	X	X	X	X
Mocilil Grande	X				
Peña Flor	X			X	X
Pett	X				
Cerro Martín	X				
Campana	X			X	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

* Centro de salud

Como se observa en la tabla anterior muestra las necesidades detectadas en el Municipio, todas las comunidades requieren de la introducción de drenajes a excepción del casco urbano, todas las comunidades demandan dos servicios o más o bien mejorarlos, que a su vez comprueba poca inversión social.

1.12 ANÁLISIS DE RIESGO

Comprende la identificación y reconocimiento de los riesgos para recopilar información que permita prevenir y disminuir los mismos, identificar los controles existentes para mitigar el impacto ante la ocurrencia y garantizar la efectividad de las estrategias y planes de contingencia.

En el Municipio se observaron varios aspectos que se consideran de alto riesgo debido a la ubicación de algunas comunidades que están a orillas de laderas, lo cual podría causar deslaves, desbordamientos, contaminación ambiental y proliferación de epidemias.

1.13 FLUJO COMERCIAL

Es la actividad de compra y venta que se tiene dentro del Municipio, en la que intervienen comerciantes y compradores mediante la oferta y la demanda, así mismo comprende las exportaciones e importaciones de bienes y servicios dentro y fuera del país, éste se inicia a nivel micro, de acuerdo a la demanda de los diferentes productos que requiere la población y entidades establecidas en el Municipio.

Santa Eulalia, está ubicada entre los municipios de importante intercambio comercial como Barillas, San Mateo Ixtatán, San Rafael La Independencia, Soloma y otros.

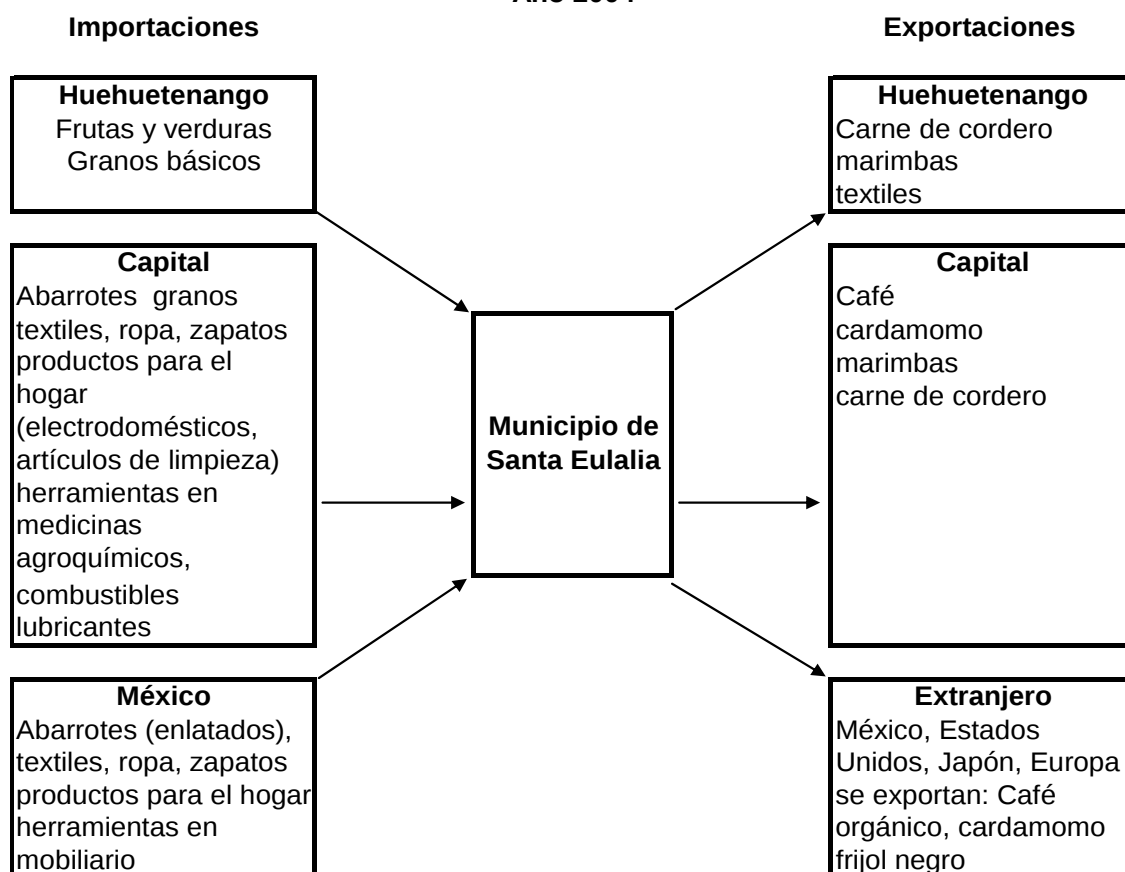
1.13.1 Importaciones

Las mercancías y servicios que se requieren en el Municipio provienen del departamento de Huehuetenango, Ciudad Capital y del sur de México. Los bienes y servicios están vinculados al consumo de artículos de la canasta básica, agroquímicos, aceites, lubricantes, combustibles y electrodomésticos.

1.13.2 Exportaciones

La exportación agrícola del Municipio se limita a tres productos: El café orgánico, cardamomo y frijol negro. A continuación se presenta el flujo comercial de importaciones y exportaciones del municipio del año 2004:

Gráfica 2
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Flujo Comercial
Año 2004



Fuente: Investigación de Campo EPS., año 2004.

El comportamiento de las exportaciones anteriormente descritas, se dirige a los mercados de: Europa, Japón y Estados Unidos de Norteamérica.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Es una función básica de la dirección y que aunado a la planificación, información y control, hacen posible la toma de decisiones y el logro de objetivos, así mismo, intervienen los recursos físicos, financieros y humanos en el área de producción cuya interacción ayudan a la transformación, extracción u obtención de productos, los cuales son ofrecidos a los consumidores con el fin de satisfacer necesidades.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Comprende el estudio del uso, tenencia y concentración de la tierra. Por consiguiente, los elementos a estudiar serán: las formas de tenencia de la tierra, su concentración y distribución entre la población, el uso actual y potencial, aunado con el uso y acceso a los medios de producción.

Una particularidad de la estructura agraria guatemalteca es la proliferación de minifundios y alta concentración de la tierra en pocos propietarios, el cual se agudiza en la región occidental donde se ubica Santa Eulalia Huehuetenango.

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

2.1.1.1 Tenencia de la tierra

Consiste en las formas de posesión que ejercen las personas que la ocupan, estas pueden ser: simples (propias, arrendadas, comunales, colonatos, invadidas, usufructo no oneroso) o mixtas (combinación de dos o más formas, por ejemplo propias y arrendadas). Las tierras del gobierno central, de sus organismos, entidades descentralizadas y de las municipalidades, generalmente son propias, el resto de forma simples y las mixtas la mayoría es de personas naturales o jurídicas.

Los datos comparados entre el III Censo Nacional Agropecuario de 1979, el IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003 y la encuesta realizada en el Municipio en junio de 2004, se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 17
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Tenencia de la Tierra, Según Censos y Encuesta
Años 1979, 2003 y 2004

Descripción	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2004	
	Fincas	%	Fincas	%	Fincas	%
Propia	120	23	2,837	96	371	98
Arrendada	-	-	16	1	4	1
Mixta	343	66	71	2	-	-
Otra	57	11	40	1	4	1
Totales	520	100	2,964	100	379	100

Fuente: Elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior refleja que la forma de tenencia de la tierra ha tenido una variación sustancial. La distribución de las fincas matrices para ser repartidas entre los miembros de la familia hace que aumente la forma de tenencia propia, aunque el tamaño de las fincas sea de menor extensión. Para las otras formas de tenencia de la tierra, según el censo 2003 se observó un descenso en su comportamiento respecto al censo 1979. Esto se confirma en la encuesta, cuyo porcentaje es del 2%.

2.1.1.2. Concentración de la tierra

Con la investigación de campo realizada evidencia el predominio de los minifundios (microfincas y fincas subfamiliares), estructura propia del occidente del país, en el cual se han fragmentado las fincas matrices en varias filiales al otorgarse en herencia a hijos o ventas a terceros.

En el siguiente cuadro muestra la concentración de la tierra dividida en estratos y por tamaño de finca según el III Censo Nacional Agropecuario de 1979:

Cuadro 18
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Régimen de Concentración de la Tierra por Conceptos Según Tamaño de Fincas
Año 1979

Conceptos Tamaño	Fincas		Superficie	
	Número	%	Número	%
Microfincas	165	32	39	2
Subfamiliares	323	62	1,145	66
Familiares	32	6	558	32
Multifamiliares medianas	-	-	-	-
Total	520	100	1,742	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

El cuadro anterior presenta que para 1979 en el Municipio la concentración de la tierra era principalmente en fincas subfamiliares, con una extensión de una a menos de diez manzanas, en menor proporción por las microfincas y latifundios este último representados por las fincas familiares, en menor número, ya que abarcaban la tercera parte de la superficie total.

De acuerdo al IV Censo Nacional Agropecuario, para el 2003 la concentración de la tierra es la siguiente:

Cuadro 19
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Régimen de Concentración de la Tierra por Conceptos Según Tamaño de
Fincas
Año 2003

Conceptos Tamaño	Fincas		Superficie	
	Número	%	Número	%
Microfincas	1,986	67	971	20
Subfamiliares	929	31	2,198	46
Familiares	46	2	648	14
Multifamiliares medianas	3	0	934	20
Total	2,964	100	4,751	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo, EPS, primer semestre 2004.

Según el cuadro anterior la concentración de la tierra la tienen las fincas subfamiliares con un 31% del total de las fincas y que corresponden a una extensión del 46%, seguidas por las microfincas y fincas multifamiliares medianas. Además se observa que las fincas subfamiliares y familiares se han desmembrado para conformar las nuevas microfincas. Esto como resultado de la repartición de herencias, así como, la venta de terrenos que han dado origen a las fincas multifamiliares medianas. El incremento de los latifundios con respecto a 1979, indica que la tendencia es cada vez mayor en pocas familias.

2.1.2 Uso actual y potencial de los suelos

Se refiere al uso y aprovechamiento que el ser humano hace de la tierra que posee; esta intervención puede ser perjudicial o de beneficio para el ecosistema y el ambiente.

La situación general del uso de la tierra en el Municipio, se caracteriza por la intensidad de las labores agrícolas.

En la muestra se encontraron: microfincas, fincas subfamiliares y familiares, las cuales se utilizan para producir: maíz, frijol, café, trigo y cardamomo, según se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 20
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Uso de la Tierra Según Cultivo
(Fincas, Superficie y Producción)
Año 2004

Producto	Censo Agropecuario Nacional 1979			Encuesta 2004		
	No. Fincas	Superficie Manzanas	Producción Quintales	No. Fincas	Superficie Manzanas	Producción Quintales
Maíz	2,549	3,376	33,321	271	173	3,863
Frijol	569	690	1,185	106	48	244
Café orgánico	17	-	62	94	106	1,437
Trigo	777	526	5,540	28	8	140
Cardamomo	15	-	150	45	36	708
Total	3,927	4,592	40,258	544		6,392

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior demuestra que los datos de la encuesta, la tendencia en el uso de suelos sigue distribuida de manera similar a 1979, en donde el maíz y el frijol son los cultivos que predominan por ser productos orientados para el autoconsumo. A excepción del trigo cuya producción se ha reducido por la baja demanda en esta región. El café y el cardamomo, han tenido un crecimiento aceptable debido a la demanda internacional por su alta calidad.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La economía del Municipio depende básicamente de las diferentes actividades que se realizan, la principal es la agricultura, seguida de la actividad pecuaria, artesanal, comercio y servicios.

A continuación se presenta las principales actividades productivas del Municipio clasificadas de acuerdo al valor de la producción:

Cuadro 21
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Resumen de Actividades Productivas
Periodo del 1 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004

Actividad	Valor de la Producción Q.	% de Participación
Agrícola	1,318,900	59
Artesanal	758,064	34
Pecuario	167,850	7
Total	2,244,814	100

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

De acuerdo la información arriba indicada refleja que la actividad más representativa de la producción es la agrícola, seguida de la artesanal y por último la producción pecuaria.

2.2.1 Actividad agrícola

Las condiciones territoriales permiten poca diversidad de cultivos, los productos tradicionales que predominan en el Municipio son: Maíz, frijol, café, cardamomo y trigo, la producción no es a gran escala debido a que no cuentan con grandes extensiones de terreno, así como, financiamiento

A continuación se presenta el cuadro de las diferentes actividades agrícolas del Municipio:

Cuadro 22
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Período del 1 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004

Cultivos	Producción Unidades	Extensión Manzanas	Volumen de Producción	Valor de la Producción Q.
Maíz	173	174	3,772	377,200
Fríjol	48	49	1,491	63,500
Café	106	84	254	745,500
Cardamomo	36	36	788	118,200
Trigo	8	31	145	14,500
Total	371	374	6,450	1,318,900

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra el total del volumen y valor de la producción agrícola del Municipio donde predomina el cultivo de maíz, seguido del frijol y café.

- **Maíz (Zea Mays)**

Es un cultivo anual originario de América, donde era el alimento básico de las culturas americanas muchos siglos antes de que los europeos llegaran al Nuevo Mundo, con el tallo grueso, de uno a tres metros de alto, según la especie con hojas largas planas y puntiagudas, flores masculinas en los racimos terminales y las femeninas en espigas auxiliares resguardadas por una vaina. En los países desarrollados el grano se usa principalmente para consumo de animales y en menor grado de humanos, en países subdesarrollados la proporción es inversa, ya que constituye la base de la dieta alimenticia de países como Guatemala, su utilidad va más allá del grano ya que las hojas de la mata, la mazorca y el tallo se emplean como envoltorio de alimentos, combustible y alimento de animales respectivamente.

Este cultivo es de suma importancia para la región debido a que es parte de la dieta alimenticia de la población. En el proceso de producción no se utiliza ningún tipo de tecnología más que el esfuerzo humano; es importante indicar que la mayor parte de la producción es para autoconsumo, sin embargo, toda la producción del Municipio no alcanza, por lo que se cubre con producto de la costa sur guatemalteca y del sur de México.

Se produce en el 97% de los centros poblados con un rendimiento promedio de 22 quintales por manzana, lo que reporta un bajo rendimiento, producto del uso de técnicas poco apropiadas y del manejo inadecuado del recurso tierra.

- Frijol

Nombre común aplicado a cada una de las especies de un género de plantas leguminosas pertenecientes a la familia de las Fagáceas. Las semillas y vainas de estas plantas herbáceas se usan como alimento y en la producción de forraje. Originarias del continente americano se cultivan en la actualidad en todo el mundo. Las hojas son compuestas, formadas por tres folíolos, y las flores, normalmente de color blanco, se agrupan en racimos. El nombre de la planta designa también a la semilla conocida en los distintos países de habla hispana por el nombre de fríjol, judía, poroto, caraota, habichuela y otros, y es un alimento muy apreciado por su elevado contenido proteínico. En Latinoamérica constituye uno de los alimentos básicos y es apreciado por todos los grupos sociales, ya que forma parte de numerosos platos típicos de gran consumo.

Es parte de la dieta de la población, se cultiva asociado al maíz, es el producto que complementa la producción del maíz, su cultivo se reporta en el 86% de las comunidades, se utiliza para autoconsumo, el rendimiento por manzana es de cinco quintales.

- Café

Nombre común de un género de árboles de la familia de las Rubiáceas y también de sus semillas y de la bebida que con ellas se prepara. El arbusto o arbolillo, de 4.6 a 6 mts. de altura en la madurez, tiene hojas aovadas, lustrosas, verdes, que se mantienen durante tres a cinco años y flores blancas, fragantes, que sólo permanecen abiertas durante unos pocos días. El fruto se desarrolla en el curso de los seis o siete meses siguientes a la aparición de la flor; cambia desde el verde claro al rojo y, cuando está totalmente maduro y listo para la recolección, al carmesí. El fruto maduro, que se parece a la cereza, se forma en racimos unidos a las ramas por tallos muy cortos; suele encerrar dos semillas rodeadas de una pulpa dulce.

Este cultivo es producido en las zonas más templadas o cálidas del Municipio, un aproximado del 16% de las comunidades, su orientación es en un 99% a la comercialización, aunque la situación actual de los precios en el mercado internacional ha afectado grandemente el aprovechamiento del rendimiento, pues es un cultivo permanente, el rendimiento obtenido es de 14 quintales por manzana.

- Trigo

Nombre común de los cereales de un género de la familia de las Gramíneas cultivado como alimento desde tiempos prehistóricos por los pueblos de las regiones templadas; ahora es el cereal más importante de dichas regiones. El trigo es una planta alta, de 1.2 metros de altura por término medio. Las hojas parecidas a las de otras gramíneas, brotan muy pronto y van seguidas por tallos gráciles rematados por las espigas de grano.

Este producto se cultiva en las tierras altas (24 comunidades), su producción es anual y reporta una baja productividad, se utiliza para autoconsumo, rinde 18 quintales por manzana cultivada.

- Cardamomo

El cardamomo es una planta que constantemente produce renuevos o vástagos nuevos, los cuales nacen en una dirección centrífuga y su cosecha es casi perenne. Su período floral dura aproximadamente nueve meses, por lo tanto, sus requerimientos de nutrientes es alto, en comparación con otras plantas, y los extrae del suelo según sus necesidades que van de acuerdo con su período vegetativo.

Este cultivo comparte las características tanto geográficas como comerciales del café, ha tenido un incremento en la última década y su producción ha aumentado en los municipios que colindan, el rendimiento es de 20 quintales por manzana.

2.2.2 Actividad pecuaria

Es aquella actividad pecuaria que está formada por el conjunto de animales domésticos. Estos se clasifican de la siguiente manera:

- Por su tamaño

Ganado mayor (ganado vacuno, equino)

Ganado menor (porcino, caprino, conejino o cunino)

- Por su naturaleza

Ganado bovino o vacuno

Quino (caballar)

Lanar

Porcino

Leporino o cuniculo

Caprino

- Por su finalidad

Ganado pedigrí o semental

Ganado de plantel o seleccionado

Ganado de engorde (novillo, marranos)

Ganado de labor (de esquilmo, ordeño, lanar, labor (arrendamiento))

En el Municipio, esta actividad es poco representativa, por lo consiguiente la producción es mínima, esto se debe, a la pérdida de área verde para la pastura del ganado y la escasa producción, sirve como fuente de ingreso económico para las familias del lugar, después de los cultivos y las remesas familiares.

En la explotación de ganado ovino, porcino y avícola, además de aprovechar la carne para el autoconsumo, en el caso particular de las ovejas, venden el pelo (lana) el que se emplea para la confección de suéteres, cintas y capixay, el excremento se utiliza como fertilizante para abonar la tierra.

- Ganado ovino

Conocido también como ganado lanar, dentro de éste se menciona el siguiente: Carneros, ovejas y corderos, por lo general este tipo de ganado es de pelaje abundante, del cual se obtiene la lana como derivado, la que es apreciada para la elaboración de suéteres, guantes, gorros, bolsas, capixay y otros. Entre las razas existentes se puede mencionar la criolla, cruzada y pura.

- Ganado porcino

Conocido también como ganado "Suino", entre los que se clasifican: Marranos, marranas y lechones. Este tipo de ganado es considerado por su carne y

derivados, en nuestro medio es ampliamente explotado para la elaboración de jamones, salchichas, salchichones, chicharrones, etc., las razas que se explotan son las siguientes: Criolla, cruzada y pura.

- **Avícola**

La crianza y engorde de aves constituye también una actividad pecuaria, existen diferentes variedades que van desde la criolla hasta la inglesa.

El ambiente es un elemento que condiciona la forma de criar a los animales, de tal manera, que en el Municipio, existe una explotación avícola, cuya producción disminuye en invierno y difiere en relación a la época de verano debido a las condiciones climáticas, de tal forma que la producción total de verano de cada 100 aves, se coloca a la disposición del consumidor 90 de éstas, en tanto que en invierno, de cada 100 aves, se destina para la venta 80.

La producción pecuaria según la muestra de la investigación, se resume en el cuadro siguiente:

Cuadro 23
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria
Período del 1 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004

Clase de Ganado	Microfincas			Fincas subfamiliares			Total Cabezas	%	Valor Q
	Cabezas	%	Valor Q	Cabezas	%	Valor Q			
Ovino	171	14	200	298	95	200	469	31	93,800
Porcino	20	2	650	17	5	650	37	3	24,050
Avícola	1,000	84	50	-	-	-	1,000	66	50,000
Total	1,191	100	900	315	100	850	1,506	100	167,850

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo a la información del cuadro anterior, se puede observar que la producción avícola se da únicamente en las microfincas y representa un 66% del total de la actividad pecuaria del Municipio, mientras que la explotación ovina y porcina se realizan tanto en microfincas como fincas subfamiliares y ocupan el 34%.

2.2.3 Actividad artesanal

La producción artesanal tradicional ha ido en disminución, debido al precio elevado que llega a tener un güipil, capixay, o cortes típicos; así como, a la importación desmedida de ropa de segunda mano (paca) con un precio que oscila entre Q. 0.50 y Q. 10.00. Por la escasez de tierra cierto porcentaje de la población encamina sus esfuerzos a la fabricación de artículos de madera, herrería y tejidos, estos en menor escala.

La producción artesanal parece no ser importante en esta zona, lo que se produce en textiles tradicionales se orienta con exclusividad al consumo familiar.

No se reportó la producción en escala comercial de otros artículos o productos, excepto la producción de morrales (mencionada en un centro poblado) fabricación de marimbas en situación idéntica; muebles de madera en tres lugares. Se produce el capixay, que es parte de la vestimenta de los hombres y la lana proviene de las ovejas de la región.

A continuación se presentan las actividades artesanales encontradas en el Municipio:

Cuadro 24
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Volumen y Valor de Venta de la Producción Artesanal
Período del 1 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004

Actividad y Rama de Actividad	Pequeña Empresa			Mediana Empresa					Total Q.
	Produc- ción	%	Precio de Venta Q.	Produc- ción	%	Precio de Venta Q.	Produc- ción	%	
Carpinterías									268,800
Puertas	336	24	800	-	-	-	336	18	268,800
Herrerías									288,000
Puertas	60	4	900	120	23	900	180	9	162,000
Balcones	180	13	300	240	48	300	420	22	126,000
Sastrerías									86,064
Pantalones	528	38	163	-	-	-	528	28	86,064
Tejidos									115,200
Capixay	288	21	175	-	-	-	288	15	50,400
Cortes	-	-	-	144	29	450	144	8	64,800
Total	1,392	100		504	100		1,896	100	758,064

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como se observa, la carpintería representa el mayor número de unidades productivas en esta actividad, por lo que se considera como la principal, seguida por la herrería, sastrería y tejidos.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

Es la forma de organización del sistema financiero en el país, las instituciones que generan, recogen, administran y dirigen tanto el ahorro, como la inversión, cuyo establecimiento se rige por legislación que regula las transacciones. En Guatemala la base financiera está formada por el sistema bancario y éste a su vez por la Superintendencia de Bancos con la autorización de la Junta Monetaria.

El sistema financiero en Guatemala se divide en: Regulado o Formal y No Regulado o Informal (Extrabancario)

- Sistema financiero regulado

Es el que está formado por instituciones legalmente constituidas, autorizadas por la Junta Monetaria y fiscalizados por la Superintendencia de Bancos, lo integra el Banco Central (Banco de Guatemala), bancos del sistema, sociedades financieras, casas de cambio y auxiliares de crédito (almacenes generales de depósito, seguros y fianza).

- Sistema financiero no regulado

Son instituciones constituidas legalmente como Sociedades Mercantiles, generalmente Sociedades Anónimas, no están reconocidas ni fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos. En Guatemala pueden encontrarse dos clases de instituciones no reguladas: Las **financiadoras**, que se han constituido como Sociedades Mercantiles que actúan bajo la figura de Sociedad Anónima, que se dedican a las operaciones de crédito inversión y descuento de documentos comerciales y las **financieras** que regularmente trabajan como representantes de empresas en el exterior, o bien se tratan de empresas individuales que prestan dinero con base en garantías prendarias e hipotecarias.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Es una parte muy importante en la economía del país, ya que es aquí donde entra la oferta y la demanda de dinero y de valores de toda clase, tanto en moneda nacional como extranjera, cuyo objetivo principal es el que una empresa o persona pueda recurrir a determinado tipo de financiamiento ya sea para inversión o como capital de trabajo.

3.1.1 Financiamiento

“Aportación de recursos, como inversión de capital o prestación crediticia, para facilitar el desenvolvimiento de una empresa o la realización de una determinada operación”¹.

El financiamiento es la cantidad de dinero necesario para ejecutar una determinada actividad o proyecto de una entidad o persona. Así mismo, se puede clasificar tanto por sus fuentes, como por sus formas operativas (entre estas podrían ser: fideicomisos, emisión de títulos valores, deuda flotante, etc.) y se clasifican en externos e internos.

3.1.2 Crédito

“Cantidad de dinero, o cosa equivalente, que alguien debe a una persona o entidad y que el acreedor tiene derecho de exigir y cobrar”.²

“Crédito es autorizarle a una persona o entidad, por medio de un documento para que pueda recibir de otro la cantidad que necesite o hasta cierta suma.”³

¹Francisco Cholvis, Diccionario de Contabilidad, Tomo I Ediciones Lacomex 1968 Pág. 338

² Idem.

³ Grupo Océano, Diccionario Ilustrado Océano de la Lengua Española, Editorial Océano, Pág. 318

El crédito es un factor muy importante ya que a través de el se puede obtener, asistencia técnica, puede ampliar el mercado y la comercialización del producto que desea vender.

3.1.2.1 Crédito agrícola

Es el que se emplea para financiar la actividad agrícola, principalmente en el proceso de preparación de la producción, cuando se comienza con la adquisición de semillas, agroquímicos, compra de terreno o infraestructura, lo cual es necesario para llevar a cabo un proyecto.

3.1.2.2 Crédito pecuario

Este es otorgado a aquellos que se dedican a la actividad pecuaria, y es utilizado especialmente al mejoramiento de las razas, cría y engorde de ganado, así como, a la adquisición de infraestructura.

3.1.2.3 Crédito avícola

Este financiamiento es el que se utiliza con el fin de la crianza y engorde de aves de corral, así mismo, para la compra de todos los insumos necesarios, o bien en la construcción de infraestructura necesaria para la crianza de las aves.

3.1.2.4 Crédito a la artesanía

Es el concedido a aquellas personas que se dedican a la actividad artesanal, con el objetivo de comprar la materia prima necesaria, para la elaboración de determinados productos o bien para la compra de maquinaria, mobiliario y equipo.

3.1.3 Objetivos del crédito

- Que la empresa obtenga una estabilidad económica y cuente con lo necesario para poner en marcha determinado proyecto.

- Poder ampliar el mercado ya que si cuenta con un crédito tendrá la facilidad de incrementar o bien, diversificar la producción.
- Obtener el grado máximo de rentabilidad del capital aportado con base a una adecuada productividad y un margen de ganancia.
- Tener acceso a la compra de tierras, con el objetivo de ampliar las unidades productivas y mejorar la calidad de vida de las personas.
- Establecer cual es la cantidad de recursos propios y ajenos con que cuenta.

3.1.4 Importancia del crédito

El crédito es importante debido a que contribuye a una unidad económica a cubrir las necesidades de capital en un momento determinado, el cual permite llevar a cabo los proyectos que el productor haya planeado y obtener la liquidez necesaria para trabajar. Si los recursos son manejados adecuadamente, ayudaran a la productividad y estabilidad económica del productor.

3.1.5 Clasificación del crédito

Es importante mencionar que los créditos son concedidos de acuerdo a las siguientes características: por su destino, finalidad y plazo.

a) Por su destino

Estos se clasifican en: comercial, producción, servicio, consumo y otros.

- Comercial

Es el que se utiliza en la actividad comercial y facilita la compra y venta de mercaderías, ya que al contar con cierto crédito contribuye a expandirse en el mercado deseado y llegar a tener una estabilidad económica.

- Producción

Va dirigido a la actividad industrial o agropecuario, este crédito puede ser: crédito Avío o crédito Refaccionario, el primero es el que se utiliza en un tiempo de uno a dos años y es para la compra de insumos o mano de obra. El crédito refaccionario es destinado a operaciones de recuperación a largo plazo, por ejemplo compra de maquinaria, instalaciones o a la siembra de plantaciones de tardía recuperación.

- Servicio

Va dirigido a las personas o empresas que se dedican a la prestación de algún servicio, con el fin de mejorarlo o bien en la compra del equipo, maquinaria o vehículos; que servirá para brindar el servicio.

- Consumo

Este tipo de crédito son adquiridos con el fin de satisfacer o cubrir necesidades primordiales de una persona ya sea en la compra de bienes y/o servicios. Por ejemplo servicios médicos o la compra de un bien mueble.

b) Por su finalidad

Se refiere cual va ser el destino del crédito solicitado.

- Inversión en capital de trabajo

Son los recursos financieros que están destinados para la compra de los insumos y mano de obra, los cuales serán utilizados para poner en marcha el proyecto.

- Inversión fija

Es el financiamiento que se invierte para compra de bienes inmuebles, mobiliario y equipo, así como, activos intangibles, los cuales serán utilizados para poner

en marcha determinado plan, es importante mencionar que no es parte del capital de trabajo.

c) Por su garantía

Es el respaldo que el deudor da a un ente o empresa quien le proporciona el crédito con el propósito de facilitarlo, se toma en cuenta para que será utilizado, el plazo y si las operaciones que se realizarán son confiables.

- Fiduciarios

La garantía fiduciaria se basa en que una o más personas ya sean individuales o jurídicas, se comprometen a ser fiadores o codeudores, solidariamente y mancomunadamente de una obligación crediticia, en respaldo a otra persona individual o jurídica quien es responsable directamente, la firma de las personas que intervienen en ella es la garantía, sin embargo, esto no significa que la garantía sea segura ya que únicamente se puede confiar en la buena fé del deudor, para el pago de la obligación contraída.

- Hipotecario

Los créditos hipotecarios consisten en que el deudor da como garantía un bien inmueble que se hipoteca a favor del banco o institución financiera. Según la política de cada institución, puede otorgar más allá del 50% del valor del bien inmueble a gravar. Para tal fin, es necesario que adicional a los documentos que se solicitan tanto para personas individuales como jurídicas, se agregue un avalúo, esto no es mas que una valuación del bien, realizado por una persona o entidad calificada para tal fin.

- Prendario

Se caracteriza por la entrega de un bien mueble al banco o institución financiera, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de la obligación. Por ejemplo equipo, cultivos, maquinaria, mercadería, vehículos, ganado y otros.

- Mixto

Este tiene la particularidad que el deudor combina dos tipos de garantía, ya sea prenda e hipotecaria, o fiduciaria prenda, debido a que es necesario complementar las garantías para optar a un financiamiento mayor, según la necesidad de la persona o empresa.

d) Por su plazo

Este va a depender del tipo y fuente de financiamiento, destino y cuantía y se clasifica en: corto, mediano y largo plazo.

- Corto plazo

Son los que vencen en un tiempo que oscila de seis meses hasta un máximo de un año. Por ejemplo los que solicitan un crédito avío.

- Mediano plazo

Estos son concedidos para un tiempo de uno hasta cinco años. Por ejemplo: los prendarios, debido a que el tiempo de vida útil del bien mueble dado como garantía no es mayor a cinco años.

- Largo plazo

El tiempo de vencimiento comprende de cinco hasta veinticinco años. Por ejemplo: los créditos hipotecarios.

3.1.6 Procedimiento básico para obtener créditos

Estos estarán de acuerdo a las políticas instituidas por las diferentes entidades que se dedican a otorgar financiamiento, y asegurar su inversión.

a) Requisitos a cumplir

- En el sistema bancario

Para otorgar un préstamo en el sistema bancario, dependerá de la cantidad y condiciones que estipule la institución, y el tipo de garantía que lo respaldará, los aspectos a tomar en cuenta son los siguientes:

De parte del solicitante

- Formulario de solicitud de crédito.
- Fotocopia de cédula de vecindad completa.
- Fotocopia del carné del NIT.
- Recibo de pago de servicio de agua, luz y/o teléfono.
- Documento de Tenencia de tierra del lugar de inversión.
- Certificación de ingresos extendida por el contador registrado (mayor de Q.30,000.00).
- Apertura de cuenta con el 10% de monto solicitado.

Garantía hipotecaria

- Certificación reciente del Registro de la Propiedad.
- Recibo de Pago de IUSI, o constancia de estar exento.
- Primer, Testimonio de la Escritura del Inmueble.
- Presentar avalúo del inmueble propuesto como garantía.
- Fotografía del inmueble.

Garantía fiduciaria

- Formulario de solicitud de crédito.
- Fotocopia de cédula de vecindad.

- Fotocopia del carné del NIT.
- Recibo de pago del servicio de agua, luz y/o teléfono.
- Certificación de ingresos extendida por contador registrado.

Garantía prenda

- Proyección de la Cosecha del proyecto agrícola.

b) Otras instituciones

La cooperativa tiene como requisitos los siguientes:

- Manejo de cuenta monetario o ahorro.
- Cédula de vecindad.
- Garantía hipotecaria o prenda.
- Uno o dos codeudores.
- Ser propietario de la empresa.
- Ser asociado.
- Manejar cuenta de aportación.
- Constancia de bienes inmuebles.

De acuerdo a los requisitos solicitados por las entidades que otorgan créditos, es inaccesible para la mayor parte de habitantes en el municipio de Santa Eulalia, debido a que las personas no cuentan con todo lo solicitado. En este Municipio la única institución bancaria es el Banco de Desarrollo Rural, S.A., -BANRURAL- la que trabaja a través de fideicomisos lo cual implica un convenio entre fideicomitente y el Banco, en la actualidad, existen cinco fideicomisos pero no están funcionando, sino que todos los créditos son concedidos de la Cartera Bancaria, lo que significa que son fondos del Banco.

3.1.7 Condiciones de crédito

Estas dependerán del plazo, tasa de interés, garantía y otros, las que deben ser aceptadas y ratificadas por ambas partes.

a) Plazos

Por lo regular el plazo para un crédito es el acordado por las dos o más personas, con el fin de convenir la fecha de pago y la cantidad de cada cuota, así mismo, si será a corto, mediano o largo plazo.

Corto plazo: es el que es concedido a un tiempo de seis meses hasta un año.

Mediano plazo: es el otorgado para un lapso de uno hasta cinco años.

Largo plazo: es brindado para un período mayor de cinco años.

b) Tasa de interés

“El interés es la cantidad de dinero que el agricultor paga por la utilización de capital de trabajo que le proporcionó el banco, para que pueda realizar sus actividades agrícolas.”⁴.

Bajo el capitalismo moderno, el pago de intereses por cualquier préstamo se considera correcto e incluso conveniente, puesto que la carga que implica el pago de intereses permite la correcta asignación de los limitados fondos disponibles a aquellos proyectos en los que sean más rentables y productivos.

La tasa de interés puede ser:

- Tasa pasiva: es la que perciben los ahorrantes por depositar sus recursos a los intermediarios y banco del sistema.

⁴ Antonio Martínez Cerezo “Diccionario de Banca “, Ediciones Pirámide, Madrid 1976. Pág. 658

- Tasa activa: es la que pagan los que hacen uso de un crédito en el banco, financiera, o bien un prestamista.

En el municipio de Santa Eulalia, las personas que se dedican a la agricultura en su mayoría cultivan para el autoconsumo, por lo que la capacidad económica es muy limitada, por lo que no les permite pagar intereses sobre algún crédito que quisieran obtener.

c) Garantías

Como se mencionó los créditos concedidos deben estar respaldados por garantías fiduciarias, prendarias, hipotecaria o mixtas.

d) Otros

Las personas que se dedican a la agricultura cuando no cuentan con las garantías arriba indicadas, dan su cosecha como respaldo del préstamo adquirido.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Radica en la procedencia de los recursos que serán utilizados para realizar un determinado proyecto de inversión, por una persona individual o jurídica. Las fuentes de financiamiento pueden ser:

3.2.1 Recursos propios

Son los fondos que dispone la persona o entidad que realizará el proyecto, este es de gran importancia ya que de ello dependerá que tenga que acudir con terceras personas para reunir el capital necesario, así mismo, evitar algún costo por el préstamo. Los recursos propios pueden ser:

a) Capital de los productores

Forman parte del capital de los productores los recursos monetarios y bienes que serán proporcionados por la entidad o persona, que realizará la actividad.

Las cuales se mencionan a continuación:

- Semillas de cosecha anterior

Forma parte de los recursos propios las semillas, el cual pertenecen a la cosecha anterior, favorece al productor debido a que ahorra costos en la compra de éste.

- Mano de obra familiar

Este aspecto es muy importante para realizar la actividad productiva, debido a que al contar con mano de obra familiar, no deberá realizar pagos a terceras personas y con ello reducirán los costos.

- Aporte de ahorros de cosechas anteriores

Se refiere a los ingresos que se obtuvieron por la venta de la producción anterior, ya que ésta será utilizada para las siguientes cosechas o bien para el mantenimiento de alguna maquinaria o equipo empleado.

- Remesas familiares

Actualmente es una de las fuentes principales que contribuyen en la actividad económica del Municipio, debido a que un numeroso grupo de habitantes residen en los Estados Unidos, quienes envían dinero a sus familiares el cual es utilizado para la producción.

Huehuetenango es uno de los cuatro departamentos donde más se concentran las remesas familiares.

3.2.2 Recursos ajenos

Estos son los recursos financieros que una persona o entidad, se ve en la necesidad de acudir con terceras personas con el afán de contar con el financiamiento que le hace falta para complementar el capital que desea invertir en determinado proyecto.

Bancarios

Son entidades que conceden créditos a las personas interesadas y que no cuentan con los recursos propios y suficientes para poner en marcha un proyecto, para que les otorguen un préstamo deben cumplir con los requisitos que está establece de acuerdo a las políticas del banco.

- Línea de crédito

Consiste en un préstamo que es concedido en un determinado tiempo y cantidad, el cual puede ser renovado e ir incrementándose tan pronto se cancela el anterior.

El banco concede créditos en su mayoría sin pedir alguna garantía, siempre y cuando exista un fiador de por medio, en donde el deudor se compromete a poner a la disposición cierta cantidad de dinero con el propósito que el acreditado pueda cubrir los compromisos con terceras personas, así mismo, el banco debe cumplir con lo convenido, siempre y cuando tenga la capacidad económica para hacerlo.

Los créditos son supervisados por las instituciones bancarias el cual permite orientar al acreditado en la actividad a que se dedique. Las líneas de créditos pueden ser:

- Leasing

Leasing, contrato de arrendamiento financiero por el que una de las partes contratantes (la sociedad) adquiere la propiedad de un bien de equipo (por lo general maquinaria) de su fabricante, y lo cede en uso a la otra parte contratante (arrendatario financiero o usuario), durante un plazo prefijado y a cambio de una cantidad periódica.

Este contrato de arrendamiento o de leasing es impulsado por el usuario que necesita adquirir un bien (equipo) , comprueba su precio e incluso entra en tratos con el fabricante y una vez obtenida la información, acude a la sociedad de leasing para que ésta adquiera la propiedad del bien del fabricante y acto seguido se lo cede para su utilización y explotación al usuario. En definitiva, la sociedad adquiere el bien en interés de quien va a usarlo o extraer utilidad del mismo y porque éste se lo ha solicitado, con lo que la sociedad no asume el riesgo de comprar un bien y luego no encontrar usuario.

Al calcular el canon periódico que se impone al usuario, se tiene en cuenta el coste de adquisición del bien, los intereses del capital y la comisión que cobra la propia sociedad de leasing. Por lo común, el precio suele ser superior a lo que se pagaría si se tratara de un préstamo, pero inferior al costo que supondría la compra a plazos del mismo bien.

Transcurrido el plazo de tiempo previsto en el contrato, el usuario puede optar entre adquirir el bien a cambio de un determinado precio, fijado con antelación en el contrato y que refleja el valor residual del bien (opción de compra), o por devolver el bien a la sociedad si considera que éste quedó anticuado.

Una de las ventajas fundamentales del contrato de leasing (además de las fiscales que suelen derivarse de este contrato) radica en que el usuario recurre a

bienes de equipo y posteriormente deshacerse de ellos con facilidad cuando han sido amortizados; por otro lado, la sociedad de leasing conserva la propiedad del bien como garantía de hipotéticos incumplimientos contractuales. Si el usuario decide no comprar el bien y lo devuelve a la sociedad, ésta puede volver a ceder su uso a otra persona. En esta clase de contrato se suele pactar que el usuario asuma el riesgo de la pérdida o destrucción de la cosa y su deber de asegurarla.

- Créditos documentarios

Son conocidos también como Cartas de Crédito. En ella intervienen un comprador (Ordenante, Tomador o Aplicante), un vendedor (Beneficiario), el Banco emisor y el Banco Negociador o Pagador.

Se conceptualizan como una “Orden Condicionada de Pago”, en la cual, un Banco (Banco negociador), actúa a petición de un Ordenante (Comprador), se compromete a efectuar pagos hasta por un monto determinado a un Beneficiario (Vendedor), contra documentos (Facturas, conocimiento de embarque, certificación de seguros, lista de empaque), siempre que éstos cumplan con ciertos términos y condiciones establecidas en el crédito documental. Las cartas de crédito pueden ser: A la Vista y A Plazo o Término.

Cartas de Crédito A la Vista: el banco efectúa el pago al beneficiario contra la presentación de documentos de embarque en Orden.

Cartas de Crédito A Plazo: el banco extiende una garantía de pago al Beneficiario, contra la presentación de documentos de embarque en orden. Esta garantía o promesa de pago, puede ser a 30, 60, 90, 180 y hasta 360 días, fecha del conocimiento de embarque o según lo establecido en la Carta de Crédito.

-Otras modalidades financieras

Entre otras modalidades financieras pueden ser:

Financiamiento de exportación: este tipo de financiamiento es utilizado con mucha frecuencia, principalmente, por exportadores de azúcar, café, cardamomo, banano, y otros productos tradicionales y no tradicionales de exportación. Pueden ser de Pre-exportación o de Post-exportación.

Financiamiento de pre-exportación: este tipo de financiamiento, consiste en el otorgar capital de trabajo, regularmente en dólares, a una persona, con la finalidad de preparar su futura exportación. Ya sea, en el proceso de materia prima o en la compra de producto terminado, esto permite realizar la exportación, recuperar los fondos y devolverlos a la institución financiera.

Normalmente son otorgados a plazos de 30, 60, 90 y 180 días, tienen la ventaja de operar con una tasa de interés en dólares, lo que le permite operar con baja carga financiera.

Financiamiento de Post-exportación: a diferencia del anterior, este financiamiento es otorgado posteriormente a la realización de la exportación. En la cual, generalmente el vendedor otorga un plazo de crédito al comprador, para que éste comercialice el producto exportado. El vendedor, obtiene el pago en forma anticipada por parte del Banco. Posteriormente, el comprador, realiza el pago, por medio del banco, quien toma el valor correspondiente al financiamiento y la diferencia se le entrega al Beneficiario o vendedor.

a) Extrabancarios

Son aquellas entidades que no están supervisadas por la Superintendencia de Bancos, entre ellas se encuentran las financieras las cuales otorgan préstamos sin solicitar tantos requisitos y las tasas de interés son más bajas por lo que

hace que las personas interesadas acudan con frecuencia a estas, a veces están constituidas como Sociedades Mercantiles, quienes actúan como sociedades anónimas y que se dedican a operaciones de crédito, inversión y descuento de documentos comerciales. Así mismo, las financieras que no están registradas y regularmente trabajan de representantes de empresas en el exterior, o bien se trata de empresas individuales y como su nombre lo indica son de una sola persona.

- Anticipos por la cosecha

Este también forma parte de los recursos ajenos ya que el productor al no contar con la suficiente capacidad económica, debe acudir con el comprador para que le proporcione un anticipo sobre la cosecha.

- Prestamista

El productor al no contar con el financiamiento que necesita para producir las siguientes cosechas, acude a personas particulares que se dedican a realizar préstamos, y los cuales deben ser cancelados de acuerdo a lo convenido entre ellos, ya sea mensualmente o al vender la cosecha, por lo que deberá pagar intereses sobre el préstamo.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

El sistema financiero del país debe estar regulado por las diferentes leyes, con el afán de brindar un mejor servicio a las personas, debido a que es importante velar por que las operaciones que realice sean confiables y seguras. La junta monetaria es la encargada de emitir las políticas monetarias, cambiarias, crediticias que permiten la estabilidad financiera del país.

a) Ley de Bancos

Está regulado por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto número 19-2002, “La presente Ley tiene por objeto regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros, así como, al establecimiento y clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros”⁵

A continuación se mencionan las clases de bancos:

- Bancos Comerciales
- Bancos Hipotecarios
- Bancos Comerciales e Hipotecarios
- Bancos de Capitalización

b) Leyes y Reglamentos de Instituciones Financieras

Para el sistema financiero deben aplicarse lo siguiente: Código Civil, Ley Monetaria, Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley de Banco de Guatemala, Código de Comercio, Ley de Almacenes Generales de Depósito, Ley de Sociedades Financieras, Ley Orgánica de Bancos de Desarrollo, S.A., Ley de Ahorros y Préstamos para la Vivienda Familiar, Ley del Banco de los Trabajadores, Ley de Compañías Aseguradoras, etc.

c) Código de comercio

Los artículos del Código de comercio que se relacionan a este tema son los siguientes: 12, 220, 432, 433, 530, 533, 691, 763, 768, 784, los cuales concierne a los Bancos, y los artículos 12, 38, 55, 76, 173, 188, 368, 372, 379, 606 y 784, que regulará a las financieras.

⁵ Congreso de la República de Guatemala, Decreto 19-2002, Ley de Bancos, pág.2

d) Leyes fiscales

Son aplicables las siguientes:

- Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros, Decreto No. 26-95.
- Ley del Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarios Decreto No. 99-98, (vigente hasta el 02/02/2004).
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto No. 26-92, Reglamento 206-2004.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto No. 27-92, Reglamento 311-97.
- Ley de Timbres y Especies Fiscales Decreto No. 37-92, Acuerdo Gubernativo 737-92.
- Ley del Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz, Decreto No. 19-2004.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Consiste en los recursos económicos con que cuentan las personas que tienen como actividad la agricultura y que hacen posible que desarrollen la producción en condiciones favorables, en este intervienen los siguientes factores: fuerza de trabajo, asistencia técnica, equipo de trabajo, instrumentos de trabajo, comercialización y mercado adecuado.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

El municipio de Santa Eulalia tiene una variedad de productos agrícolas, debido a la riqueza de los suelos, una gran parte de la población se dedica a esta actividad, ya que poseen desde una cuerda de terreno hasta varias manzanas.

La importancia de los productos no va de acuerdo a la cantidad de terreno que poseen, si no, al producto que la población siembra en ellas, hay que considerar que la población cultiva para el autoconsumo.

4.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción

De acuerdo al trabajo de campo efectuado en el Municipio, se recabó información sobre la extensión de terreno sembrada en las diferentes unidades productivas, así mismo, se estableció el cálculo del volumen y valor de la producción, a continuación se presenta como está distribuida la producción:

4.1.1.1 Microfincas

En el Municipio los principales productos agrícolas son los siguientes: Maíz, frijol, café, trigo y cardamomo, estos son cultivados para el autoconsumo, a excepción del café y cardamomo, que en la actualidad ha venido a ser una fuente de ingresos para Santa Eulalia, debido a que son los productos que se comercializan y que contribuyen a la economía del Municipio.

A continuación se muestra un cuadro, el cual indica como está distribuido los cultivos de acuerdo a la superficie, volumen y valor de la producción:

Cuadro 25
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Superficie Volumen y Valor de Venta de la Producción
Por Tamaño de Finca: Microfincas
Período del 1 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004

Producto	Superficie Sembrada Mz.	Rendimiento por Mz. qq	Volumen de Producción qq	Precio de Venta Q.	Valor de Venta Q.
Maíz	78	21	1,638	100	163,800
Frijol	20	4	80	250	20,000
Café	15	12	180	500	90,000
Trigo	3	15	45	100	4,500
Cardamomo	1	15	15	150	2,250
Total	117		1,958		280,550

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior indica que en ésta unidad productiva la mayor parte de la población, ocupa la tierra para la siembra de maíz, el segundo lugar el frijol, le sigue el café, en cuarto y quinto lugar el trigo y cardamomo respectivamente, cabe mencionar que únicamente el café y cardamomo son los que representan ingresos para la población, debido que son producto para la venta.

En lo que respecta al rendimiento de la producción, este es considerado bajo, debido a que no cuentan con la tecnología adecuada, por no contar con los recursos económicos necesarios, por lo consiguiente no puede incrementar la producción.

4.1.1.2 Subfamiliares

De acuerdo a la información obtenida, en ésta unidad se incrementa la superficie sembrada, algunas personas poseen mayor cantidad de tierra la cual es utilizada para los diferentes cultivos, al igual que las microfincas se mantiene el mismo orden de importancia, ocupa el primer lugar el maíz, en segundo el frijol, le sigue el café, en cuarto y quinto el trigo y cardamomo.

A continuación se presenta como está distribuida la producción, así como, el rendimiento y valor de ésta.

Cuadro 26
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Superficie Volumen y Valor de Venta de la Producción
Por Tamaño de Finca: Subfamiliares
Período del 1 de de julio de 2003 al 30 de junio de 2004

Producto	Superficie Sembrada Mz.	Rendimiento por Mz. qq	Volumen de Producción qq	Precio de Venta Q.	Valor de Venta Q.
Maíz	85	22	1,870	100	187,000
Frijol	26	6	156	250	39,000
Café	69	14	966	500	483,000
Trigo	5	20	100	100	10,000
Cardamomo	17	19	323	150	48,450
Total	202		3,415		767,450

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como se observa en el cuadro anterior no existe una diferencia marcada entre el rendimiento de las microfincas y las subfamiliares, debido a que el nivel tecnológico es II, ya que algunos productores utilizan fertilizantes, éstos tampoco cuentan con una capacitación técnica o bien una orientación para que puedan elevar la producción. Es importante mencionar que poseen mayor cantidad de tierra pero no es posible explotarla adecuadamente.

En este estrato el café y cardamomo son los productos para la venta y los demás son para autoconsumo.

4.1.1.3 Familiares

En estas fincas se producen los cultivos de maíz, frijol, café, y cardamomo, los cuales el maíz y el frijol son para autoconsumo, mientras que el café y cardamomo son para la venta y representa ingresos para el Municipio.

A continuación se presenta el cuadro de la superficie, rendimiento y valor de la producción:

Cuadro 27
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Superficie Volumen y Valor de Venta de la Producción
Por Tamaño de Finca: Familiares
Período del 1 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004

Producto	Superficie Sembrada Mz.	Rendimiento por Mz. qq	Volumen de Producción qq	Precio de Venta Q.	Valor de Venta Q.
Maíz	11	24	264	100	26,400
Frijol	3	6	18	250	4,500
Café	23	15	345	500	172,500
Cardamomo	18	25	450	150	67,500
Total	55		1,077		270,900

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Según la información recabada en el trabajo de campo, se estableció que es una mínima parte de la población la que posee gran cantidad de terreno, en este cuadro se puede observar que el cultivo del café ocupa el primer lugar de importancia, debido a que la superficie utilizada corresponde a un 41% del total, el cardamomo ocupa un 33%, el maíz un 20% y el frijol a un 6%.

A diferencia de las microfincas y las fincas subfamiliares en esta unidad se observa la importancia que tiene el cultivo del café y cardamomo, para la economía de la población de Municipio.

4.1.2. Financiamiento a la producción

Con la información recabada se estableció que el financiamiento utilizado por los agricultores, corresponde a recursos propios, ya sea por el pago o remuneración por la realización de trabajos a terceros, o bien por diferentes actividades, así mismo, por ahorro de las ventas de las cosechas anteriores, o por préstamos a familiares y remesas familiares.

4.2 FINANCIAMIENTO DEL CAFÉ (ORGÁNICO PERGAMINO)

En el municipio de Santa Eulalia, la mayor parte de personas que se dedican a la producción de café, utilizan los recursos propios, para realizar las actividades productivas. Al no contar con la capacidad económica, no permite que logren un desarrollo productivo y competitivo.

A continuación se muestra el cuadro de los recursos utilizados por los productores de café:

Cuadro 28
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Financiamiento Producción de Café (Orgánico Pergamino)
Período del 1 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004

Tamaño de Finca	Número de Fincas	Recursos		Total Q
		Propios Q	Ajenos Q	
Microfincas	30	16,920	-	16,920
Fincas Subfamiliares	54	151,160	36,244	187,404
Fincas Familiares	8	54,062	16,319	70,381
Total	92	222,142	52,563	274,705

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra que la mayor parte de financiamiento utilizado para la producción de café (orgánico Pergamino) son recursos propios y que del total de los recursos corresponde a un 81%, mientras que para los recursos ajenos únicamente el 19%. Cabe mencionar que las fincas subfamiliares es la que tiene mayor producción de café y por consiguiente es donde se concentra la mayor parte de financiamiento propio, le sigue las familiares y microfincas.

Con la información recabada en el Municipio, específicamente con los productores de café, indicaron que el financiamiento para producir proviene de la venta de la cosecha anterior, ya que actualmente es un producto con mercado internacional, así mismo, no cuenta con la capacidad de pago para obtener un crédito.

Es importante indicar que algunos productores cuentan con el apoyo de las cooperativas, debido a que estos sirven de enlace para poder colocar el producto en el mercado extranjero, otros productores lo venden directamente a los acopiadores, estos últimos cancelan en el momento de la venta, mientras que a los asociados les pagan a plazos.

Los precios que pagan los acopiadores y la cooperativa, difieren uno del otro, debido a que el primero paga entre Q. 450.00 a Q.490.00, por un quintal de café y el segundo paga Q. 500.00, por quintal, aunque los precios bajen en el mercado.

4.2.1 Según fuentes de financiamientos

Los agricultores no tienen acceso a las fuentes de financiamiento externo, debido a que no cuentan con la capacidad de pago necesario para solicitar un crédito, o bien no cumplen con todos los requisitos necesarios que las instituciones requieren.

A continuación se mencionan de donde obtienen los agricultores los recursos necesarios:

- Por ahorro de las ventas de cosechas anteriores.
- Del trabajo realizado a terceras personas, en otras actividades productivas.
- Préstamos a usureros o familiares.
- Remesas familiares.

4.2.2 Según niveles tecnológicos

Tradicionalmente, el cultivo de café orgánico en Santa Eulalia, se da bajo sombra, los grados de tecnificación y especialización son variados, debido a la clase de café.

El fertilizante utilizado es elaborado con desechos naturales, algunas veces lo compran a terceras personas o el mismo productor se encarga de hacer la combinación de los desechos.

4.2.2.1 Nivel tecnológico en microfincas

Por la cantidad de tierra que poseen y carecer de recursos necesarios el nivel de tecnología que utiliza es bajo, por lo consiguiente no cumplen con los requisitos necesarios para obtener créditos, ya que la producción que obtiene no le permite tener ingresos para el pago de un préstamo.

4.2.2.2 Nivel tecnológico en fincas subfamiliares

La tecnología que se utiliza en las microfincas es similar de las fincas subfamiliares, emplean los mismos procedimientos, la única diferencia es que por la cantidad de terreno que posee, emplea mano de obra asalariada, el acceso a crédito es mínima.

4.2.2.3 Nivel tecnológico en fincas familiares

El nivel tecnológico de café es el II, debido a que cuentan con técnicas de preservación, asistencia técnica, emplea mano de obra asalariada, y por el volumen de producción y venta tienen más facilidades de crédito.

4.2.3 Según destino de los fondos

El financiamiento adquirido por los agricultores, es utilizado para la compra de terrenos, insumos, mano de obra, o sea el capital de trabajo, también para ser destinado en la inversión fija, compra de terrenos, maquinaria, equipo e instalaciones. Así mismo, pueden ser empleados para cubrir o renegociar deudas, ampliar el mercado, diversificar un producto.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

A continuación se presentan las diferentes organizaciones que otorgan créditos al Municipio.

4.2.4.1 Nacional

“En Guatemala, el Congreso aprobó, el 25 de julio de 2001, una ley que permite ampliar el presupuesto general de ingresos y egresos del estado por un monto de 425 millones de dólares. De estos recursos, 100 millones de dólares se destinaron al apoyo de los caficultores, principalmente a través de programas de crédito de reconversión de cultivos y para la reconversión de deuda.

El fideicomiso correspondiente se suscribió en octubre de 2001 y es administrado por el Banco de Desarrollo Rural, S.A., (BANRURAL). Los micro y pequeños productores (alrededor de 50,000) recibirán un apoyo financiero de 40 millones de dólares, mientras que los medianos y grandes productores, que suman unos 12,000, se beneficiarán de un financiamiento de 60 millones de dólares.”⁶

4.2.4.2 Regional

Con respecto al apoyo regional, en el Municipio existe el Banco de Desarrollo Rural S.A. (BANRURAL) y la Cooperativa de Crédito “Santa Eulalia, RL”, éstas son las que otorgan financiamiento a las personas que cumplan con los requisitos para obtener un crédito.

El Banco de Desarrollo Rural S.A. (BANRURAL) otorga un crédito:

✓ hasta Q.30,000.00, Mediante Contrato Privado (Garantía Fiduciaria y Prendaría).

✓ de Q.30,000.00 en Adelante Mediante Escritura Pública (Todas las Garantías).

El inconveniente con la Cooperativa es que únicamente concede préstamos a las personas que sean miembros de ésta y que tengan ahorros en ella.

⁶ Margarita Flores, Centroamérica: El impacto de la Caída de los precios del café. Publicaciones Naciones Unidas, pág.34

4.2.4.3 Municipal

En lo que respecta a la asistencia crediticia Municipal, esta no proporciona créditos a ninguna persona, ya que no se encarga de proporcionar esa clase de ayuda, únicamente puede servir de conexión entre el productor y gobierno, cuando este último tiene a la venta abono químico, sin embargo, a los agricultores que se dedican a la producción del café esto no les beneficia.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Las requisitos necesarios para solicitar financiamiento a una institución bancaria en este caso Banco de Desarrollo Rural S.A. (BANRURAL), las personas interesadas no cumplen con todas las condiciones requeridas, debido a que no poseen una extensión de terreno que respalde el crédito que desean obtener, o bien si lo poseen tienen miedo a perderlo, sí en un futuro no cumplen con los pagos convenidos.

La capacidad de pago es un factor importante, por consiguiente deben asegurarse que la producción que obtengan de las cosechas sean vendidas para poder cancelar el crédito, esto también llega a ser un inconveniente puesto que nadie tiene asegurada la producción y venta.

4.2.5.1 Del mercado financiero

A continuación se mencionan las principales dificultades que tienen los productores para obtener un crédito.

✓ Altas tasas de interés

Este es uno de los grandes obstáculos para los agricultores de café, para solicitar un préstamo, ya que no tienen la capacidad o seguridad de poder pagar los intereses sobre la cantidad que desean obtener.

La tasa de interés que cobra el Banco de Desarrollo Rural S.A. (BANRURAL), es de 1.5% mensual y el cual debe pagarse el capital más los intereses.

En lo que respecta la Cooperativa de Crédito de Santa Eulalia R.L., cobra el 1% sobre el saldo no pagado.

✓ Falta de garantías

Con la investigación realizada, se estableció que los productores no cuentan con los bienes que puedan dar como respaldo, o bien si cuentan con ello no quieren arriesgar las propiedades ya que al incumplir o no tener la capacidad de pago del crédito concedido podrían perder el bien dado en garantía.

Es importante también mencionar que la mayor parte de la población es de escasos recursos y a lo sumo cuentan con una extensión de terreno muy pequeña que únicamente le alcanza para sembrar los cultivos principales los cuales serán para el consumo familiar.

4.2.5.2 Del productor

Las limitaciones que tienen los productores para solicitar financiamiento, es no tener la seguridad de la venta de toda la cosecha ya que de ello dependerá el pago de la deuda.

✓ Falta de organización

Al no existir organización impide el progreso de un grupo de productores, uno de los problemas es que no existe la confianza y colaboración entre ellos, por consiguiente únicamente sobre sale aquella persona que cuenta con gran cantidad de tierra y capacidad económica. Por lo que la organización debe contribuir a que las personas se ayuden mutuamente y que conjuntamente tengan acceso a un crédito y ser cancelado por las personas que intervengan,

por lo que el crédito podrá ser utilizado en la compra de insumos, mano de obra y así mejorar la producción.

✓ Temor de perder sus tierras

Es el inconveniente primordial de los productores para solicitar un financiamiento, debido a que es la garantía que piden los Bancos para conceder el préstamo, por lo consiguiente los productores tienen una gran responsabilidad ya que ponen en riesgo su patrimonio familiar y en determinado momento cuando ya no tengan la capacidad de pago de las cuotas fijadas, perderá la garantía.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del productor

Al contar con un crédito puede ser usado para capital de trabajo o bien para la compra de activos fijos y por ende contribuirá al crecimiento de la producción, mejorar la calidad del mismo y abarcar más mercado para el producto.

4.2.7 Asistencia técnica

Es primordial contar con asistencia técnica debido a que contribuye a la capacitación de los productores y los orientan como deben manejar el equipo, herramientas, maquinaria, para que logren un rendimiento óptimo y por consiguiente mejorar el rendimiento y calidad de los cultivos.

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

Las entidades que otorgan financiamiento, solamente dan los recursos económicos que los productores hayan solicitado, no forma parte de ello prestar asistencia técnica.

4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

Los pequeños productores con los pocos ingresos que obtiene en la venta del café, no tiene los recursos económicos para pagar a ciertas personas o entidades que imparten la capacitación técnica, sin embargo, aquellos productores que tienen una gran extensión de tierra y una producción mayor, si están en la posibilidad de pagar por los servicios para que los instruyan.

4.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

Durante la investigación de campo se observó que en ciertas comunidades donde existen cooperativas, los productores asociados reciben capacitación sin ningún costo ya que al mejorar la producción y calidad del café, podrán ampliar el mercado para la venta de éste producto.

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO

Proyecto: se refiere a un conjunto articulado de actividades orientadas a alcanzar uno o varios objetivos, que sigue una metodología definida, para lo cual precisa de un equipo de personas, así como, de otros recursos en forma presupuestada que prevé el logro de determinados resultados y cuya programación en el tiempo corresponde a una fecha definida.

En el trabajo de campo realizado en junio de 2004, se observó que además de los cultivos tradicionales que se producen en el lugar, existen condiciones propicias para la producción de otros cultivos que pueden generar ingresos económicos para la población. Por tal razón se consideró que el repollo es un producto apropiado tanto por sus características de producción, como por el grado de desarrollo en materia de comercialización.

5.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Municipio posee las condiciones agronómicas, climatológicas y topográficas aptas para el cultivo del repollo.

El suelo se considera idóneo para este cultivo, así mismo, cuenta con el recurso hídrico que se tiene en abundancia en varias aldeas del Municipio, entre las que se destacan Pett y Paiconop.

Este proyecto generará ingresos a un número considerado de asociados mediante una organización que será la encargada de coordinar la producción y comercialización, tiene un mercado potencial favorable que permitirá su crecimiento de manera gradual conforme el nivel tecnológico avance para alcanzar la rentabilidad de la producción.

Se estableció que la aldea Paiconop será el lugar indicado para desarrollar dicho proyecto, debido a que cuenta con las características de las vías de acceso en buenas condiciones, la cantidad de terreno plano apropiado, también la disponibilidad del recurso hídrico

5.2. OBJETIVOS

Se establecen de carácter general y específicos:

5.2.1 General

Proponer una alternativa de producción agrícola que reúna características alimenticias de buena calidad, bajo precio, y que sea de fácil adaptación en el Municipio, a la vez que impulse el desarrollo socioeconómico del mismo.

5.2.2 Específicos

- ✓ Generar nuevas fuentes de trabajo en el sector agrícola con el fin de beneficiar a la población del Municipio.
- ✓ Mejorar el nivel de vida de las personas que formarán parte del proyecto, debido a que será una nueva fuente de ingresos.
- ✓ Proponer una alternativa de inversión que genere rentabilidad a quienes intervengan en el proyecto.
- ✓ Fomentar la organización dentro del grupo de personas que iniciarán el proyecto de la producción de repollo.
- ✓ Cubrir la demanda insatisfecha del mercado con un producto de alta calidad a precio favorable.
- ✓ Aprovechar los recursos naturales, agua, suelo y clima con que cuenta el Municipio.

5.3 ESTUDIO DE MERCADO

Consiste en determinar la cantidad de entidades económicas dispuestas a adquirir el producto y a través de ello, justificar la inversión necesaria que se deberá realizar para ponerlo en marcha. Además favorecerá una guía necesaria para tomar decisiones de comercialización que optimicen los ingresos para los asociados.

5.3.1 Análisis de la demanda

El objetivo es determinar la demanda insatisfecha, para establecer si la producción contará con mercado suficiente para su comercialización. Se realizará a través del estudio de la demanda potencial, el consumo aparente y la demanda insatisfecha.

5.3.1.1 Demanda potencial

Es la capacidad de consumo de una población local, regional o nacional, tiene relación con el crecimiento de la población, se toma como base la dieta alimenticia mínima que recomienda el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá –INCAP- que consiste en consumir 0.24 quintales por persona, es decir un aproximado de 4.8 unidades de cinco libras cada uno, para efectos del proyecto se consideran cinco unidades de consumo per cápita.

Se propone comercializar la producción en Santa Eulalia y los municipios vecinos tales como: Soloma, Todos Santos Cuchumatán, San Juan Ixcay, San Sebastián Coatán, San Rafael La Independencia y San Mateo Ixtatán.

Cuadro 29
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Demanda Potencial Histórica de Repollo
Período: 2000 -2004

Año	Población	Población Delimitada 24%	Consumo Cápita Unidades	Per-	Demanda Potencial Unidades
2000	174,044	41,771	5		208,855
2001	178,742	42,898	5		214,490
2002	183,570	44,057	5		220,285
2003	188,532	45,248	5		226,240
2004	193,637	46,473	5		232,365

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo, EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra que del total de la población el 24% consume repollo y el 76% no, para el efecto se consideró los gustos y preferencias alimenticias, así como los casos de prescripción médica y se excluye a los niños menores de siete años y las personas mayores de 60.

Cuadro 30
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Demanda Potencial Proyectada de Repollo
Período: 2005 -2009

Año	Población	Población Delimitada 70% 24%	Consumo Cápita Unidades	Per-	Demanda Potencial Unidades
2005	198,398	47,615	5		238,075
2006	203,295	48,791	5		243,955
2007	208,193	49,966	5		249,830
2008	213,091	51,142	5		255,710
2009	217,988	52,317	5		261,585

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo, EPS., primer semestre 2004.

Según el cuadro anterior la variable población tendrá un incremento promedio del 2.43%, lo cual permite inferir que la demanda potencial del producto repollo, mantendrá un comportamiento similar.

5.3.1.2 Consumo aparente

A continuación se presentan los cuadros: consumo aparente histórico y consumo aparente proyectado con datos obtenidos en la investigación de campo:

Cuadro 31
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Consumo Aparente Histórico de Repollo
Período: 2000 - 2004
(En Unidades)

Año	Producción Regional	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2000	-	31,434	-	31,434
2001	-	32,076	-	32,076
2002	-	32,731	-	32,731
2003	-	33,399	-	33,399
2004	-	34,080	-	34,080

Fuente: Investigación de campo, EPS, primer semestre 2004.

La teoría manifiesta que el consumo aparente histórico se obtiene de la suma de la producción, más las importaciones y a ese total se restan las exportaciones, pero se consideran únicamente las importaciones debido a la inexistencia de la producción de repollo en el Municipio.

Cuadro 32
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Consumo Aparente Proyectado de Repollo
Período: 2005 – 2009
(En Unidades)

Año	Producción Regional	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2005	-	34,728	-	34,728
2006	-	35,389	-	35,389
2007	-	36,051	-	36,051
2008	-	36,712	-	36,712
2009	-	37,374	-	37,374

Proyección sobre la producción regional, realizada por medio del método de mínimos cuadrados, $Y_c = a + b(x)$, donde para el año 2005 será: $a = 32,744$; $b = 661$, $x = 3$

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2004

Se observa un incremento progresivo en el consumo interno aparente debido a que la producción regional mantiene un aumento moderado. Al resultar una tendencia positiva en el consumo aparente, se puede concluir que es beneficioso para el proyecto.

5.3.1.3 Demanda insatisfecha

Representa la demanda que no está cubierta por la producción regional y la que determina la factibilidad del proyecto. Los cálculos de la demanda insatisfecha se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 33
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Demanda Insatisfecha Histórica de Repollo
Período: 2000 - 2004
(En Unidades)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2000	208,853	31,440	177,413
2001	214,490	32,080	182,410
2002	220,284	32,740	187,544
2003	226,238	33,400	192,838
2004	232,364	34,080	198,284

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo, EPS., primer semestre 2004.

Según el cuadro anterior la demanda insatisfecha, mantiene un crecimiento constante, lo cual permite la factibilidad en el proyecto ya que existe un crecimiento poblacional que aumenta la demanda de este producto. Para sustentar la factibilidad del proyecto, éste punto se analizará con la proyección de la demanda insatisfecha en el siguiente cuadro:

Cuadro 34
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Demanda Insatisfecha Proyectada de Repollo
Período: 2005-2009
(En Unidades)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2005	238,238	34,720	203,518
2006	244,278	35,380	208,898
2007	250,367	36,060	214,307
2008	256,507	36,720	219,787
2009	262,698	37,380	225,318

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo, EPS., primer semestre 2004

Como puede observarse en el cuadro anterior, en el consumo interno se perfila un incremento del 1.85% promedio, lo que evidencia la necesidad de adquirir el producto repollo; además, la demanda potencial presenta un incremento de 2.5% promedio, lo que refleja que el proyecto es factible.

5.3.1.4 Identificación y características del producto

El repollo pertenece al grupo de vegetales (las crucíferas), que contiene los nutrientes que necesita el organismo, es una hortaliza con hojas insertadas en un tallo corto rodeado por más hojas comestibles. La forma de las hojas depende de la variedad, puede ser oval o casi circular, de unos 30 centímetros de anchura, de color blanco o verde, nutritiva ya que contiene vitaminas A, B, B9, C, E y K, y sales minerales especialmente calcio, hierro, fósforo y potasio.

5.3.1.5 Usos y formas de consumo

Por sus propiedades nutritivas, el repollo es consumido por cultura general en las comidas tradicionales de la cocina guatemalteca tales como: Guisos, curtidos, ensaladas, vinagretas, caldos, preparados para comida informal, etc.

5.3.2 Análisis de la oferta

De acuerdo a la investigación realizada, la producción de repollo en el Municipio es inexistente, por lo que el producto es importado en su totalidad desde la cabecera departamental de Huehuetenango.

5.3.2.1 Oferta local

Únicamente está constituida por las importaciones procedentes de la cabecera departamental de Huehuetenango, se tomará como base el año 2000 hasta el 2004, como se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro 35
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Oferta Local Histórica de Repollo
Período: 2000 - 2004
(En Unidades)

Año	Producción	Importaciones en qq	Oferta Total en qq
2000	-	31,434	31,434
2001	-	32,076	32,076
2002	-	32,731	32,731
2003	-	33,399	33,399
2004	-	34,080	34,080

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

El comportamiento tiene una tendencia favorable de crecimiento y brinda expectativas de desarrollo para este producto. Se presentan datos únicamente

de importación proveniente de Huehuetenango, ya que la producción en el Municipio es inexistente.

5.3.2.2. Oferta regional proyectada

En el siguiente cuadro se presenta la oferta local proyectada desde el año 2005 hasta el año 2009.

Cuadro 36
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Oferta Local Proyectada de Repollo
Período: 2005 - 2009
(En Unidades)

Año	Producción	Importaciones	Oferta Total
2005	-	34,728	34,728
2006	-	35,389	35,389
2007	-	36,051	36051
2008	-	36,712	36712
2009	-	37,374	37374

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

El cuadro anterior refleja la oferta proyectada hasta el año 2009, con proyección realizada por medio del método de mínimos cuadrados, $Y_c = a + b(x)$. Para el año 2005 será: $a = 32,744$; $b = 661$; $x = 3$; la “Y” calculada permite conocer la oferta proyectada del mercado local. Se puede observar que la tendencia de las importaciones se incrementa, lo cual brinda un clima de confianza y estabilidad.

5.3.3. Precio

Para el presente proyecto, se tomó de base el precio que rige en el mercado local de acuerdo a la información recolectada en el trabajo de campo. Es importante considerar además, los costos de producción para establecer un margen aceptable de ganancia que permita competir con los demás oferentes.

Se determinó que el precio de venta del producto por docena de repollo es de Q.15.00, como es decir Q. 1.25 la unidad, mismo que puede variar de acuerdo a las exigencias del mercado.

5.3.3.1 Determinación de precios

En todos los productos rigen los precios del mercado nacional como parámetro para subir o bajar los mismos, sin embargo, en condiciones de demanda, es frecuente utilizar la práctica de regateo para estandarizar los precios y que sean libremente aceptados por el consumidor.

Los precios que se mantendrán vigentes dependerán mucho de los costos en el momento de venta, pero para desarrollar efectivamente el canal de comercialización se deberá considerar un margen aceptable para cada participante del canal. Se principiará con el precio del productor y acopiador que será de Q.1.25 la unidad, el mayorista lo venderá a Q.1.50 y el minorista lo colocará a Q.1.75. Estos son precios promedio sugeridos para el momento de presentación del estudio.

.

5.3.4 Comercialización

Es la actividad que consiste en manipular los productos y luego transferirlos a un intermediario o consumidor con la finalidad de venderlos y obtener beneficios económicos. Para que exista la comercialización hay que integrar en un todo la producción, la distribución y el consumo.

5.3.4.1 Proceso de comercialización

Se llevará a cabo de manera regional entre Santa Eulalia y municipios vecinos, razón por la cual se considera un producto que puede ser comercializado y que generará ingresos económicos a los productores. El presente proyecto tiene la

finalidad de llevar a cabo las etapas de concentración, equilibrio y dispersión del producto:

✓ Concentración del repollo

Consiste en reunir la producción proveniente de distintas unidades productivas para facilitar el transporte y otras funciones de comercialización

La cosecha del repollo se hará bajo normas precisas de asesoramiento técnico que permitirá coordinar adecuadamente la producción de cada una de las dos cosechas que se tendrán al año en el lugar establecido como unidad productiva.

Después de la selección se dispondrá de la clasificación y luego se acopiará en una bodega diseñada y propuesta posteriormente en el estudio técnico. Dicha bodega mantendrá la producción en buenas condiciones durante un período de uno a dos días máximo, debido a que se trata de un producto perecedero. El objetivo es brindarle al producto una utilidad de forma, de tiempo y de lugar.

✓ Equilibrio del repollo

Fase que tiene como propósito la regulación de la oferta (cantidad de producto disponible para el consumo) a la demanda (intermediarios o consumidor final).

Para que la oferta sea equilibrada a la demanda, se necesita que la capacidad productiva, de respuesta a la demanda insatisfecha proyectada. Es tarea de los productores velar por el mejoramiento de su nivel tecnológico y un permanente control de rendimiento para mantener la oferta y de esa forma que pueda manifestarse el equilibrio.

Lo importante es saber que existe la oportunidad de presentar una opción de mejora económica el Municipio y las personas involucradas en el proyecto.

✓ Dispersión del repollo

Esta fase se encarga de ofrecer el producto al consumidor en el tiempo y lugar específico.

Se pretende con el presente proyecto, distribuir la producción dentro del municipio de Santa Eulalia y en los municipios de Soloma, San Juan Ixcoy, Todos Santos Cuchumatán, San Rafael La Independencia, San Mateo Ixtatán y San Sebastián Coatán; actualmente el mercado de esta región es abastecido con producción proveniente de la cabecera departamental de Huehuetenango, que por el momento es el único lugar que provee el producto a los detallistas.

Por esa razón es fundamental brindar una variedad de repollo con nivel tecnológico desarrollado que permita apreciar la calidad y de esa manera desplazar y abarcar espacio en diversos segmentos del mercado meta.

El producto se dispersará los días de mercado de cada Municipio, el cual se distribuye de acuerdo a los requerimientos de la demanda

5.3.4.2 Análisis de la comercialización

Se refiere al estudio de los entes que participan en el proceso de comercialización, describe las funciones para la transferencia de los productos y analiza el comportamiento de los vendedores y compradores.

✓ Instituciones de la comercialización de repollo

Involucra la participación tanto de los productores como de los intermediarios y los consumidores finales.

Para el desarrollo del proyecto “Producción de Repollo en Santa Eulalia” es necesario que participen varios entes o personas que tengan incidencia positiva en el proceso de comercialización. Se describen a continuación.

Productor:

El productor da origen al canal de comercialización y es sobre quien recae la responsabilidad de fomentar la ejecución del cultivo para obtener beneficios del proyecto propuesto. Asimismo, dichos productores formarán un comité en donde participarán además como acopiadores, asociados, facilitadores tanto del capital de trabajo como de las instalaciones físicas y mobiliario para la ejecución del proyecto.

Intermediario mayorista:

Es la persona o conjunto de personas, que recogerán la producción del centro de acopio y la trasladarán a los mercados locales ubicados en la cabecera de cada Municipio, es decir, en el mercado principal de cada lugar.

Intermediario minorista:

Es la persona o conjunto de personas que le comprará la producción al mayorista para luego dispersarla por los diferentes puestos y la llevará también a las diferentes aldeas o caseríos de cada Municipio, este intermediario lo distribuirá geográficamente por los lugares de posible consumo en donde se lo brindará al consumidor final.

Consumidor final:

Es el objetivo último del canal de comercialización y a quien va dirigida la producción pues es el que se beneficiará de su utilidad.

5.3.4.2.1 Análisis institucional del repollo

Para el desarrollo del proyecto producción de repollo, es necesario que participen varios entes o personas que tengan incidencia positiva en el proceso de comercialización que empieza con los productores, que se deberán agrupar para formar un comité que les permita unificar esfuerzos para producir a gran escala, que les de una participación importante en la oferta regional. Así se constituirá el canal de comercialización con la participación de los productores, los acopiadores rurales que para el efecto del proyecto será una labor del comité de productores que deberá constituirse para la puesta en marcha del presente proyecto, luego participarán los intermediarios mayoristas que se encargarán de llevar la producción hacia los diferentes mercados minoristas de cada uno de los municipios mencionados y de ahí vender a los detallistas.

5.3.4.2.2 Análisis funcional

Se refiere a la manera en que se realizan las actividades para encaminar los productos desde su producción hasta su consumo, con una secuencia lógica y ordenada.

✓ Funciones de la comercialización de repollo

Se refiere a la manera en que se realizan las actividades para encaminar los productos desde su producción hasta su consumo, con una secuencia lógica y ordenada. Así, por ejemplo, se tienen las funciones físicas como el acopio o recolección de la producción procedente de las distintas unidades productivas, luego se pasa al almacenamiento donde se realiza la nivelación o preparación para la comercialización, finalmente realiza la distribución hacia los lugares previamente seleccionados.

Para el proyecto se contempla incluir al productor, quien ejecutará labores de preparación de la tierra, cultivo, cuidado y mantenimiento de la producción,

levantado de cosecha y almacenaje temporal; el papel de acopiador rural lo asumirán los productores que concentrarán la producción en el centro de acopio primario que se dispondrá para tal fin; además ejecutará labores administrativas al coordinar las primeras fases de la comercialización como son el acopio, la preparación para la venta y la supervisión de la distribución al momento de empezarse a dispersar. Será el comité de productores quienes le brindarán al producto utilidad de forma y de tiempo. Luego la venderá al intermediario mayorista quien la trasladará hacia cada centro de distribución en los lugares de venta. Le brindará al producto utilidad de lugar. Posteriormente la venderá al minorista quien obtendrá la producción y la venderá al consumidor final en cada Municipio.

- Funciones físicas

Son las que se relacionan con la transferencia y con modificaciones fisiológicas de los productos. Esas funciones físicas son: El acopio, almacenamiento, empaque y transporte.

Acopio del repollo

Consistirá en reunir la producción y homogeneizarla en lotes que faciliten el transporte de la cosecha hacia los diversos lugares del mercado.

Deberá almacenarse el producto cosechado por un período máximo de dos días en la bodega propuesta en el estudio técnico que se ubicará en la aldea Paiconop, donde se seleccionará y clasificará para facilitar su distribución. De esta actividad se encargará el comité de productores que es el acopiador rural.

Almacenamiento del repollo

Se dispondrá de una bodega techada que proteja la cosecha aunque por ser clima frío, permite conservar fresco cada producto recolectado; hay que disponer

de técnicas de higiene y seguridad que eviten la contaminación de los repollos, así como, evitar contacto con el área de químicos y fertilizantes para garantizar su buena apariencia y conservación.

Empaque del repollo

Se requerirá de empaque sencillo para su almacenamiento y transporte desde el lugar de cosecha hasta el centro de acopio por medio de canastos de mimbre; posteriormente la distribución será a granel.

Transporte del repollo

El producto se trasladará del lugar de cosecha a la bodega de almacenaje en carretones de madera y luego de la misma manera hacia el lugar de acopio. Posteriormente llegarán los mayoristas en camiones y pickups para ser trasladados a los centros de distribución en los mercados locales de cada Municipio.

✓ Funciones de intercambio

Son las que se relacionan con la transferencia de derechos de propiedad de los productos tales como la compra - venta y la determinación de precio.

✓ Aceptación de riesgos

Se deberá considerar que por tratarse de un producto perecedero estará sometido a riesgos naturales, físicos y financieros. También hay riesgos de carácter técnico atribuibles a falta de capacitación, falta de insumos, coordinación administrativa deficiente, entre otros.

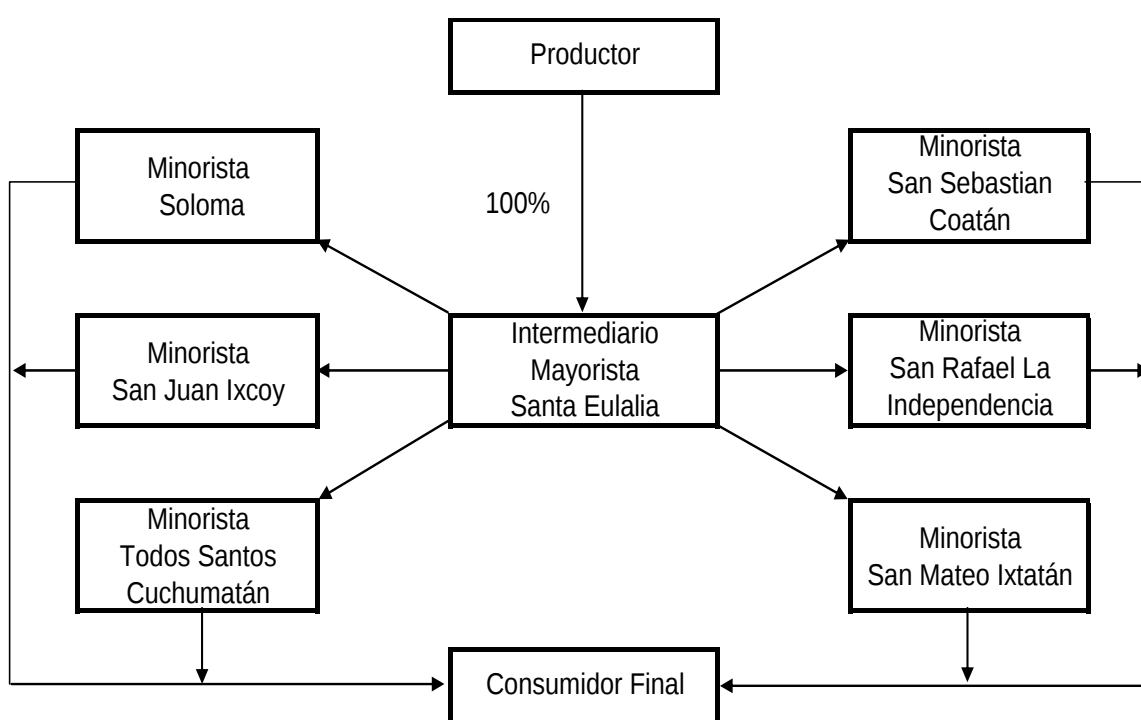
5.3.4.3 Operaciones de comercialización

Es la secuencia que se lleva a cabo desde la producción hasta el consumo, ésta inicia con los canales de comercialización y concluye con los márgenes de comercialización.

✓ Canal de comercialización

El canal propuesto para el desarrollo de la producción de repollo es el siguiente:

Gráfica 3
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Repollo
Canal de Comercialización



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La gráfica anterior refleja que el 100% de la producción se comercializa y transfiere hasta el consumidor final, así mismo, se muestra que el productor es quien concentra la producción para luego ser transferido al intermediario mayorista que lo transporta desde el lugar de producción hacia los mercados locales en cada Municipio del mercado meta, luego lo adquiere el intermediario minorista quien lo dispersa o distribuye hasta hacerlo llegar al consumidor final.

✓ Margen de comercialización:

Muestra los valores que obtienen en esta transacción cada uno de los participantes en el proceso de comercialización.

El margen neto de comercialización es el porcentaje sobre el precio final que percibe la intermediación como beneficio neto al deducir los costos de mercadeo.

5.4 ESTUDIO TÉCNICO

En este análisis se elaboran propuestas de estrategias orientadas a determinar el tamaño, localización y el proceso adecuado para el cultivo de repollo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos.

5.4.1 Localización del proyecto

La propuesta de cultivo de repollo se realizará en la aldea Paiconop, del municipio de Santa Eulalia, cuyos niveles macro y micro localización se detallan a continuación:

✓ Macro localización

Se determinó que para cubrir los requerimientos del proyecto será ubicado en el municipio de Santa Eulalia, a 355 kilómetros de la Ciudad Capital y a 88 kilómetros de la Cabecera Departamental.

✓ Micro localización

El área se encuentra a siete kilómetros de la Cabecera Municipal en la aldea Paiconop, la cual cuenta con terrenos planos y el recurso hidrológico. Se tiene acceso por carretera de terracería en estado aceptable y transitable en toda época del año.

5.4.2 Tamaño del proyecto

El proyecto para fines de evaluación tendrá una duración de cinco años, se producirán dos cosechas al año con un rendimiento de 32,000 unidades por manzana en una cosecha, por lo tanto una producción de 64,000 unidades anuales en una manzana y debido a que el proyecto se llevará a cabo en tres manzanas; la producción total es de 192,000 unidades anuales. Se espera maximizar el recurso tecnológico que lleva inmerso los niveles II y III.

5.4.2.1 Programa de producción

El tamaño del proyecto se desarrollará en una extensión de tierra de tres manzanas, con un volumen de producción anual de 192,000 unidades con dos cosechas al año.

Al efectuar un análisis de proyección de la oferta de la producción, ésta quedará de la siguiente manera:

Cuadro 37
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenando
Proyecto: Producción de Repollo
Programa de Producción
Período 2005 - 2009

Año	No. Manzanas	Producción Unidades	Producción Anual Unidades	Precio Venta Q	Valor Total Q.
2005	3	64,000	192,000	1.25	240,000
2006	3	64,000	192,000	1.25	240,000
2007	3	64,000	192,000	1.25	240,000
2008	3	64,000	192,000	1.25	240,000
2009	3	64,000	192,000	1.25	240,000
Total			960,000		1,200,000

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

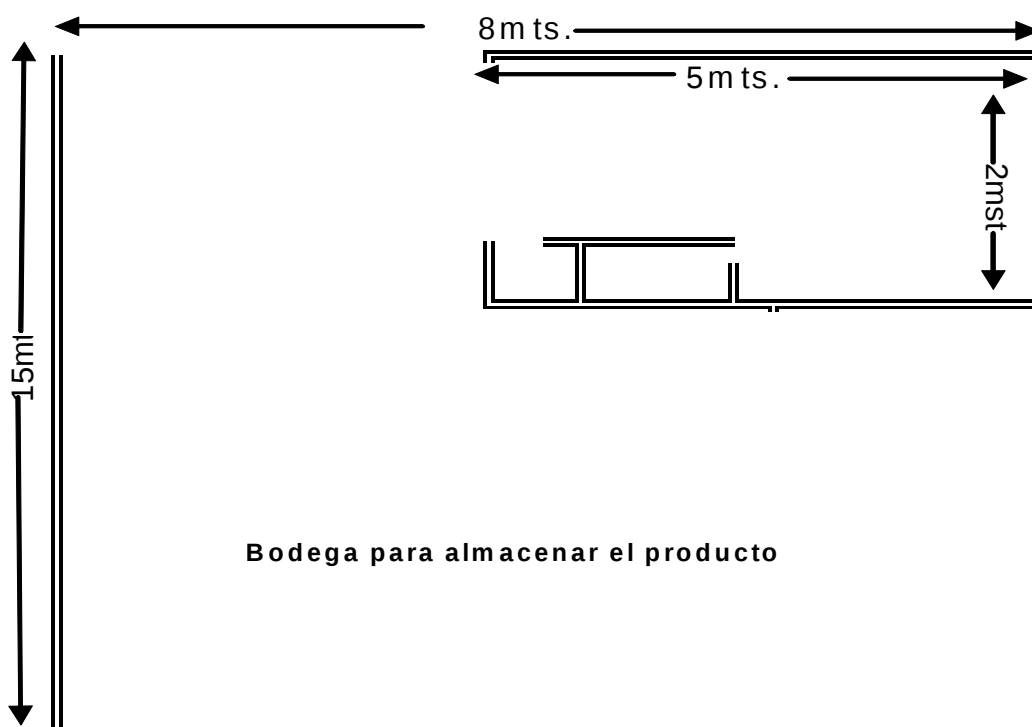
Al finalizar los cinco años de producción de repollo se tendrá un total que cubrirá los objetivos previstos de inversión.

5.4.2.2 Distribución en planta

Será necesario el uso de una bodega para el acopio y clasificación del producto. Las dimensiones serán de 15 x 8 metros, dentro de la cual se efectuará labores rutinarias previas a su distribución, además se instalará dentro de la misma un espacio de 10 metros cuadrados donde funcionará la oficina.

A continuación se presenta el plano de las instalaciones del centro de acopio:

Gráfica 4
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Repollo
Diagrama de Planta



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En la gráfica anterior se muestra el diseño de la bodega de acopio, así como, la distribución de oficinas para la administración del proyecto.

5.4.3 Recursos

Para el desarrollo de las actividades de la organización, se han considerado tres tipos de recursos: humanos, físicos y financieros.

5.4.3.1 Humanos

Por ser el recurso más importante, es necesario que los miembros se integren a las diferentes directivas y comisiones en las cuales servirán ad-honorem. Así mismo, se contratará personal administrativo para iniciar su funcionamiento.

A todo el personal para la administración, se le dará a conocer su situación jerárquica y sus funciones para desempeñar en forma adecuada las obligaciones de su puesto, por lo que se recomienda el uso del manual de organización y el manual de normas y procedimientos.

Se solicitarán los servicios de un asesor técnico con grado de Perito Agrónomo y un asesor profesional (Ingeniero Agrónomo), los que darán servicio eventual durante la siembra y varias veces al mes durante la producción.

Al inicio de operaciones del proyecto se contará con 12 personas interesadas en la organización del comité, se le proporcionará los documentos necesarios que deben ser del conocimiento de todos los integrantes.

5.4.3.2 Físicos

Inicialmente se utilizarán instrumentos rudimentarios de labranza. Se espera utilizar tecnologías en los niveles II y III, en la medida que avance el proyecto.

El proyecto contará con lo siguiente: Un terreno de tres manzanas para la siembra y cosecha del repollo, un local donde se instalará una oficina con un lugar para guardar las herramientas e insumos de trabajo, además de una bodega para acopiar y almacenar el producto.

5.4.3.3 Financieros

El recurso financiero necesario para iniciar el proyecto se obtendrá a través de un préstamo de Q.25,000.00, solicitado a una entidad bancaria con un porcentaje de interés mensual del 9% semestral sobre saldo y un aporte de los miembros del comité por un monto de Q.2,586.83 cada uno. Dicho financiamiento se detalla en el estudio financiero del proyecto.

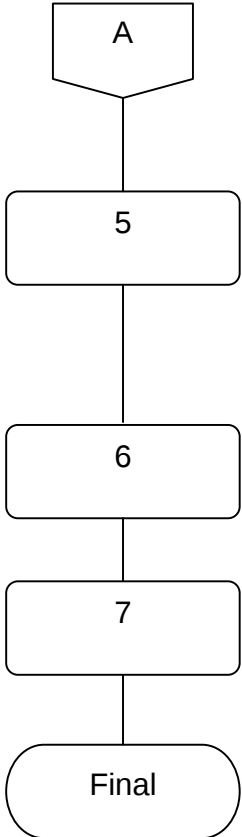
5.4.4 Proceso productivo

Consiste en una serie de actividades que se desarrollan desde la preparación del terreno hasta la cosecha.

A continuación se presenta la gráfica del proceso productivo:

Gráfica 5
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Repollo
Programa de Producción
Año 2004

Actividad	Flujograma
1. Preparación del suelo: Se realizará en forma manual, con herramientas sencillas tales como machetes y azadón. 2. Riego: Por las características climatológicas del Lugar, el riego es natural y además se realiza en forma manual, sin embargo, cuando la época lluviosa finaliza deberá realizarse a través del riego artificial de la forma tradicional. 3. Control de maleza y limpieas: Se efectuará en forma manual con machete y así mismo se utilizará insecticidas, fungicidas, y herbicidas que mantendrán el terreno libre de malezas y plagas que afecten la producción del repollo. 4. Siembra: Se realizará por medio de transplante desde semilleros, los cuales serán cultivados en terrenos preparados para tal efecto.	<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3[3] 3 --> 4[4] 4 --> A[/A/] </pre>

Actividad	Flujograma
5. Fertilización: Se efectuará ocho días después del trasplante, por medio de elementos químicos lo cual contribuirá a su efectividad. 6. Control fitosanitario: A los ocho días de germinadas las plantas, se aplicará la solución de productos fitosanitarios. 7. Cosecha: Entre 65 y 90 días después del trasplante, debe cortarse el repollo ligeramente por debajo de la base, dejándole de tres a cuatro hojas de las que envuelve el repollo para favorecer una buena protección del mismo en su transporte.	 <pre> graph TD A[A] --> 5[5] 5 --> 6[6] 6 --> 7[7] 7 --> Final([Final]) </pre>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

5.5 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Será necesario establecer los lineamientos para implementar una organización empresarial adecuada, con el fin de satisfacer los intereses de los asociados del comité y a su vez analizar el proceso de comercialización del producto.

Deberán acudir a los consejos de desarrollo ubicados en el departamento de Huehuetenango, para el apoyo logístico en la adquisición de normas y reglamentos para formalizar la organización.

5.5.1 Organización empresarial propuesta

Se propone la formación de un comité, constituido por doce asociados quienes aportarán capital de trabajo y mano de obra, que de acuerdo a los estatutos internos de la misma, estarán obligados a cumplirlos con el fin de facilitar el desarrollo tecnológico, el acceso al crédito, la minimización de los costos, y aumentar el poder de negociación

5.5.1.1 Sistema organizacional

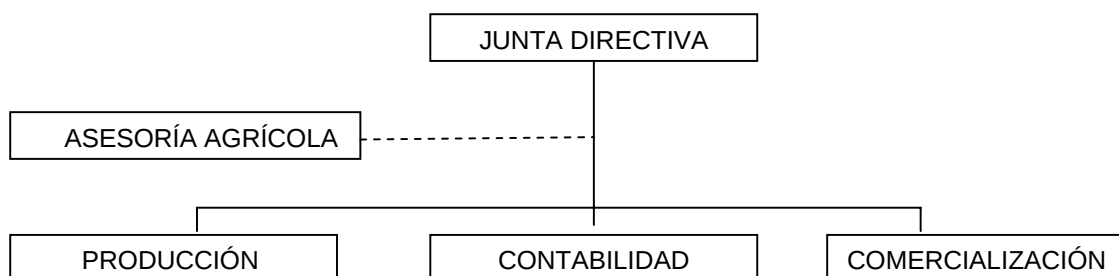
El sistema que se utilizará será el lineal, en el que se transmite la autoridad y responsabilidad por una sola línea para cada persona o grupo.

5.5.1.2 Estructura de la organización

Se establecerá una estructura organizacional, con la finalidad de identificar a cada uno de los entes participantes dentro del comité y la ubicación de su puesto dentro de la misma.

En el siguiente organigrama se refleja la estructura propuesta:

Gráfica 6
Municipio Santa Eulalia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Repollo
Organigrama Estructural



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El órgano máximo de autoridad estará constituido por la Asamblea General integrada por los productores asociados y será quien determine la política de creación y funcionamiento del comité, ésta no forma parte de la estructura organizacional.

5.5.2 Justificación

Los agricultores del Municipio, no cuentan con recursos para trabajar en forma individual, es necesario implementar una organización de tipo social que vele por el bienestar de la población productiva, con el propósito de unificar esfuerzos y recursos para el desarrollo.

5.5.3 Objetivos

Dentro de los objetivos que se pretende alcanzar con la creación del comité, se mencionan los siguientes:

✓ Objetivo general

Implementar el cultivo de un producto alternativo para poder comercializarlo y a través de éste mejorar el nivel de vida del asociado y sus familias.

✓ Objetivos específicos

- Constituir una organización al servicio de los productores asociados, con el fin de obtener mejores alternativas de solución a sus problemas de producción y comercialización para su bienestar socioeconómico y financiero.
- Adquirir insumos agrícolas a bajo costo y de buena calidad para beneficiar a todos los asociados.
- Asistir a los asociados en aquellas actividades relacionadas con el presente proyecto.

.

5.5.4 Diseño organizacional

Se manifiesta al iniciar una estructura de organización o cuando sufre algunos cambios; se incluyen puestos, relaciones de autoridad y provisión de recursos humanos. Éstos se enuncian a continuación:

5.5.4.1 División del trabajo

Consiste en distribuir las actividades laborales de acuerdo al puesto que se ocupa dentro de la organización para evitar duplicidad en la ejecución de funciones. En el comité, la división del trabajo se efectuará conforme los puestos y niveles establecidos.

5.5.4.1.1 Jerarquización

Consiste en guardar los lineamientos de autoridad y responsabilidad entre los distintos niveles o puestos de jerarquía establecidos en el organigrama.

5.5.4.1.2 Departamentalización

Se realiza al agrupar los puestos de trabajo, por medio de la especialización de las actividades, a fin de coordinar las tareas comunes.

5.5.4.1.3 Funciones del comité

Entre las que tendrá a su cargo el comité, están:

- Gestionar préstamos que se utilizarán como capital de inversión, para el desarrollo de la producción y comercialización.
- Canalizar ante el sector agrícola público y privado, la asistencia técnica.
- Adquirir insumos, bienes y servicios que sean necesarios para el desarrollo de sus actividades.
- Coordinar labores de la producción y recolección del producto.

- Coordinar que el canal de comercialización del producto se desarrolle conforme lo planificado.

5.5.5 Funciones de las unidades administrativas

Es la delimitación de actividades que los entes administrativos deberán realizar para facilitar el desempeño del comité.

✓ Asamblea general

Será la máxima autoridad administrativa e integrada con los socios productores. Coordinará el programa de asambleas ordinarias y extraordinarias, mediante circular que indicará lugar, día y hora, con el objetivo de aprobar o improbar los estados financieros; la elección de los miembros titulares del consejo de administración, comisión de vigilancia, aprobar anualmente el plan de trabajo y el presupuesto de ingresos y egresos y/o cualquier otro punto de agenda.

5.5.5.1 Contabilidad

Es la encargada de llevar los registros contables de acuerdo a la ley. Esta se llevará de forma externa, por lo que se le pagará honorarios, los cuales ascenderán a Q.150.00 mensuales, estará bajo el control de la junta directiva del comité

5.5.5.2 Producción

Es la que se encarga de velar que el terreno esté en buenas condiciones y darle el adecuado mantenimiento, así mismo, que los fungicidas, herbicidas, riego y demás elementos sean los necesarios para el óptimo resultado de la producción, además contempla las etapas de limpieza, preparación de terreno, siembra, limpias, cosecha, recolección, almacenamiento y clasificación.

5.5.5.3 Comercialización

Será la encargada de contactar, mantener y atender a los compradores del producto. Contempla la etapa de distribución auxiliada por el canal de comercialización propuesto.

5.5.6. Marco jurídico

Su constitución, regulación y funcionamiento, se regirá por normas y estatutos internos y externos previamente discutidos y analizados en Asamblea General.

✓ Normas internas

Está integrado por: manual de organización, manual de normas y procedimientos.

El comité para coordinar sus operaciones se regirá por normas internas que regulen su funcionamiento, para ello se presentan las siguientes:

✓ Estatutos

Son instrumentos legales con normas que deben cumplir los asociados. Estas disposiciones las definen los asociados en la asamblea de constitución cuyo cumplimiento será obligatorio. Deberán contener los aspectos siguientes:

- Denominación y domicilio del comité.
- Objetivos generales y específicos.
- Servicios que proporcionará.
- Forma de administración y fiscalización de sus operaciones.
- Aportaciones de los asociados.
- Derechos y obligaciones de sus asociados.
- Requisitos de ingreso.
- Forma de distribución de excedentes entre los asociados.

✓ Reglamentos

El comité contará con sus propios reglamentos que serán elaborados por el consejo de administración y aprobados en la asamblea general de asociados.

✓ Manuales administrativos

Son documentos que contienen información sobre la organización y funciones de cada órgano y del personal que integra el comité, a continuación se mencionan los manuales a utilizar:

- Manual de normas y procedimientos, el cual detalla las operaciones de los procedimientos administrativos, en el orden secuencial de su ejecución y las normas a cumplir por parte de los miembros del comité.
- Manual de organización, definirá y detallará las funciones, de cada puesto dentro de la organización.

✓ Políticas

Son disposiciones que dicta el consejo de administración, tales como: La capacitación de sus asociados, incentivos de producción, salarios y mejoramiento de métodos.

✓ Normas externas

El comité se regirá por leyes de carácter general, entre las cuales se mencionan las siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala (reformada por el Acuerdo Legislativo No 18-93 del 17 de noviembre de 1993)
- Decreto No. 2-70 Código de Comercio y sus reformas emitido por el Congreso de la República de Guatemala.

- Decreto No. 36-92 Ley del Impuesto sobre la Renta y sus reformas, emitido por el Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto No. 295 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y sus reformas, emitido por el Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto No. 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas emitido por el Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto No. 1441 Código de Trabajo y sus reformas emitido por el Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto No. 42-92 Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público y sus reformas, emitido por el Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto No. 78-79 Ley Bonificación Incentivo y sus reformas, emitido por el Congreso de la República de Guatemala.

5.6 ESTUDIO FINANCIERO

En este estudio se determina la factibilidad financiera del proyecto; donde sea posible obtener los recursos requeridos para la inversión y operación, así como la obtención de financiamiento para lograr los objetivos planteados.

Plan de inversión

Consiste en el programa de desembolso de la inversión en sus diferentes etapas, a continuación se detalla la inversión en la primera cosecha del primer semestre:

Cuadro 38
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Repollo
Plan de Inversión
Año 2005
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Primer Mes	Sexto Mes	Total
Inversión fija			8,607
Tangible			
Herramientas	1,102		
Equipo agrícola	2,380		
Mobiliario y equipo	1,625		
Intangible			
Gastos de organización	3,500		
Capital de trabajo			47,435
Insumos		11,508	
Mano de obra		12,538	
Costos indirectos variables		6,027	
Gastos variables de venta		700	
Costos y gastos fijos		16,662	
Total			56,042

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La erogación para la inversión fija se hace en el primer mes, al inicio del proyecto, igual que la compra de insumos, por lo que el financiamiento es primordial para la ejecución del proyecto.

5.6.1 Inversión fija

Se constituye como el desembolso mayor con respecto a otras inversiones y el primero a realizar para dar inicio a la producción. A continuación se presentan los bienes tangibles e intangibles que son necesarios para iniciar el proyecto:

Cuadro 39
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Repollo
Inversión Fija
Año 2005

Descripción	Cantidad	Unitario Q	Parcial Q	Subtotal Q	Total Q
Tangible					5,107
Herramientas				1,102	
Azadones	6	60	360		
Piochas	4	30	120		
Barretas	1	180	180		
Palas	2	30	60		
Machetes	2	20	40		
Rastrillos	2	25	50		
Cuchillos	12	15	180		
Limas	6	12	72		
Regaderas de mano	1	40	40		
Equipo agrícola				2,380	
Bomba de mochila para fumigar	4	520	2,080		
Carretillas de mano	2	150	300		
Mobiliario y equipo				1,625	
Escritorio	1	450	450		
Silla	2	100	200		
Archivo	1	300	300		
Máquina de escribir	1	400	400		
Sumadora	1	275	275		
Intangible					3,500
Gastos de organización				3,500	
Total					8,607

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra la inversión fija del proyecto de repollo, cuyos elementos son objetos de depreciación de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Decreto No. 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta del Congreso de la República. En este cuadro se excluye el valor del terreno y de la bodega donde se reunirá la producción, debido que será arrendado.

5.6.2 Inversión en capital de trabajo

El capital de trabajo está integrado por todos los costos incurridos para la producción y distribución del producto, que significa uso de efectivo, mientras, el proyecto genera ingresos que permita financiar los siguientes ciclos productivos. A continuación se muestran los componentes del capital de trabajo:

Cuadro 40
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Repollo
Inversión en Capital de Trabajo (3 manzanas 1 cosecha)
Año 2005

Descripción	U/M	Cantidad	Costo Unitario Q	Subtotal Q	Total Q
Insumos					11,508
Semilla (Green Boy)	Onza	24	85.00	2040.00	
Fertilizante					
Broza para almácigo	Saco	480	5.00	2400.00	
15-15 para almácigo	Quintal	4.8	135.00	648.00	
15-15 primera fertilización	Quintal	14.40	135.00	1944.00	
15-15 segunda fertilización	Quintal	14.40	135.00	1944.00	
15-15 tercera fertilización	Quintal	14.40	135.00	1944.00	
Insecticida					
Thiodan	Litro	3.00	74.00	222.00	
Malathión	Litro	1.00	34.00	34.00	
Fungicidas					
Dithane	Kg.	4.50	38.00	171.00	
Adherente 810	Litro	3	25.00	75.00	
Herbicida					
Paracuat	Litro	2	43.00	86.00	
Mano de obra					12,538
Preparación del semillero					
Tablones e incorporación de material orgánico	Jornal	2	38.60	77.20	
Siembra	Jornal	2	38.60	77.20	
Mantenimiento	Jornal	3	38.60	115.80	
Preparación del terreno	Jornal	24	38.60	926.40	
Transplante	Jornal	24	38.60	926.40	
Fertilización	Jornal	24	38.60	926.40	
Labores culturales					
Fumigación	Jornal	6	38.60	231.60	
Primera limpia	Jornal	48	38.60	1852.80	
Segunda limpia	Jornal	48	38.60	1852.80	
Cosecha	Jornal	48	38.60	1852.80	
Bonif.Incentivo Dto. 7-2001	Jornal	229	8.33	1907.57	
Séptimo día	Jornal	10,747	6.00	1791.16	
Costos indirectos variables					6,027
Prestaciones laborales		10,631	30.55%	3247.64	
Cuota patronal		10,631	12.67%	1346.89	
Imprevistos		28,641	5%	1,432.03	
Gastos variables de venta					700
Redes		100	7.00	700.00	
Gastos fijos de administración					16,662
Sueldos				7,200.00	
Bonificación incentivo				1,500.00	
Cuotas patronales 12.67%				912.00	
Prestaciones laborales 30.55%				2,200.00	
Honorarios asesor técnico				750.00	
Honorarios asesor profesional				850.00	
Honorarios contador				900.00	
Alquiler oficina y centro de acopio				1,200.00	
Arrendamiento del terreno				900.00	
Papelería y útiles				250.00	
Total					47,435

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra los rubros tecnológicos, administrativos y legales que por la naturaleza del proyecto se debe considerar.

5.6.3 Inversión total

Está integrada por todos los elementos que intervienen en la realización del proyecto, es decir, la suma de la inversión fija y el capital de trabajo.

A continuación se muestra la inversión total que se necesitará para iniciar las actividades del proyecto, producción de repollo:

Cuadro 41
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Repollo
Inversión Total
Primer Año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Subtotal	Total
Inversión fija		8,607
Herramientas	1,102	
Equipo agrícola	2,380	
Mobiliario y equipo	1,625	
Gastos de organización	3,500	
Inversión en capital de trabajo		47,435
Insumos	11,508	
Mano de obra	12,538	
Costos indirectos variables	6,027	
Gastos variables de venta	700	
Gastos fijos	16,662	
Total		56,042

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Con la información anterior se establece la cantidad de financiamiento necesario para poner en marcha el proyecto y cual será la aportación de los asociados y el financiamiento externo necesario.

5.6.4 Fuentes de financiamiento

Se refiere al origen de los recursos que se utilizará para desarrollar las actividades de la producción de repollo.

Cuadro 42
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Repollo
Fuentes de Financiamiento
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Recursos Propios 55%	Recursos Ajenos 45%	Inversión Total 100%
Inversión fija			
Herramientas	1,102		1,102
Equipo agrícola	2,380		2,380
Mobiliario y equipo	1,625		1,625
Gastos de organización	3,500		3,500
Inversión en capital de trabajo			
Insumos		11,508	11,508
Mano de obra		12,538	12,538
Costos indirectos variables	6,027		6,027
Gastos variables de venta	700		700
Gastos fijos	15,708	954	16,662
Total	31,042	25,000	56,042

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre de 2004.

✓ Fuentes internas

Está compuesta por la aportación de los 12 asociados, que asciende a Q.31,042.00 (Q.2,586.83 cada uno). Las utilidades obtenidas se distribuirán en forma proporcional. La aportación de los asociados no cubre el 100% de la inversión, por lo que será necesario acudir a las fuentes de financiamiento externas.

✓ Fuentes externas

Son recursos monetarios provenientes de instituciones o entes económicos distintos del proyecto.

Al ser conformado el comité gozará de personería jurídica y podrá hacer uso del crédito externo por medio del Banco de Desarrollo Rural, S. A. (BANRURAL), por una cantidad de Q.25,000.00. Las condiciones fijadas por el Banco son las siguientes: garantía prendaria (la cosecha), pago de intereses semestrales 9% sobre saldo y cuotas semestrales durante tres años:

Cuadro 43
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Repollo
Amortización del Préstamo
(Cifras en Quetzales)

No. Cuotas	Monto	Intereses	Amortización Capital	Saldo
				25,000
1	6,417	2,250	4,167	20,833
2	6,042	1,875	4,167	16,666
3	5,667	1,500	4,167	12,499
4	5,292	1,125	4,167	8,332
5	4,917	750	4,167	4,166
6	4,541	375	4,166	-

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra la amortización al capital con cuotas semestrales durante tres años.

5.6.5 Volumen y valor de la producción

El cuadro siguiente muestra el volumen y valor de la producción del proyecto en una extensión de tres manzanas cultivadas:

Cuadro 44
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Repollo
Volumen y Valor de la Producción
Primer Año

Descripción	Unidades	Precio Venta Q	Total Q
Primera cosecha	96,000	1.25	120,000
Segunda cosecha	96,000	1.25	120,000
Total	192,000		240,000

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El precio de venta a los mayoristas para el primer año será de Q.1.25 por unidad, valor determinado de acuerdo a los precios de la región.

5.6.6 Estados financieros

Son herramientas de control necesarias para la toma de decisiones, también presenta la situación financiera a una fecha determinada.

5.6.6.1 Costo directo de producción

Comprende los insumos, mano de obra y los costos indirectos variables a realizarse en el proceso productivo, es decir los esfuerzos y recursos que intervienen para obtener la producción.

El siguiente cuadro muestra los costos de la producción de repollo:

Cuadro 45
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Costo de Producción de 3 Manzanas de Repollo 2 cosechas al Año
Período del 1 de enero al 31 de diciembre

Descripción	U/M	Cantidad	Costo		Total Q
			Unitario Q	Subtotal Q	
Insumos					23,016
Semilla (Green Boy)	Onza	48	85.00	4080.00	
Fertilizante					
Broza para almacigo	Saco	960	5.00	4800.00	
15-15 para almacigo	Quintal	9.6	135.00	1296.00	
15-15 primera fertilización	Quintal	28.8	135.00	3888.00	
15-15 segunda fertilización	Quintal	28.8	135.00	3888.00	
15-15 tercera fertilización	Quintal	28.8	135.00	3888.00	
Insecticida					
Thiodan	Litro	6	74.00	444.00	
Malathión	Litro	2	34.00	68.00	
Fungicidas					
Dithane	Kg.	9	38.00	342.00	
Adherente 810	Litro	6	25.00	150.00	
Herbicida					
Paracuat	Litro	4	43.00	172.00	
Mano de obra					
Preparación del semillero					25,076
Tablones e incorporación de material orgánico	Jornal	4	38.60	154.40	
Siembra	Jornal	4	38.60	154.40	
Mantenimiento	Jornal	6	38.60	231.60	
Preparación del terreno	Jornal	48	38.60	1852.80	
Transplante	Jornal	48	38.60	1852.80	
Fertilización	Jornal	48	38.60	1852.80	
Labores culturales					
Fumigación	Jornal	12	38.60	463.20	
Primera limpia	Jornal	96	38.60	3705.60	
Segunda limpia	Jornal	96	38.60	3705.60	
Cosecha	Jornal	96	38.60	3705.60	
Bonif.Incentivo Dto. 7-2001	Jornal	458	8.33	3815.14	
Séptimo día	Jornal	21493.94	6.00	3582.32	
Costos indirectos variables					12,047
Prestaciones laborales		21261.12	30.55%	6495.27	
Cuota patronal		21261.12	12.67%	2693.78	
Redes					
Imprevistos		57281.32	5%	2858.34	
Total					60,146
Producción anual					192,000
Costo por unidad					0.31

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

El cuadro anterior refleja los costos en que se incurrirá para la producción de repollo, en los insumos se considera la semilla mejorada, fertilizante orgánico y químico, insecticida, fungicida y herbicida; en los costos de mano de obra se incluye los jornales necesarios para la producción con el salario mínimo para actividades agrícolas, séptimo día y bonificación incentivo y en los costos indirectos variables las cuotas patronales y prestaciones laborales.

5.6.6.2 Estado de resultados

Es un estado financiero que refleja la ganancia o pérdida durante un período determinado. A continuación se presenta el resultado de las operaciones de la producción de repollo para los cinco años del proyecto:

Cuadro 46
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Repollo
Estado de Resultados Proyectados
Período del 1 de enero al 31 de diciembre
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
VENTAS	240,000	259,200	259,200	259,200	259,200
(-) Costo directo de producción	60,146	60,145	60,145	60,145	60,145
Insumos	23,016	23,016	23,016	23,016	23,016
Mano de obra	25,076	25,076	25,076	25,076	25,076
Costos indirectos variables	12,054	12,053	12,053	12,053	12,053
Ganancia bruta en ventas	179,854	199,055	199,055	199,055	199,055
(-) Gastos variables de venta	700	700	700	700	700
Material de empaque	700	700	700	700	700
Ganancia marginal	179,154	198,355	198,355	198,355	198,355
(-) Costos fijos de producción	5,751	5,751	5,751	5,751	5,476
Honorarios asesor técnico	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Honorarios asesor profesional	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700
Arrendamiento terreno de cultivo	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Depreciaciones	752	752	752	752	476
(-) Gastos fijos de administración	29,350	29,350	29,350	29,350	29,350
Sueldos administración	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuotas patronales	1,824	1,824	1,824	1,824	1,824
Prestaciones laborales	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400
Honorarios contador	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Alquileres de oficina y centro de acopio	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Papelería y útiles	500	500	500	500	500
Depreciaciones	325	325	325	325	325
Amortizaciones	700	700	700	700	700
Ganancia en operación	144,053	163,254	163,254	163,254	163,530
Otros gastos y productos financieros					
Gastos					
Intereses sobre préstamo	4,125	2,625	1,275	-	-
Ganancia antes del ISR	139,928	160,629	161,979	163,254	163,530
Impuesto Sobre la Renta 31%	43,378	49,795	50,210	50,608	50,694
Ganancia neta	96,550	110,834	111,769	112,645	112,836

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2005

La ganancia neta para el primer año asciende a Q.96,550.00 que representa el 40% sobre el total de las ventas. A los 12 miembros del comité les corresponde Q.8,045.75, por distribución de utilidades.

Para los años subsiguientes la ganancia neta oscilará en un 43%, sobre el total de las ventas.

5.6.6.3 Presupuesto de caja

Está compuesto por los ingresos y egresos de fondos, éste se realiza para cubrir períodos de un año, con ello se determina si los fondos serán suficientes para los egresos previstos o bien si se tendrá que acudir a solicitar algún financiamiento externo.

Cuadro 47
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Repollo
Presupuesto de Caja
Período del 1 de enero al 31 de diciembre
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo inicial		180,807	291,501	397,128	511,948
Ingresos					
Aportación inicial	31,042				
Préstamo bancario	25,000				
Ventas	240,000	259,200	259,200	259,200	259,200
Total	296,042	440,007	550,701	656,328	771,148
Egresos					
Herramientas	1,102				
Equipo agrícola	2,380				
Mobiliario y equipo	1,625				
Gastos de organización	3,500				
Insumos	23,016	23,016	23,016	23,016	23,016
Mano de obra	17,679	17,679	17,679	17,679	17,679
Bonificación incentivo	3,815	3,815	3,815	3,815	3,815
Séptimo día	3,582	3,582	3,582	3,582	3,582
Cuota patronal I.G.S.S. 12.67%	2,694	2,694	2,694	2,694	2,694
Prestaciones laborales 30.55%	6,495	6,495	6,495	6,495	6,495
Gastos variables de venta	700	700	700	700	700
Imprevistos	2,866	2,866	2,866	2,866	2,866
Sueldos administración	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuotas patronales 12.67%	1,824	1,824	1,824	1,824	1,824
Prestaciones laborales 30.55%	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400
Honorarios asesortécnico	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Honorarios asesor profesional	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700
Honorarios contador	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Alquiler de oficina y centro de acopio	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Arrendamiento terreno de cultivo	1800	1800	1800	1800	1800
Papelería y útiles	500	500	500	500	500
Intereses sobre préstamo	4,125	2,625	1,275		
Amortización préstamo	8,334	8,334	8,332		
Impuesto sobre la Renta 31%		43,378	49,795	50,210	50,608
Total de egresos	115,235	148,506	153,573	144,381	144,779
Saldo de efectivo	180,807	291,501	397,128	511,948	626,369

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004

En el presupuesto de caja se estimó como ingresos las aportaciones realizadas en efectivo por los socios, el préstamo solicitado al banco, así como, los ingresos por las ventas efectuadas. Para los egresos se consideró todos los gastos que se relacionan a la inversión fija tales como: Herramientas, equipo agrícola, mobiliario y equipo, gastos de organización, costos y gasto de producción, intereses, amortización sobre préstamo; por último, los gastos de operación, es importante mencionar que el Impuesto Sobre la Renta será pagado al siguiente año, por lo que no es un egreso de efectivo en el primer año.

5.6.6.4 Estado de situación financiera

A continuación se muestra el estado de situación financiera de la producción de repollo:

Cuadro 48
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Repollo
Estado de Situación Financiera Proyectado
Período del 1 de enero al 31 de diciembre
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo no corriente					
Propiedad planta y equipo	6,829	5,052	3,275	1,498	(1)
Mobiliario y equipo	1,625	1,625	1,625	1,625	1,625
Equipo agrícola	2,380	2,380	2,380	2,380	2,380
Herramientas	1,101	1,101	1,101	1,101	1,101
(-) Depreciación acumulada	1,077	2,154	3,231	4,308	5,107
Diferido					
Gastos de organización	3,500	3,500	3,500	3500	3500
(-)Amortización acumulada	700	1,400	2,100	2800	3500
Activo corriente					
Caja y efectivo	180,807	291,501	397,128	511,948	626,369
Total del activo	187,636	296,553	400,403	513,446	626,368
Pasivo y patrimonio neto					
Capital emitido					
Aportaciones asociados	31,042	31,042	31,042	31,042	31,042
Ganancia del ejercicio	96,550	110,834	111,767	112,645	112,836
Ganancia no distribuida		96,550	207,384	319,151	431,796
Pasivo no Corriente					
Préstamo	16,666	8,332		-	-
Pasivo Corriente					
I.S.R por pagar (31%)	43,378	49,795	50,210	50,608	50,694
Total pasivo y patrimonio	187,636	296,553	400,403	513,446	626,368

Fuente: Investigación de campo EPS. Primer semestre 2002

El cuadro anterior indica la situación financiera del comité para los cinco años.

5.7 EVALUACIÓN FINANCIERA

Tiene como finalidad señalar la posibilidad financiera del proyecto, a través del manejo de varias técnicas que permitan evaluar razonablemente la conveniencia

o no de la inversión, por medio de las cuales se medirán los resultados a obtener con relación a una inversión inicial.

5.7.1. Tasa de recuperación de la inversión

A continuación se muestra la fórmula para el cálculo de la tasa para la recuperación de la inversión:

$$\frac{\text{Utilidad} - \text{Amortización préstamo}}{\text{Inversión total}} \times 100 = \frac{96,550 - 8,334}{56,042} \times 100 = 157\%$$

La inversión total se recuperará anualmente a una tasa del 157%, es decir que por cada quetzal invertido se recuperará Q.1.57 al final de cada año.

5.7.2 Tiempo de recuperación de la inversión

Determina el período en que el proyecto recupera la inversión total y se utiliza la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Inversión total}}{\text{Utilidad} - \text{Amortización préstamo} + \text{Depreciaciones y amortizaciones}} = \frac{56,042}{96,550 - 8,334 + 1,777} = \frac{56,042}{89,994} = 0.62$$

De acuerdo a la aplicación de la fórmula anterior, se establece la recuperación de la inversión total en un período de siete meses con cuatro días, lo que se considera aceptable.

5.7.3 Retorno de capital

A continuación se muestra la fórmula para establecer el retorno de capital.

Utilidad – Amortización préstamo + Intereses + Depreciación y amortizaciones

$$96,550 - 8,334 + 4,125 + 1,777 = 94,118$$

Al aplicar la fórmula anterior se establece que la cantidad de Q.94,118.00 es el monto a recuperar anualmente.

5.7.4 Tasa de retorno de capital

Se muestra a continuación la fórmula de la tasa de retorno de capital:

$$\frac{\text{Retorno al capital}}{\text{Inversión total}} \times 100 = \frac{94,118}{56,042} = 167\%$$

El retorno del capital de Q.94,119.00 representa un 168% de la inversión total, lo que se considera aceptable, ya que por cada quetzal invertido retorna Q.1.67.

5.7.5 Punto de equilibrio

Indica el valor y unidades necesarias para que el proyecto no tenga pérdidas ni ganancias, es decir el momento en el que se recuperan los costos y gastos fijos variables.

✓ Punto de equilibrio en valores

Indica el valor que se debe obtener en ventas para que el proyecto no tenga pérdida.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{39,226}{0.7465} = 52,546$$

Al aplicar la fórmula se establece que se debe registrar en ventas la suma de Q.52,546.00 para cubrir los gastos sin tener pérdida ni ganancia en el proyecto.

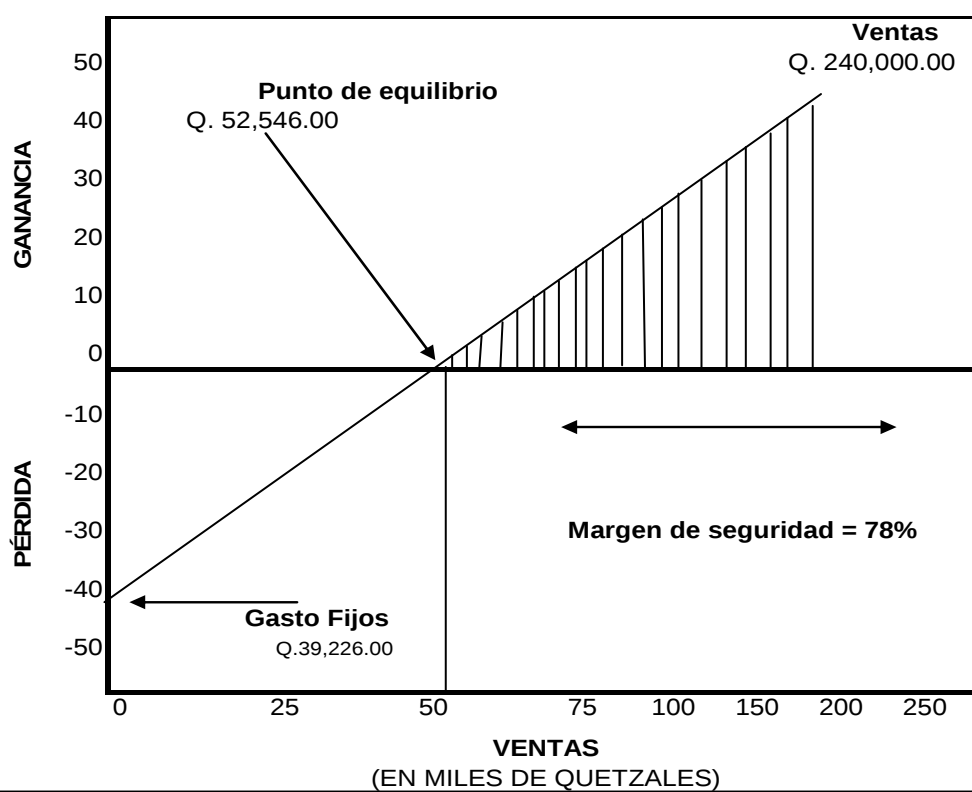
✓ Punto de equilibrio en unidades

Indica la cantidad de unidades que se debe vender para cubrir los gastos.

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de venta}} = \frac{52,546}{1.25} = 42,037$$

El análisis anterior muestra que se debe vender 42,037 repollos para que el proyecto pueda cubrir el total de gastos.

Gráfica 7
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Repollo
Punto de Equilibrio en Valores
Año 2005



Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

La gráfica anterior muestra que el punto de equilibrio es de Q. 52,546.00, que es el nivel de donde las ventas igual a los gastos de Q. 39,226, por consiguiente tendrá que vender 42,037 unidades.

5.7.6 Porcentaje margen de seguridad

A continuación se muestra la fórmula del porcentaje de margen de seguridad:

$$\frac{\text{Ventas} - \text{Punto de equilibrio}}{\text{Ventas}} \times 100$$

$$\frac{240,000 - 52,546}{240,000} = 78\%$$

El resultado anterior muestra que las ventas se pueden reducir hasta un 78% sin que el proyecto registre pérdida.

5.8 IMPACTO SOCIAL

El proyecto beneficiará directamente a 12 familias con un promedio de 10 miembros y generará nuevas fuentes de empleo para los vecinos del Municipio, quienes trabajarán en el proceso productivo del repollo.

Asimismo, promoverá el desarrollo regional, ya que se incrementará la demanda de insumos, instrumentos de trabajo y otros. El beneficio se extiende a un amplio sector de la población, quienes consumirán un producto de calidad a un precio accesible.

CONCLUSIONES

Derivado del trabajo realizado en el municipio de Santa Eulalia, cuya investigación de campo fue en junio de 2004, se presentan las siguientes conclusiones:

1. Con base a los censos de 1994, 2002 y la proyección realizada para el 2004 en el Municipio, se determinó que en la actividad agrícola y pecuaria existió un decremento del 80 al 78 por ciento de dicha actividad, debido al aumento en otras actividades productivas tales como el comercio, servicios y artesanía. El decremento señalado, no afecta el afirmar que la mayor parte de la población se dedica a la actividad económica agrícola y pecuaria, esto como consecuencia de las condiciones geográficas y climáticas en que se encuentra el municipio de Santa Eulalia.
2. De acuerdo a la información obtenida en el trabajo de campo y los censos de 1994 y 2002, se estableció que la población que no ha tenido acceso a algún nivel de escolaridad ha disminuido en un 12%, dicho porcentaje se encuentra en su mayoría dentro de los niveles de preprimaria y primaria ya que en éstos ha existido un incremento de un 40 a un 51 por ciento, lo cual también se evidencia con el aumento de establecimientos educativos dirigidos a esas áreas, sin embargo, para los niveles medio y superior ha existido únicamente un incremento de un 3 a un 4 por ciento, lo que demuestra que existe deserción escolar en esta etapa estudiantil cuya causa principal se debe a que los niños y jóvenes tienen que trabajar para contribuir con los ingresos de su hogar.

3. Con la información recabada en el Municipio, se estableció que los productores de café no recurren al financiamiento bancario para llevar a cabo su producción, en su lugar utilizan recursos económicos propios, los cuales provienen de ahorros, venta de cosechas anteriores y mano de obra familiar.
4. Una de las causas por las que los agricultores no utilizan el crédito bancario es porque no se tiene el conocimiento adecuado para su obtención, además porque existe la contingencia de perder las garantías (terrenos, inmuebles, cosechas entre otros) por los préstamos adquiridos, esto como consecuencia del incumplimiento de los pagos en los plazos en que se hayan pactado y la falta de capacidad para hacer frente a esas obligaciones. De esa cuenta, los agricultores no tienen interés en solicitar y obtener financiamientos bancarios.
5. En el Municipio, se determinó que los productores de café, no se encuentran organizados bajo un ente jurídico (asociaciones, comités entre otros) que les permita obtener recursos económicos necesarios, para tener acceso a capacitación técnica, asesoría adecuada en el aprovechamiento adecuado del terreno que poseen y con ello elevar la producción y calidad del café.

Por las condiciones agronómicas, climatológicas y topográficas del municipio de Santa Eulalia, se considera apto para llevar a cabo la producción de repollo, aunado a que el estudio de mercado refleja que tiene demanda, por lo que se concluye que el proyecto desarrollado en el presente informe es una opción de inversión viable para diversificar la producción, y con ello generar fuentes de ingresos y mejorar la calidad de vida de la población.

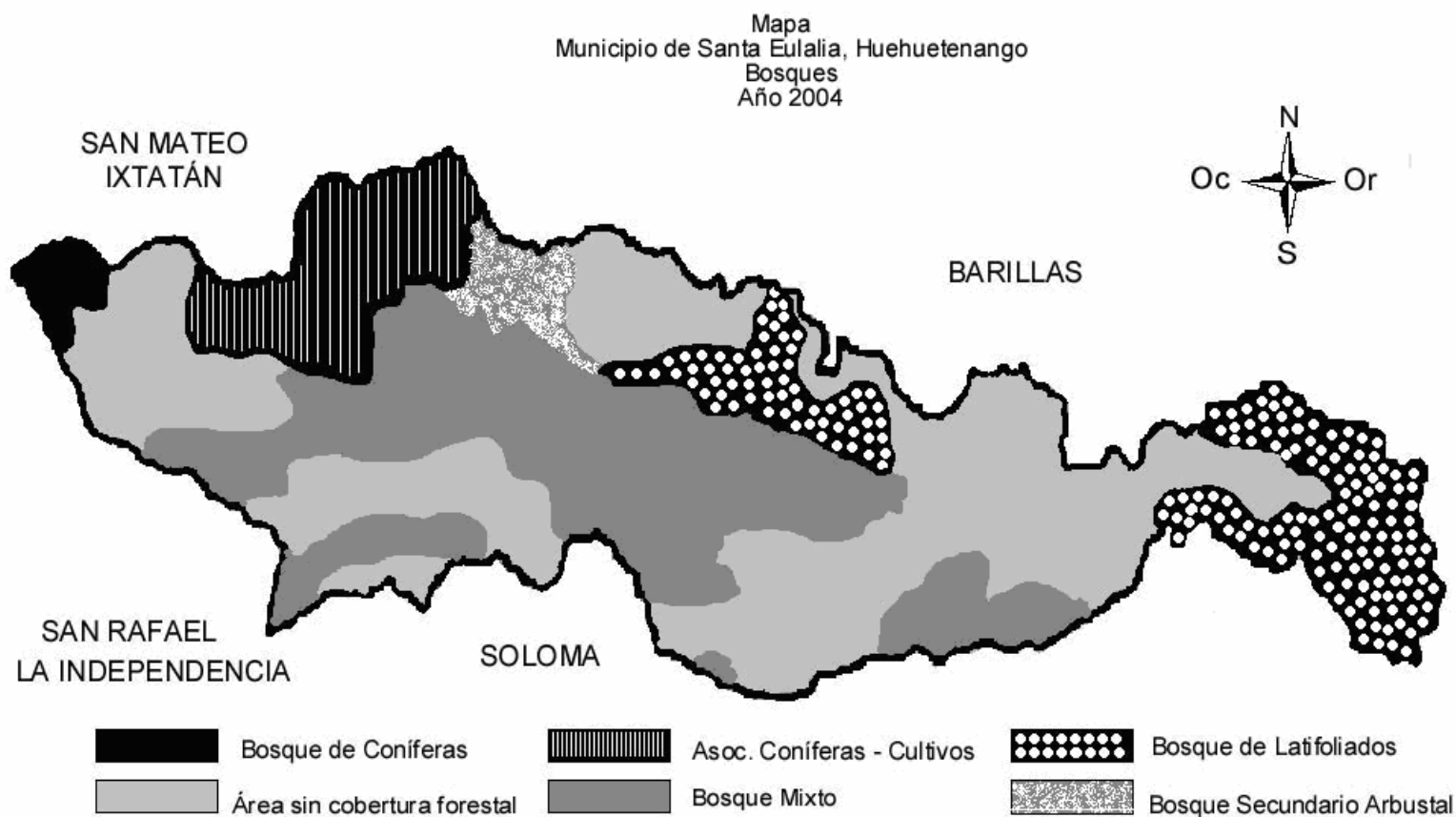
RECOMENDACIONES

Con el objetivo de contribuir a que las deficiencias determinadas en el desarrollo del presente trabajo sean mitigadas y que además las sugerencias aquí vertidas formen parte de las soluciones que adopte el Municipio en el manejo de sus recursos, se plantea lo siguiente:

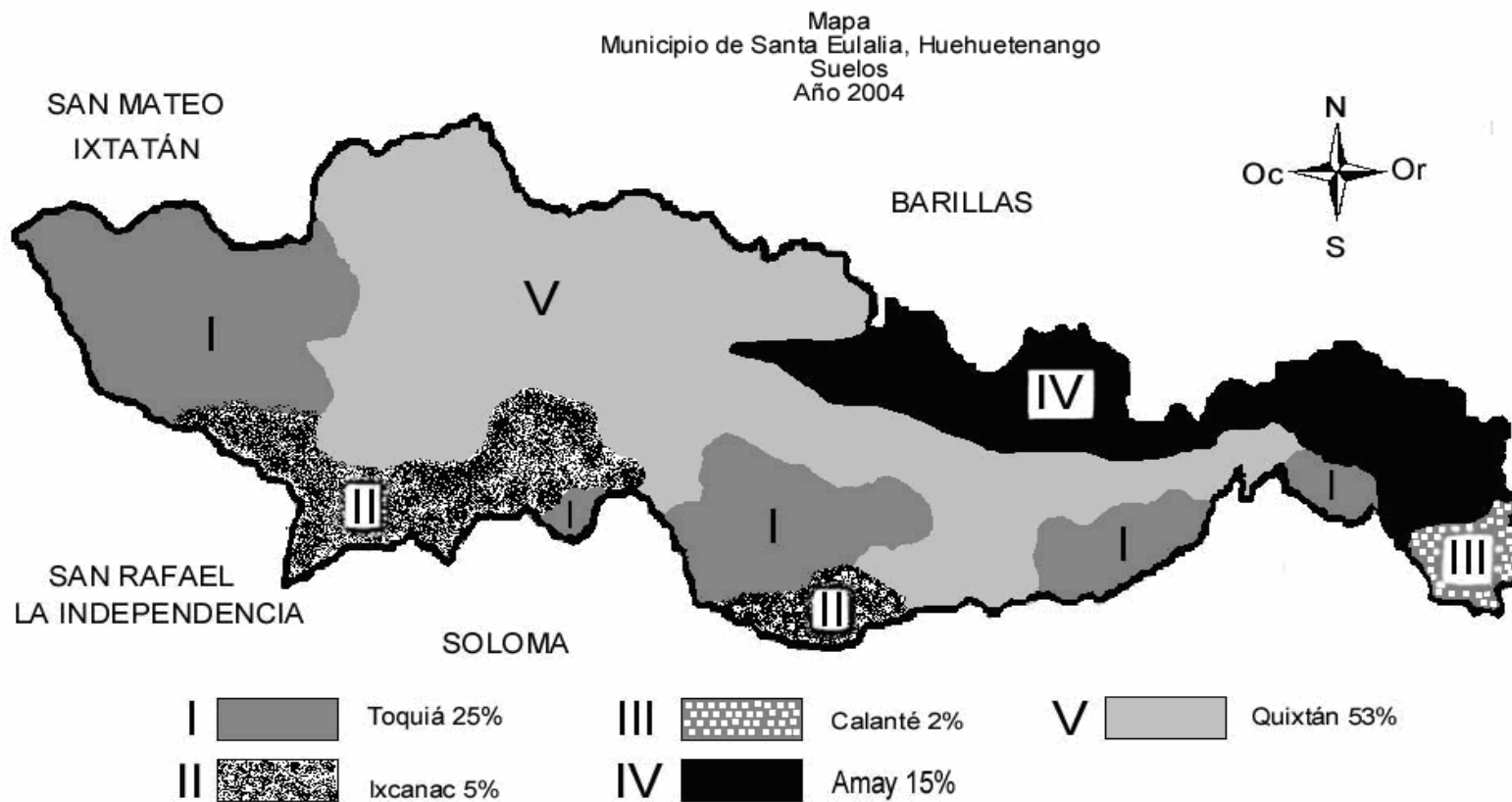
1. Que los productores busquen el apoyo, no de forma individual sino en forma organizada, de las entidades públicas y privadas, con el objeto de que se les brinde capacitación y orientación en la utilización de los recursos naturales, financieros y humanos con que cuenta el Municipio y con ello aprovecharlos de mejor forma, tomando en cuenta que la mayor parte de la población se dedica a la agricultura, y que además es necesario fortalecer la producción existente y diversificarla para incentivar el desarrollo socio-económico de la población.
2. Que la población, previamente organizada en cualquiera de las figuras jurídicas existentes en nuestro medio, soliciten al Ministerio de Educación o a entidades no gubernamentales, para que los apoyen en la construcción o ampliación de más centros educativos, en donde se les nombre a más maestros y/o se otorguen becas estudiantiles, todo ello con el propósito de incrementar y sostener los niveles preprimario, primario, medio y superior, siendo estos dos últimos donde se requiere mayor cobertura, ya que es en ellos en los que muchos jóvenes abandonan la escuela para ir a trabajar.
3. Que los productores de café, se organicen en grupos o asociaciones con el propósito de solicitar créditos a las instituciones ya sea de índole privado o público, en donde éstas realicen estudios económicos y financieros reales de las condiciones en que se encuentra la población del municipio para que

promuevan programas de asistencia financiera en los que sean acordes a la capacidad de pago y garantía que aquellos puedan proporcionar. Lo anterior con el fin de obtener los recursos necesarios para incrementar la producción y calidad de café, el cual tiene mercado tanto a nivel nacional como internacional y así contribuir con el mejoramiento del nivel de vida de la población.

4. Que los productores soliciten a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, tales como; el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, a la Asociación de Desarrollo Integral Productiva Cocolense –ADIPCO. – para que los capaciten y les brinden asesoría técnica periódicamente y con ello aprovechar el máximo rendimiento del terreno y así tener un producto de calidad y competir con otros tanto a nivel local como internacional.
5. Que se ponga en marcha el proyecto de inversión producción de repollo, en donde se da a conocer los costos a emplear y los canales de comercialización y organización para colocar el producto en el mercado, con el fin de obtener la ganancia deseada y de esa forma coadyuvar con la generación de empleos y por ende el desarrollo del nivel de vida de la población del municipio de Santa Eulalia.



Fuente: Investigación con base endatos proporcionados por la Secretaria de planificación -SEGEPLAN-, la Unidad de Sistema de información Geográfica de Huehuetenango e investigación de campo, EPS., primer semestre 2004



Fuente: Investigación con base en datos proporcionados por la Secretaría de Planificación -SEGEPLAN-, la Unidad de Sistema de información Geográfica de Huehuetenango e investigación de campo EPS., primer semestre 2004

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO, Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados), Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Guatemala, 2002. Páginas 44.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, Constitución Política de la República de Guatemala, Guatemala 2005, Impreso en Librería Jurídica. Páginas 105.

CHOLVIS, FRANCISCO. Diccionario de Contabilidad. Tomo I. Ediciones Lacomex, 1968. Páginas 478.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 2-70, Código de Comercio y sus reformas. Guatemala 2003, Impreso en Librería Jurídica. Páginas 228.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 1441 Código de Trabajo y sus reformas, Ediciones legales, comercio e industria, Guatemala, 1999. Páginas 168.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto número 106 Código Civil y sus reformas, Impreso en Librería Jurídica. Páginas 379.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto número 12-2002, Código Municipal y sus reformas, Guatemala 2004, Impreso en Librería Jurídica. Páginas 69.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto número 19-2002 Ley de Bancos y sus reformas, Impreso en Librería Jurídica. Páginas 46.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decretos número 1746 Ley General de Almacenes Generales de Depósitos Impreso en Librería Jurídica. Páginas 34.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas, Guatemala 2003. Páginas 22.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto número 26-92 Ley del Impuesto Sobre La Renta y sus reformas, Guatemala 2003. Páginas 35.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto número 139-96 Ley Monetaria y Ley de Especies Monetarias y sus reformas, Impreso en Librería Jurídica. Páginas 46.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto Ley número 473 Ley sobre Seguros, Impreso en Librería Jurídica. Páginas 38.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto Ley 03-83 Ley Orgánica Bancos de los Trabajadores, Guatemala 1998. Páginas 35.

COOPERATIVA DE CRÉDITO SANTA EULALIA R.L. Estatutos, Páginas 21.

FLORES MARGARITA, Centroamérica El impacto de la caída de los precios del Café, Impreso en Naciones Unidas México D.F. Páginas 26.

GRUPO OCÉANO Diccionario Ilustrado, Océano de La Lengua Española, Editorial Océano. Páginas 318.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- III Censo Nacional Agropecuario 1979, Volumen I: Número y superficie de fincas y características principales. Guatemala, 1984. Páginas 407.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. IV Censo Nacional Agropecuario de 2003, Volumen I: Número y superficie de fincas y características principales. Guatemala, 2004. Páginas 152.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. Guatemala, Proyección de Población a Nivel Departamental y Municipal por Año Calendario 2000-2005, Guatemala, 2001. Páginas 167.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. X Censo Nacional de Población y V de Habitación, Departamento de Huehuetenango, Guatemala, 1996. Páginas 143.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, Guatemala, 2003. Páginas 271.

MARTÍNEZ CERESO, ANTONIO, Diccionario de Banca "Ediciones Pirámide Madrid 1976. Páginas 658.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (MAGA) Sistema De Información De Mercados. Publicación Precios más Recientes de Productos Agropecuarios. Enero 2002.

PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO, Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo, Centro de Impresiones Gráficas, segunda edición, Guatemala, 1988. Páginas 117.

SEGEPLAN. Programa de Inversión Pública. Año 2003.

ZEASANDOVAL, MIGUEL ANGEL Y HECTOR SANTIAGO CASTROMONTERROSO, Formulación y Evaluación de Proyectos USAC, Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala, año 1993. Páginas 195.